

# CUENTA PUBLICA MUNICIPAL 2010

*Trabajando Juntos*



# Introducción



CUENTA PÚBLICA  
**MUNICIPAL** 2010

Municipalidad de Illapel



[www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)

## 1 Saludos del Alcalde



“Estimadas vecinas y vecinos, los sueños son para alcanzarlos, para hacerlos realidad, por ello en nuestro segundo año de gobierno comunal hemos continuado en la senda de un trabajo duro, coordinado y comprometido, con un objetivo claro que es mejorar la calidad de vida de todos los illapelinos de manera integral.

En este tiempo hemos aprendido y también practicado el trabajo en conjunto. Como sociedad illapelina, llena de actores de los diversos ámbitos políticos y

civiles, claro ejemplo de ello fue la campaña solidaria emprendida en marzo de 2010 para ir en ayuda de la comuna de Licantén.

Espero sigamos este rumbo porque tenemos muchos otros temas que enfrentar unidos, por ello les recuerdo que el municipio tiene sus puertas abiertas para que nos organicemos y nos mostremos como la gran comuna que somos.

Durante el año 2010 hemos concretado importantes avances para la comuna, en algunos casos para igualar las condiciones del campo con la ciudad, como la instalación de agua potable rural o los operativos de salud donde los vecinos ya no deben ir donde el médico, sino que el médico va hacia ellos u otras iniciativas como el tan anhelado alcantarillado para Cuz Cuz, pero no hay que olvidar los avances en cultura y deportes.

Conseguimos los recursos para la construcción de la Plaza de Armas de Illapel, la adquisición de un bus de última generación para que los niños y los emprendedores que necesiten conocer en terreno nuevas experiencias, además del recurso para la segunda etapa de pavimentación de calle Diego Portales, también mejoramos la gestión interna de la casa edilicia, entre muchas otras acciones.

Pronto iniciaremos obras emblemáticas, que cambiarán la cara de Illapel y mejorarán nuestra calidad de vida, se construirán 2 Centros de Salud Familiar, lugares de esparcimientos como los juegos en el sector de Ignacio Carrera Pinto, tendremos canchas de fútbol con pasto sintético en la Villa San Rafael de Rozas, la plaza de abastos en la entrada sur de la ciudad, por nombrar algunos.

Mi política es incluyente, porque, estoy convencido que todos los illapelinos queremos que nuestra comuna siga creciendo y por eso, **los invito a seguir trabajando juntos.**



## 2. Composición del Concejo Municipal

El concejo Municipal fue proclamado bajo decreto N° 81 y está compuesto de la siguiente forma:

- ✚ Raúl Musa Ureta
- ✚ Ricardo Castillo Castillo
- ✚ María Díaz Vega
- ✚ Hugo González González
- ✚ Marcos Pavez Oliva
- ✚ Samira Araya Pizarro

## 3. Marco Legal

La cuenta pública se realiza según lo descrito en el Artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que señala textualmente:

**“El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”.**

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y



- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

Un extracto de la cuenta pública del Alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

El no cumplimiento de lo establecido en este artículo será considerado causal de notable abandono de sus deberes por parte del Alcalde.

#### **4. Estructura Orgánica del Municipio**

##### **4.1. Secretaría Municipal**

###### **4.1.1. Funciones Consignadas Por Ley**

- a) Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo
- b) Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales
- c) Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N° 18.575.

##### **4.2. Administración Municipal**

###### **4.2.1. Funciones Consignadas Por Ley**

Existirá un administrador municipal en todas aquellas comunas donde lo decida el concejo a proposición del alcalde. Para desempeñar este cargo se requerirá estar en posesión de un título profesional. Será designado por el alcalde y podrá ser removido por éste o por acuerdo de los dos tercios de los concejales en ejercicio, sin perjuicio que rijan además a su respecto las causales de cesación de funciones aplicables al personal municipal.

El administrador municipal será el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal y ejercerá las atribuciones que señale el reglamento municipal y las que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo.

En los municipios donde no esté provisto el cargo de administrador municipal, sus funciones serán asumidas por la dirección o jefatura que determine el alcalde.

El cargo de administrador municipal será incompatible con todo otro empleo, función o comisión en la Administración del Estado.

#### **4.3. Dirección de Desarrollo Comunitario**

##### **4.3.1. Funciones Consignadas Por Ley**

- a) Asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario;
- b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y
- c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

#### **4.4. Departamento de Salud Municipal**

##### **4.4.1. Funciones Consignadas Por Ley**

El Departamento de Salud Municipal tendrá como objetivo administrar los servicios de salud municipales a fin de asegurar la óptima entrega de las atenciones, de acuerdo a las normas técnicas, planes y programas impartidos por el Ministerio de Salud y las necesidades en la materia que afecte a la comunidad de Illapel.

El Departamento de Salud Municipal cumplirá las siguientes funciones:

- a) Asumir la dirección administrativa y técnica de los establecimientos de salud municipal en conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Proveer los insumos necesarios para el normal funcionamiento de los servicios asistenciales y/o la entrega de prestaciones que le corresponda.
- c) Velar por el cumplimiento de las normas, planes y programas que imparta el Ministerio de salud, a través del Servicio de Salud Coquimbo.
- d) Coordinar con otras unidades municipales, cuando proceda, las acciones que tenga relación con la salud pública.

#### 4.5. Dirección de Educación Municipal

##### 4.5.1. Funciones Consignadas Por Ley

- a) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con educación, y demás servicios incorporados a su gestión, y
- b) Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de tales servicios, en coordinación con la unidad de administración y finanzas.

#### 4.6. Secretaría Comunal de Planificación

##### 4.6.1. Funciones Consignadas Por Ley

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

#### 4.7. Dirección de Finanzas

##### 4.7.1. Funciones Consignadas Por Ley

- a) Asesorar al alcalde en la administración del personal de la municipalidad.
- b) Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá específicamente:
  - 1. Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales;



2. Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal;
  3. Visar los decretos de pago;
  4. Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto;
  5. Controlar la gestión financiera de las empresas municipales;
  6. Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República, y
  7. Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.
- c) Informar trimestralmente al concejo sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados desglosando las cuentas por pagar por el municipio y las corporaciones municipales. Al efecto, dichas corporaciones deberán informar a esta unidad acerca de su situación financiera, desglosando las cuentas por pagar.
- d) Mantener un registro mensual, el que estará disponible para conocimiento público, sobre el desglose de los gastos del municipio. En todo caso, cada concejal tendrá acceso permanente a todos los gastos efectuados por la municipalidad.
- e) Remitir a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, en el formato y por los medios que ésta determine y proporcione, los antecedentes a que se refieren las letras c) y d) precedentes. Dicha Subsecretaría deberá informar a la Contraloría General de la República, a lo menos semestralmente, los antecedentes señalados en la letra c) antes referida.
- f) El informe trimestral y el registro mensual a que se refieren las letras c) y d) deberán estar disponibles en la página web de los municipios y, en caso de no contar con ella, en el portal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en un sitio especialmente habilitado para ello.

#### **4.8. Dirección de Obras Municipales**

##### **4.8.1. Funciones Consignadas Por Ley**

- a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:
1. Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbano-rurales;
  2. Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción;

3. Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior;
  4. Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y
  5. Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.
- b) Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan;
  - c) Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización;
  - d) Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna;
  - e) Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural;
  - f) Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros, y
  - g) En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

#### **4.9. Asesoría Jurídica**

##### **4.9.1. Funciones Consignadas Por Ley**

Corresponderá a la unidad encargada de la asesoría jurídica, prestar apoyo en materias legales al alcalde y al concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

Podrá, asimismo, iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine.

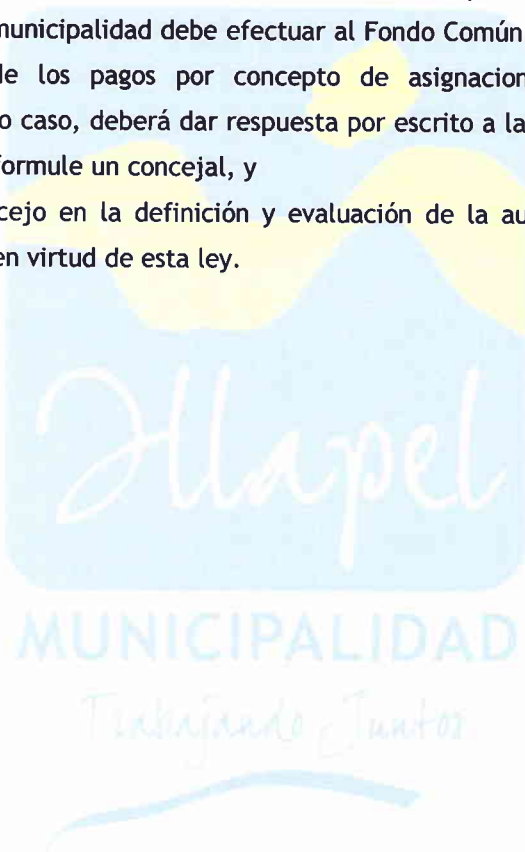
Además, cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la asesoría jurídica.

#### **4.10. Unidad de Control**

##### **4.10.1. Funciones Consignadas Por Ley**

- a) Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación;
- b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal;

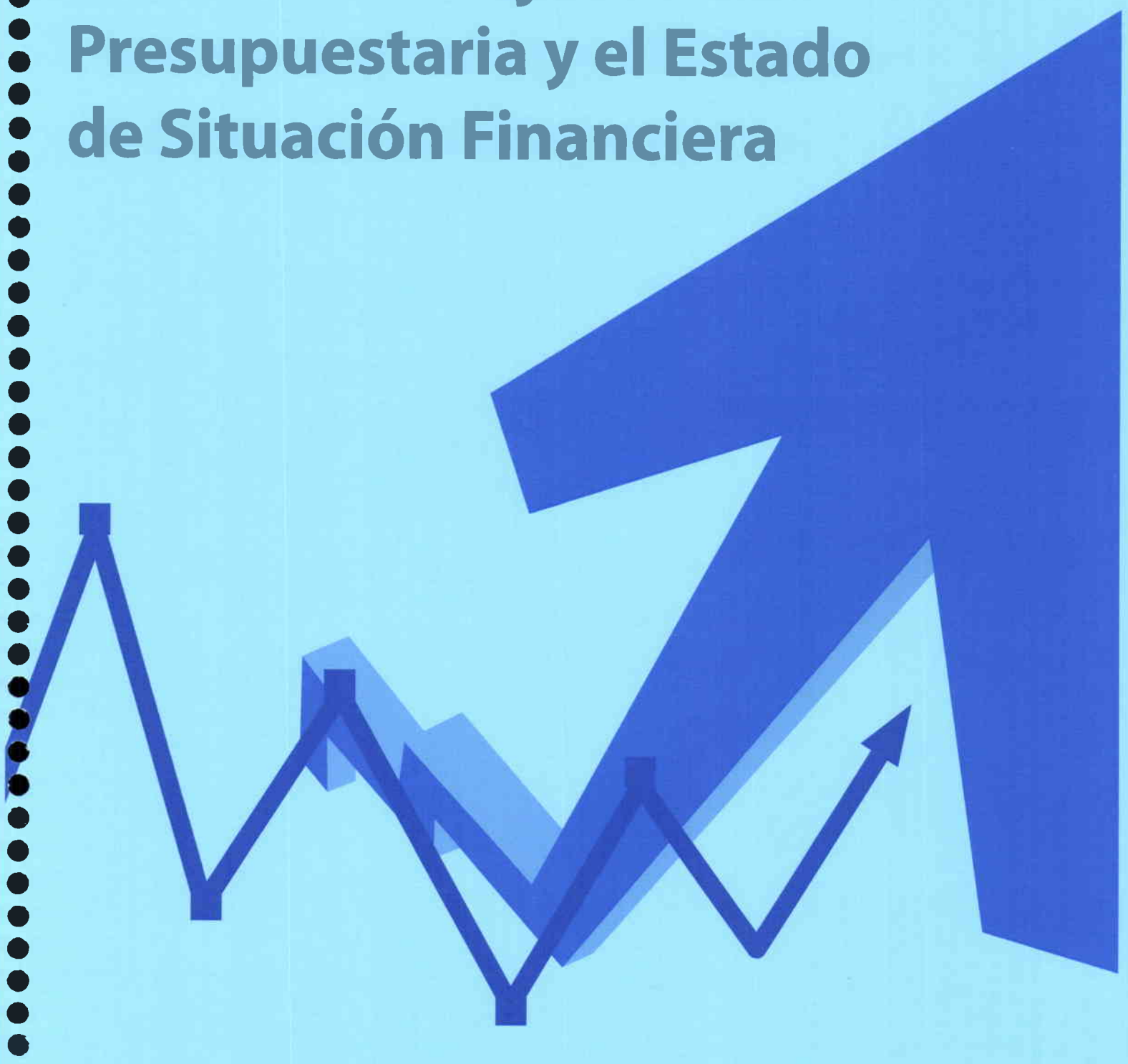
- c) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible;
- d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que e formule un concejal, y
- e) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley.





A

# Balance de la Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera



CUENTA PUBLICA  
**MUNICIPAL** 2010

Municipalidad de Illapel



[www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)

**5. BALANCE PRESUPUESTARIO Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

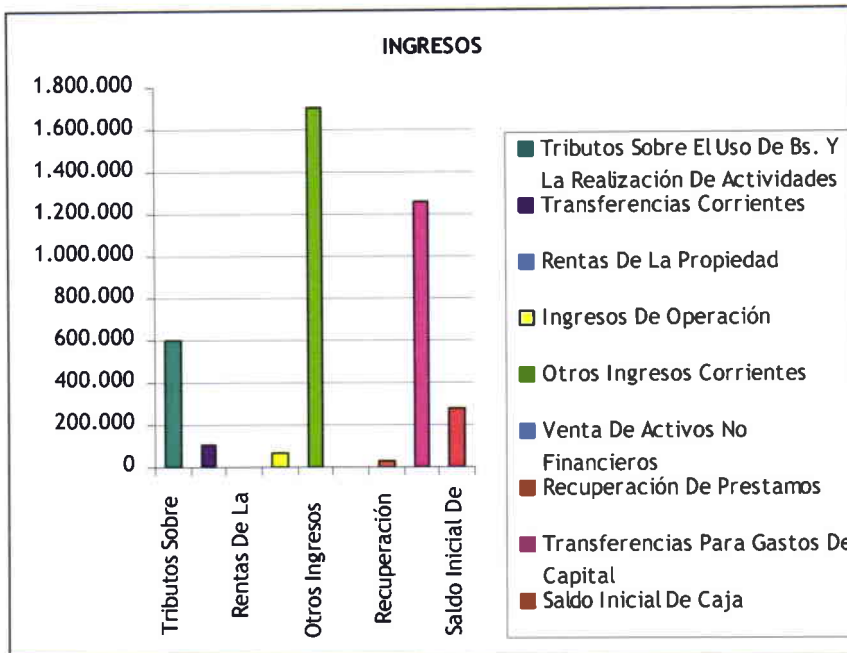
El objetivo central de este informe es analizar la ejecución y distribución anual del Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para la comuna de Illapel, el cual fue aprobado en la sesión ordinaria de Concejo N° 39 de fecha 15/12/09, además contempla el Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos de Educación y Salud aprobados con el mismo decreto anteriormente mencionado.

**5.1 Área Municipal**

El presupuesto municipal en función de ingresos y gastos tuvo el siguiente comportamiento que se exhibe de acuerdo a la siguiente clasificación principal según criterio de ingresos percibidos y gastos devengados.

**5.1.1 Ingresos**

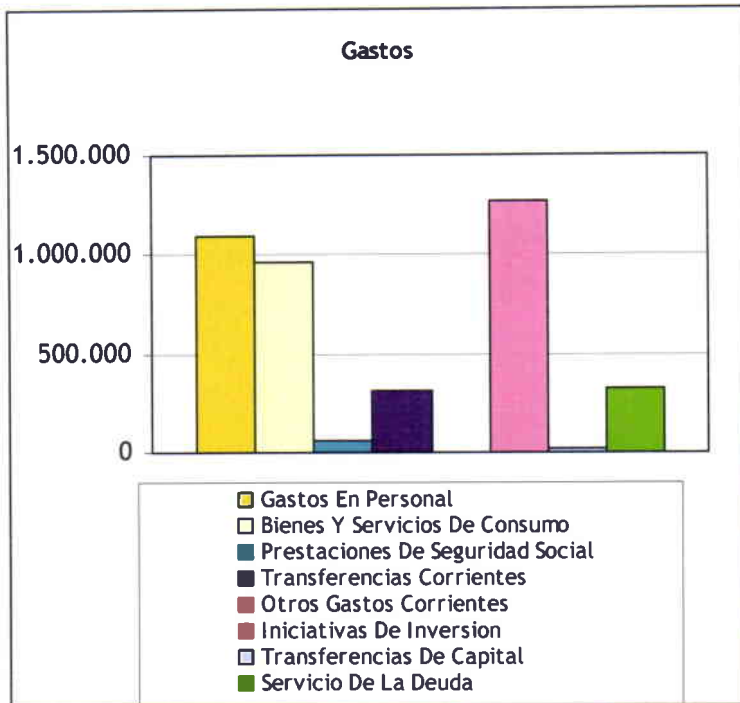
INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE
115.03	Tributos Sobre El Uso De Bs. Y La Realización De Actividades	599.828
115.05	Transferencias Corrientes	107.954
115.06	Rentas De La Propiedad	20
115.07	Ingresos De Operación	63.000
115.08	Otros Ingresos Corrientes	1.703.982
115.10	Venta De Activos No Financieros	3.330
115.11	Venta De Activos Financieros	0
115.12	Recuperación De Prestamos	30.010
115.13	Transferencias Para Gastos De Capital	1.256.650
115.14	Endeudamiento	0
115.15	Saldo Inicial De Caja	273.166
	<b>TOTAL</b>	<b>4.037.940</b>



**5.1.2 Gastos**

GASTOS		
C CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE
215.21	Gastos En Personal	1.098.808
215.22	Bienes Y Servicios De Consumo	958.400
215.23	Prestaciones De Seguridad Social	57.348
215.24	Transferencias Corrientes	318.802
215.25	Integros Al Fisco	0
215.26	Otros Gastos Corrientes	2.071
215.29	Adquisic. De Activos No Financieros	0
215.30	Adquisic. De Activos Financieros	0
215.31	Iniciativas De Inversion	1.262.494
215.32	Prestamos	0
215.33	Transferencias De Capital	19.880
215.34	Servicio De La Deuda	320.137
215.35	Saldo Final De Caja	0
<b>TOTALES</b>		<b>4.037.940</b>





### 5.1.3 Comportamiento de los principales Indicadores<sup>1</sup>

El SINIM es un sistema de información que sistematiza y reúne un conjunto de variables e indicadores en el tiempo, relativos al quehacer y gestión municipal, y los pone a disposición pública.

Los indicadores están estructurados considerando el conjunto de funciones privativas y compartidas que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades asigna a los municipios, agrupándose estas en cinco áreas: Administración y Finanzas, Salud, Educación, Desarrollo Social y Desarrollo Territorial.

Entre los indicadores señalados, se efectúa el análisis de los considerados como principales generalmente relativos al área financiera municipal:

a) Dependencia del Fondo Común Municipal : 72,31%

<sup>1</sup> Información Obtenida de SINIM

A mayor valor del indicador, mayor dependencia financiera del municipio respecto del Fondo Común Municipal. El Municipio de Illapel en el año 2010, tuvo una dependencia de un 72,31 % de los recursos provenientes del fondo individualizado, lo cual es considerado aceptable.

**b) Participación del Gasto corriente en el**

**Gasto Total : 68,39 %**

A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos corrientes. Estos gastos derivan de la suma de gastos en personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes. Este índice indica la parte de los recursos propios del municipio que se destinan al fin señalado, destacando que forman parte de ellos los servicios a la comunidad, esto implica que muy pocos recursos propios se pueden destinar a fines de inversión.

**c) Participación Inversión en el Gasto Total : 22.02 %**

A mayor valor del indicador, mayor es la participación de la inversión en el gasto total municipal. El porcentaje de inversión es bueno, ello fue posible porque incluye un alto porcentaje de recursos externos.

**d) Participación del Gasto en bienes y Servicios**

**De consumo sobre los ingresos propios : 42.97%**

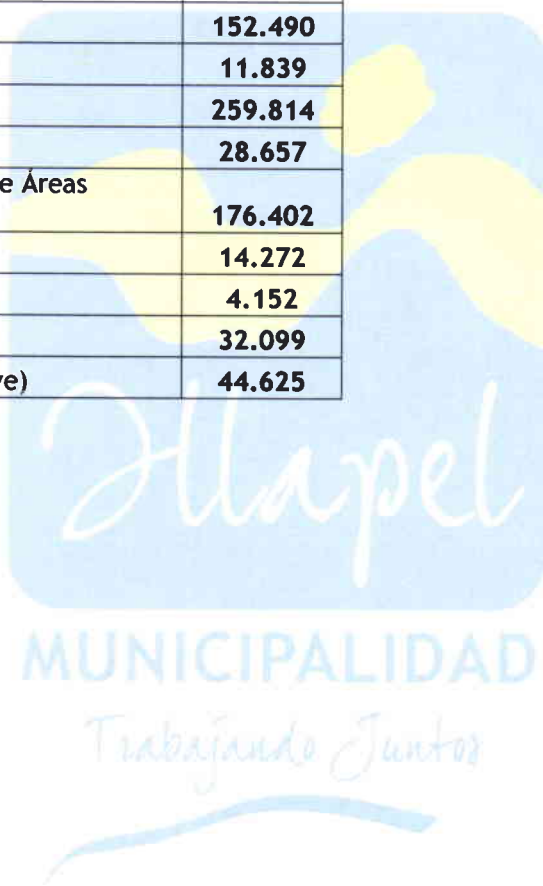
Indica el porcentaje de gastos de consumo interno y servicios hacia la comunidad como alumbrado público y servicios de aseo, sobre los Ingresos Propios (IPP FCM).

**5.1.4 Deuda Municipal**

DEUDA MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE
DEUDA MUNICIPAL	320.137
DEUDA LARGO PLAZO (LEASEBACK)	78.000
<b>TOTALES</b>	<b>398.137</b>

## 5.1.5 Tabla principales gastos Municipales

<b>GASTOS SIGNIFICATIVOS</b>	<b>Gasto 2010</b>
Personal De Planta	528.965
Personal A Contrata	109.474
Horas Extraordinarias	29.796
Honorarios A Suma Alzada	40.788
Dietas De Concejales	33.242
Combustibles Y Lubricantes	37.504
Electricidad	152.490
Telefonía movil y Celular	11.839
Servicio De Aseo	259.814
Agua Potable	28.657
Servicio De Mantencion De Áreas Verdes	176.402
Arriendo De Edificios	14.272
Arriendo De Vehículos	4.152
Asistencia Social	32.099
Emergencia (Camión Aljive)	44.625



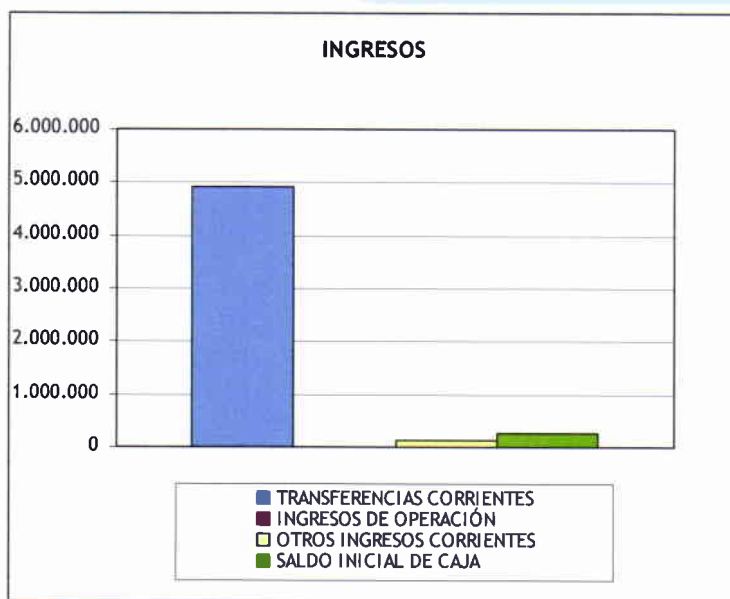


5.2 Área De Educación Municipal

El presupuesto de Educación en función de ingresos y gastos tuvo el siguiente comportamiento que se exhibe de acuerdo a la siguiente clasificación principal según criterio de ingresos percibidos y gastos devengados.

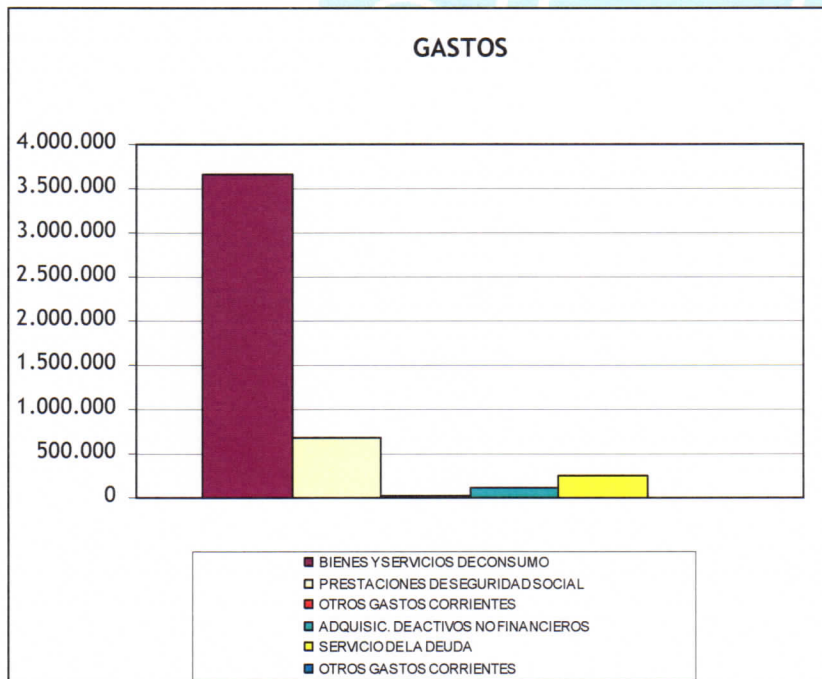
5.2.1 Ingresos

INGRESOS		
C. CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE
115.03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.904.939
115.06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
115.07	INGRESOS DE OPERACIÓN	20
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	143.241
115.10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
115.11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
115.12	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	0
115.13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
115.14	ENDEUDAMIENTO	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	264.972
<b>TOTALES</b>		<b>5.313.172</b>



5.2.2 Gastos

GASTOS		
C. CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE
215.21	GASTOS EN PERSONAL	4.245.046
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	682.896
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20.000
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
215.25	ÍNTEGROS AL FISCO	0
215.26	OTROS GASTOS CORRIENTES	140
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	121.012
215.30	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
215.31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0
215.32	PRESTAMOS	0
215.33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
215.34	SERVICIO DE LA DEUDA	244.078
215.35	SALDO FINAL DE CAJA	0
	<b>TOTALES</b>	<b>5.313.172</b>

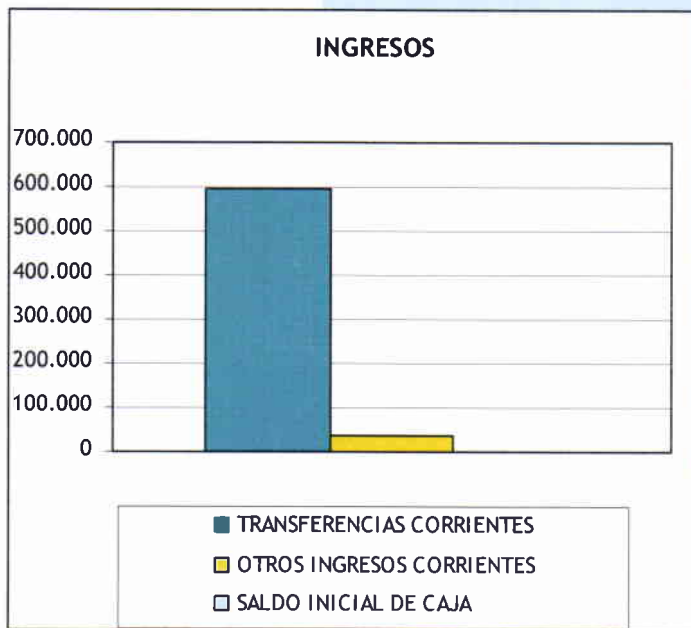


5.3 Área Salud

El presupuesto de Educación en función de ingresos y gastos tuvo el siguiente comportamiento que se exhibe de acuerdo a la siguiente clasificación principal según criterio de ingresos percibidos y gastos devengados.

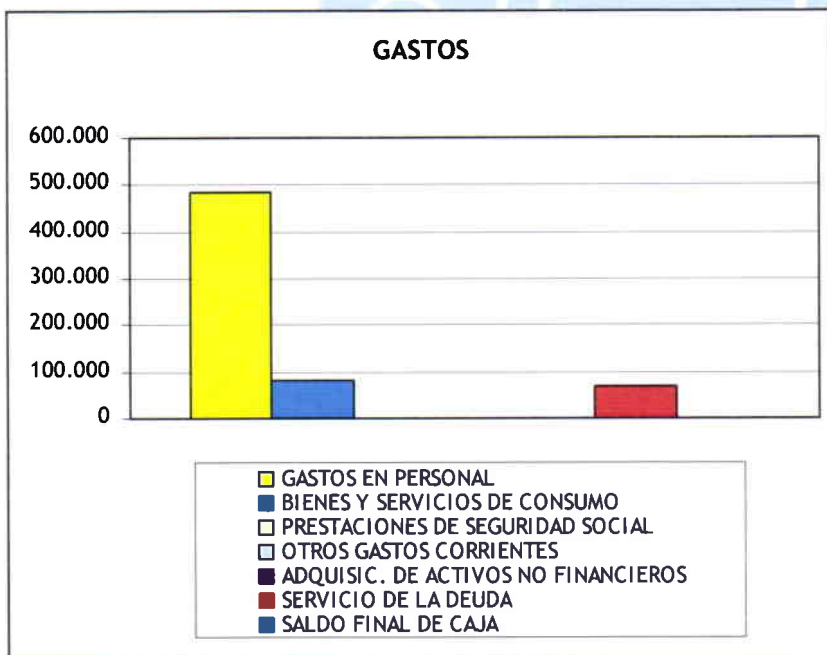
5.3.1 Ingresos

INGRESOS		
C. CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	596.970
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	37.350
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.000
	<b>TOTALES</b>	<b>635.320</b>



5.3.2 Gastos

GASTOS		
C. CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE
215.21	GASTOS EN PERSONAL	484.423
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	81.316
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
215.25	ÍNTEGROS AL FISCO	0
215.26	OTROS GASTOS CORRIENTES	105
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20
215.30	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
215.31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0
215.32	PRESTAMOS	0
215.33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
215.34	SERVICIO DE LA DEUDA	68.446
215.35	SALDO FINAL DE CAJA	1.000
	<b>TOTALES</b>	<b>635.320</b>



B\

# Acciones Realizadas Para el Cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo



CUENTA PÚBLICA  
**MUNICIPAL** 2010

Municipalidad de Illapel



[www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)



6 ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

Según la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades Artículo 6, el Plan Comunal de Desarrollo, es el instrumento rector del impulso de la Comuna, el cual contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

Como base fundamental de la gestión 2010, se plantea un análisis de cada Línea y Meta de desarrollo definida en el presente instrumento.

El Plan Comunal de Desarrollo de Illapel se definió las siguientes líneas estratégicas de desarrollo para el periodo 2009-2013, a continuación se describen con su grado de cumplimiento:

6.1 VISIÓN ESTRATÉGICA COMUNAL

*“La comuna de Illapel se proyecta hacia el 2013 a través de un proceso continuo de integración y participación de sus habitantes con el progreso comunal y provincial. En donde la equidad territorial se expresa a través del acceso de sus habitantes a mejores condiciones de salud, educación, trabajo e infraestructura, optando por un desarrollo económico sustentable y sostenible de su territorio”.*

6.2 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

6.2.1 Estrategia de desarrollo económica local

6.2.1.1 Objetivo estratégico

*Potenciar un desarrollo económico sostenible y sustentable de su territorio comunal, a través del fortalecimiento y consolidación de sus capacidades técnicas y administrativas, considerando la integración de sus múltiples programas productivos en una sola área económica local, la cual permita construir un proceso continuo de coordinación e integración entre las políticas económicas públicas y privadas, que respondan a los desafíos actuales y futuros de la comuna y la provincia.*

**6.2.1.2 Matriz de Líneas de Acción - Grado de Cumplimiento.**

Ver Anexo

**6.2.2 Estrategia para el Desarrollo Social**

**6.2.2.1 Objetivo Estratégico.**

*Promover y fortalecer procesos de implementación de políticas sociales que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes integrando la perspectiva de género y considerando criterios de focalización y equidad territorial de acuerdo al nivel de vulnerabilidad de los distintos grupos etarios.*

**6.2.2.2 Matriz de Líneas de Acción - Grado de Cumplimiento.**

Ver Anexo

**6.2.3 Estrategia para un plan de Infraestructura comunal**

**6.2.3.1 Objetivo Estratégico**

*Desarrollar un plan estratégico de equipamiento e infraestructura comunal, en función de las propuestas definidas en los instrumentos de planificación territorial, planes sectoriales y demanda de la población, que posibilite mejores condiciones de habitabilidad y competitividad a sus territorio.*

**6.2.3.1 Matriz de Líneas de Acción - Grado de Cumplimiento.**

Ver Anexo

**6.2.4 Estrategia para la participación ciudadana**

**6.2.4.1 Objetivo Estratégico**

*Garantizar procesos de participación ciudadana a través del fortalecimiento de las organizaciones de base, promoviendo en especial la participación e inclusión de los jóvenes en la estructura social-organizativa de la comuna.*

**6.2.4.2 Matriz de Líneas de Acción - Grado de Cumplimiento.**

Ver Anexo

**6.2.5 Estrategia para modernizar la gestión municipal**

**6.2.5.1 Objetivo Estratégico**

*Potenciar la gestión municipal a través de un proceso gradual y sostenido de modernización de su estructura organizativa y funcional*

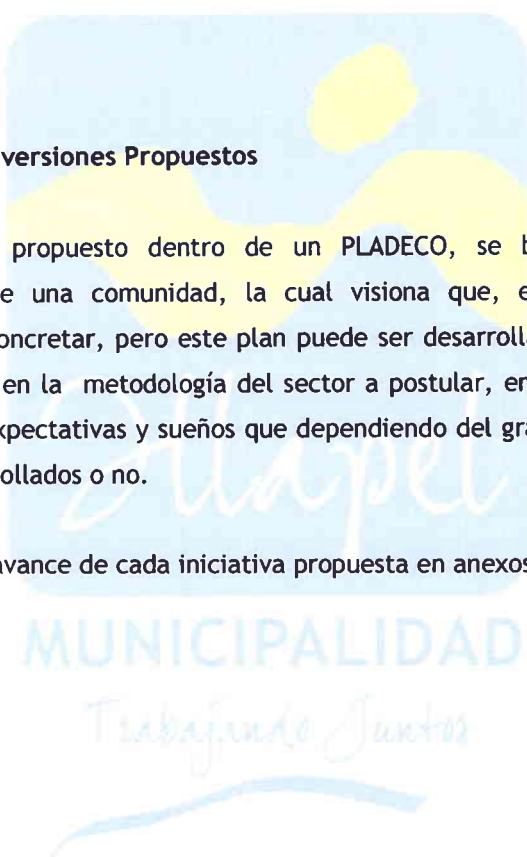
**6.2.5.2 Matriz de Líneas de Acción - Grado de Cumplimiento.**

Ver Anexo

**6.3 Plan de Inversiones Propuestas**

Un plan de Inversiones propuesto dentro de un PLADECO, se basa en las necesidades, expectativas y sueños de una comunidad, la cual visiona que, en un espacio de tiempo determinado se puedan concretar, pero este plan puede ser desarrollado si los equipos técnicos municipales se enmarcan en la metodología del sector a postular, en resumen, este plan es un listado de necesidades, expectativas y sueños que dependiendo del grado de viabilidad técnica y política pueden ser desarrollados o no.

Se entregará el grado de avance de cada iniciativa propuesta en anexos.



Estrategia para el Desarrollo Social

6.2.2.2

Línea de acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuentes	Responsable	Fechas	% de Cumplimiento
1. Reforzar las políticas sociales que aseguren la integración de la población vulnerable a la oferta de apoyo social de la comuna	1.1 para la ejecución de programas orientados a la población en condiciones de vulnerabilidad (niños, jóvenes, adultos y tercera edad)	N° de coordinaciones efectuadas	Actas de reuniones y acuerdos	Dideco - Social	2009 - 2013	100%
	1.2 Elaborar programa de focalización de apoyo integral a mujeres jefas de hogar en situación de vulnerabilidad	Programa diseñado y 80 % de ejecución anual	Informes y listado de beneficiarias	Dideco Social Of. De la Mujer	2010 - 2013	100%
2. Generar un proceso continuo de fortalecimiento del sistema educativo comunal	2.1 Construcción de un proceso educativo para el mejoramiento de los resultados educativos de la comuna. De acuerdo a las últimas mediciones efectuadas en los subsectores de lenguaje y matemáticas	Puntaje obtenido en los subsectores lenguaje y matemáticas	Prueba SIMCE	Educación	2010 - 2013	100%
	2.2 Elaboración de un sistema de capacitación continúa orientada a los diferentes actores educativos de la comuna	N° de Capacitaciones Listado	Programa de capacitación Listado de asistentes	Educación	2010 - 2013	100%

2. Generar un proceso continuo de fortalecimiento del sistema educativo comunal	2.3 Monitorear y evaluar las tendencias de matrícula en los establecimientos educacionales rurales de la comuna	Nº de matriculados anualmente en establecimientos rurales	Informe anual de estadísticas de matrículas	Educación	2010 - 2013	100%
	2.4 Instalación de una oferta de continuidad de estudios técnico - profesionales en la comuna	Nº de carreras técnicas o profesionales creadas u ofertadas	Acta de reconocimiento Mineduc	Educación Alcaldía	2011 - 2012	100%
3. Fortalecer el sistema de salud comunal	3.1 Aumentar la cobertura de los programas preventivos de salud según edad y sexo.	Nº de beneficiarios /Nº de nuevos beneficiarios incorporados	Listado de nuevos beneficiarios según programa	Salud	2009 - 2013	100%
	3.2 Promover una política de salud, basada en el concepto de "Vida saludable"	Nº de actividades de salud/Nº de actividades orientadas a una vida saludable	Programa de actividades Registro fotográfico	Salud Educación	2010 - 2013	100%
	3.3 coordinación con instituciones especializadas para la prevención y rehabilitación de la población vulnerable	Nº de acuerdos suscrito	Actas de acuerdos	Salud	2009 - 2013	100%



4. Fomentar, promover y fortalecer la actividad cultural comunal	4.4 Reactivar la comisión conjunta permanente entre la Dirección de Cultura y el DAEM.	Actas de reuniones	Informes Secretaría Ejecutiva de la Comisión.	Cultura. DAEM	2009 - 2013	50%
	4.5 Desarrollar un programa de talleres en diferentes expresiones artísticas para jóvenes	Nº de talleres/Nº de jóvenes participantes	Programa de talleres y listados de asistentes	Cultura.	2010 - 2012	100%
	4.6 Crear un programa de difusión permanente	Programa creado	Informe anual	Cultura Relaciones Publicas	2009 -2012	100%
	5.1 Crear la of. De seguridad ciudadana	Nº de profesionales incorporados Programa de trabajo propuesto	Contratos Informe de programa	Alcaldía, Concejo Municipal	2009 - 2010	100%
5. Construcción de una política de seguridad pública comunal	5.2 Recuperar los espacios públicos y comunitarios por parte de la ciudadanía	Nº de actividades realizadas	informe	Of. De Seguridad ciudadana	2010 - 2012	100%
	5.3 Ejecutar al menos 3 proyectos anuales que propicien y amplíen la participación social en materia de seguridad ciudadana	3 proyectos aprobados y ejecutados	informes	Oficina de Seguridad Ciudadana, DIDECO.	2010 - 2012	30%
	5.4 Establecer y estimular convenios y mecanismos de coordinación interinstitucional.	Nº de convenios suscritos y coordinaciones efectuadas	Informe Oficina de seguridad	Oficina de Seguridad Ciudadana Municipal.	2010 - 2012	100%

6.2.3.1 Estrategia para un plan de Infraestructura comunal

Línea de acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuentes	Responsable	Fechas	% de Cumplimiento
1. Mejorar los estándares y cobertura de la infraestructura y equipamiento Comunal en sectores urbanos y rurales según prioridad y recursos disponibles	1.1 Mejorar las condiciones de infraestructura y/o equipamiento de al menos 4 establecimientos de educación de la Comuna	N° de establecimientos mejorados N° de equipamiento adquirido	Informes Actas de compras	Secplan Daem	2010 - 2013	RS Diseño Escuela Juan Carrasco Risco Ejecución Diseño Jorge Aracena Ramos Financiada la Reposición Escuela Peratillo Equipamiento Liceo PRC en 80 % de avance
	1.2 Desarrollar dos proyectos asociados a la infraestructura y/o equipamiento de salud	Dos proyectos desarrollados	Actas de recepción de obras y equipos	Salud-Secplan	2010 - 2012	RS Ejecución Cesfam Urbano Licitación Cesfam Villa SR
	1.3 Aumentar cobertura de servicios de agua potable y/o alcantarillado en áreas rurales	N° de Nuevas localidades con soluciones de alcantarillado y/o Agua potable	Informes de aprobación	Secplan - DOM	2010 - 2013	Financiada Ejecución Apr La Capilla 2011 RS Diseño APR Asiento Viejo
	1.4 Aumentar la cobertura de electricidad y/o iluminación en sectores urbanos y rurales	N° de Mejoras de luminarias N° de proyectos de electrificación ejecutados o en desarrollo	Informes técnicos	Secplan DOM	2010 - 2013	Presentación al Proceso 2012 del proyecto NER Varias Localidades por un Costo de M\$ 680.000
	1.4 Elaborar un Plan de Mejoramientos Urbanos	Plan elaborado y 80 % ejecutado	Informes técnicos	Secplan DOM	2010 - 2012	30%

<p>1. Mejorar los estándares y cobertura de la infraestructura y equipamiento Comunal en sectores urbanos y rurales según prioridad y recursos disponibles</p>	<p>1.5 Fortalecer la política de acceso y/o mejoramiento de la vivienda</p>	<p>Nº de Subsidios aprobados Nº de viviendas sociales construidas Nº de proyectos de mejoramiento aprobados</p>	<p>Listado de beneficiarios Actas de aprobación Ceremonias de entrega</p>	<p>Secplan DOM Of. De la vivienda</p>	<p>2009 - 2013</p>	<p>En la actualidad existe una oficina de gestión inmobiliaria que realizará todas las gestiones antes el Serviu</p>
<p>1.6 Elaborar un plan de capacitación permanente para sectores más vulnerables en TICS</p>	<p>1.7 Mejora la accesibilidad y conectividad comunal</p>	<p>Plan elaborado</p>	<p>Informe de entrega</p>	<p>Secplan Dideco Social Daem</p>	<p>2010 - 2013</p>	<p>100%</p>
<p>2. Infraestructura y participación ciudadana</p>	<p>2.1 Elaborar un programa para la reparación y/o construcción de sedes comunitarias o centros comunitarios</p>	<p>Nº de Proyectos de pavimentación aprobados Nº Proyectos de mejoras accesos rurales aprobados Nº Señaléticas nuevas incorporadas Nº de recorridos de locomoción colectiva incorporadas y/o replanteados</p>	<p>Informe Técnico Fotografías</p>	<p>Secplan - Transitó - Alcaldía</p>	<p>2009 - 2013</p>	<p>Ejecución de 2 Pavimentos del 19 Llamado en: Villorrio de Asiento Viejo y Espiga y Las Rozas; Aprobación del Villorrio de Socavón Nuevo Milenio de llamado 20 Aprobados de Villorrio Cañas de Nichio, El progreso y La Unión de la Cañas 1</p>
<p>2.1 Elaborar un programa para la reparación y/o construcción de sedes comunitarias o centros comunitarios</p>	<p>Programa elaborado y 80 % ejecutado</p>	<p>Informe técnico Actas de aprobación</p>	<p>Secplan DOM Dideco</p>	<p>2009 - 2013</p>	<p>En este punto se esta desarrollado varios proyectos de sedes sociales en cuanto obras nuevas como reparaciones para ser presentadas al Programa de Mejoramiento Urbano</p>	

6.2.4.2 Estrategia para la participación ciudadana

Línea de acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuentes	Responsable	Fechas	% de Cumplimiento
1. Espacios para la participación ciudadana	1.1 Potenciar las organizaciones de base, a través de programas de capacitación según áreas temáticas de participación	Nº de organizaciones/ Nº de capacitaciones efectuadas	Programas de capacitación; Lista de asistentes	Dideco Social Alcaldía	2009-2013	30%
	1.2 Apoyar a las organizaciones juveniles en su organización y capacitación	Nº de organizaciones juveniles constituidas y capacitadas	Actas o documentos de conformación	Dideco Social	2010 - 2013	100%
	1.3 Articular las actividades comunales urbanas y rurales en conjunto con las organizaciones de base	Nº de Actividades coordinadas con organizaciones urbanas o rurales	Programas de actividades	Dideco Alcaldía Relaciones publicas	2009 - 2012	100%
	1.4 Elaborar un plan de participación comunal juvenil	Plan elaborado	Informe técnico	Dideco	2009	30%
2. Financiar iniciativas ciudadanas a partir del concepto de presupuestos participativos	2.1 Crear un Fondo anual para iniciativas ciudadanas urbano rurales	Fondo creado y proyectos aprobados	Acta de aprobación de presupuesto	Alcaldía Concejales	2009 - 2010	100%

6.2.5.2 Estrategia para modernizar la gestión municipal

Línea de acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuentes	Responsable	Fechas	% de Cumplimiento
1. Administración eficiente	1.1 Actualizar el organigrama municipal y elaboración de reglamento según funciones y objetivos	Organigrama construido y reglamento redactado	Acta de aprobación Diagrama de flujo	Recursos humanos	2009	100%
	1.2 Construir instancias de coordinación e integración interna para el seguimiento y control de políticas sociales comunales	Instalar concejos técnicos con funcionamiento semestral	Acta de reuniones efectuadas	Alcaldía Dideco social	2009 - 2013	100%
	1.3 Formalización de reuniones de coordinación con servicios, Seremías y el Dpto. de Planificación del Gore según escala territorial de proyectos	Nº de reuniones efectuadas/ Nº de acuerdos logrados	Actas de Reuniones	Secplan	2009 - 2013	100%
	1.4 Optimización del recurso humano disponible a través de la capacitación permanente de su personal técnico - profesional y del estamento político (según requerimientos específicos)	Número de capacitaciones efectuadas	Programas de capacitación; Listado de asistentes Certificados	Recursos humanos	2010 - 2013	100%
2. Modernización tecnológica	2.1 Actualización progresivamente de la plataforma tecnológica del municipio (TIC) según recursos disponibles y prioridades	Nº de equipos adquiridos y Sistemas instalados	Facturas de adquisición y software	Dpto. de informática	2010 - 2012	100%



Listado de Proyectos según su grado de Avance

Prioridad	Proyecto	Código BIP	Postulación	SM Millones	Fuente	Observaciones
0	Ampliación y Mejoramiento APR Asiento Viejo	30039054-0	Ejecución	\$ 248.283	FNDR	Se encuentra aprobada la etapa de Diseño, se cambió de etapa debido a la nueva normativa y para poder entrar al programa de Apr de la D.O.H, lo cual no se podría realizar en la condición actual del diseño generado por la comunidad.
1	Construcción Mercado de Abastos Illapel	20168763-0	Ejecución	\$ 600.000	FNDR	Se encuentra en la Etapa de Diseño con un nuevo Nombre "Construcción Plaza de Abastos, Illapel"
2	Ampliación y Remodelación Centro Comunitario Manuel Rodríguez	30070286	Ejecución	\$ 110.551	FNDR	
3	Reposición Escuela Juan Carrasco Risco, Illapel	30063759-0	Diseño	\$ 12.582	FNDR	Se encuentra con RS en el Proceso Presupuestario del FNDR 2011
4	Reposición Parque Municipal de Illapel	30070091-0	Diseño	\$ 23.168	FNDR	
5	Mejoramiento Plaza de Juegos Ignacio Carrera Pinto, Illapel	30072546-0	Ejecución	\$ 76.312	FNDR	Se encuentra aprobada y financiada en espera de la firma del convenio de ejecución de Gore y la Municipalidad para ejecución en 2011

6	Reposición Escuela Graciela Díaz de Peralillo, Iltapel	30063289-0	Ejecución	\$ 344.736	FNDR	Se encuentra aprobada y financiada en espera de la firma del convenio de ejecución de Gore y la Municipalidad para ejecución en 2011
7	Mejoramiento Av. Ignacio Silva, Iltapel	30004937-0	Diseño	\$ 20.000	FNDR	Se presenta a prefactibilidad durante el 2011
8	Construcción Sede Com Y Progreso	30004853-0	Ejecución	\$ 79.383	FNDR	
9	Pavimentación Caminos Las Tunas- Iltapel	20139695-0	Ejecución	\$ 450.000	FNDR	Debido al cambio del límite urbano durante el 2009, se tuvo que pedir el cambio de administración de Vialidad al Serviu, esta iniciativa será presentada al proceso presupuestario del FNDR 2012
10	Restauración Ex escuela de Arte Municipal Iltapel		Diseño	\$ 80.000	EP MINVU	El terreno está en leaseback del Banco Estado
11	Reposición Escuela Jorge Aracena Ramos, Iltapel	SIN EBI	Diseño	\$ 500.000	FNDR	Se encuentra en la etapa de diseño contrata a la empresa consultora Carlos Morenos Arquitectos.
12	Mejoramiento Estadio Sauzalito	SIN EBI	Ejecución	\$ 150.000	FNDR	Corresponde a un terreno privado

		30065802-0	Diseño	\$ 25.641	DEPORTES	Se considera en un proyecto integral del estadio, presentado en el proceso presupuestario 2012
13	Construcción Cubierta Piscina Temperada Compl. Dep. B. O'Higgins, Illapel					
14	Reposición Plaza de Armas de Illapel	30064522-0	Ejecución	\$ 1.200.000	FNDR	Se encuentra en la etapa de ejecución a cargo de la empresa constructora Vital S.A
15	Construcción CESFAM Villa SR	30035997-0	Ejecución	\$ 250.000	FNDR	Se encuentra en la etapa de adjudicación por parte del Gore Región de Coquimbo.
16	Reposición Internado Municipal Femenino, Illapel	20120540-0	Diseño	25000	FNDR	
17	Instalación Sistema de Radiocomunicación Comunal Illapel	20120604-0	Ejecución	\$ 26.852	FNDR	
18	Construcción Camping Huitil	30072584-0	Prefactibilidad	\$ 10.000	FNDR	Corresponde a un terreno de la D.O.H
19	Pavimentación Av., Diego II Etapa	30063048-0	Ejecución	\$ 350.000	FNDR	Se encuentra en la etapa de confección del Convenio Mandato entre el Serviu y Gore
20	Construcción Jardín Infantil Cañas I	SIN EBI	Diseño	\$ 10.000	FNDR	Se encuentra en Proceso de Licitación
21	Construcción Jardín Infantil Cuz Cuz	SIN EBI	Diseño	\$ 10.000	FNDR	
22	Equipamiento Mobiliario Escolar Escuela Básicas de Illapel	SIN EBI	Ejecución	\$ 300.000	FNDR	

23	Reposición Posta Huintil	30070086-0	Diseño	\$ 20.000	FNDR	Postulado a la Etapa de Diseño en el proceso presupuestario del 2012
24	Reposición Posta Limáhuída	30070097-0	Diseño	\$ 20.000	FNDR	Postulado a la Etapa de Diseño en el proceso presupuestario del 2012
25	Construcción Soluciones Sanitarias Limáhuída	30060780-0	Ejecución	\$ 300.000	PMB	Postulado a la Etapa de Ejecución en el proceso presupuestario del 2012
26	Construcción Soluciones Sanitarias Las Cañas II	30090787-0	Ejecución	\$ 430.000	PMB	Postulado a la Etapa de Ejecución en el proceso presupuestario del 2012
27	Construcción Soluciones Sanitarias Peraillo	SIN EBI	Ejecución	\$ 480.000	PMB	
28	Reposición Cierre Perimetral y Mejo. Camarines Compl. Deportivo B. O'Higgins.	30063305-0	Ejecución	\$ 139.592	DEPORTES	Se considera en un proyecto integral del estadio presentado en el proceso presupuestario 2012
29	Construcción Camarines y Obras Anexas Multicancha La Aguada	30072886-0	Ejecución	\$ 35.000	DEPORTES	
30	Mejoramiento 14 sedes urbanas de Illapel	SIN EBI	Ejecución	\$ 140.000	FDL	No tiene viabilidad técnica para su financiamiento
31	Construcción Muros de contención II Etapa	SIN EBI	Ejecución	\$ 300.000	PMU	
32	Estudio de Prefactibilidad Parque Huintil	SIN EBI	Prefactibilidad			Corresponde al Eco Camping perteneciente a la D.O.H
33	Reposición Estadio Canadela	SIN EBI			DEPORTES	No tiene Rate

7. INVERSIÓN DE PROYECTOS.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO									
Nombre del Proyecto	Montos	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance	
		Institución	Línea de Acción	Gestión	Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado		
Inspección Técnica Alcantarillado Cuz Cuz	25.200	Subdere	Inspección	Municipal	Itto	Pública	En Ejecución	70%	
Construcción De Casetas Sanitarias Sector Río Choapa Complementario	17.700	Subdere	Estudio	Municipal	Diseño	Pública	En Ejecución	30%	
Mejoramiento Planta De Tratamiento Aguas Servidas Río Choapa	8.400	Subdere	Estudio	Municipal	Diseño	Pública	Desierta	100%	
Sistema A.P.R Sector Las Cañas Sur	22.015	Subdere	Aa.Cc/Obra	Municipal	Diseño	Publica	En Ejecución	10%	
Construcción De Soluciones Sanitarias Sector Cuz Cuz	1.091.452	Gore	F.N.D.R	Municipal	Obra	Pública	En Ejecución	5%	
Construcción Colector De Alcantarillado Cuz Cuz	745.916	Gore	F.N.D.R	Municipal	Obra	Pública	En Ejecución	5%	
Estudio Topográfico, Subdivisión Y Loteo Terrenos Agrícolas De Cuz Cuz	7.650	Subdere	Estudio	Municipal	Diseño	Privada	En Ejecución	80%	
Construcción Colector De Alcantarillado Avenida Subida La Concepción	36.504	Subdere	Aa.Cc/Obra	Municipal	Obra	Pública	Desierta	100%	
Instalación Sistema Apr Las Cocineras	105.000	Doh	F.N.D.R	Sectorial	Obra	Pública	Terminado	100%	
Instalación Sistema Apr El Maitén	210.000	Doh	F.N.D.R	Sectorial	Obra	Pública	Terminado	100%	
Agua Potable Rural Huintil	5.850	Subdere	PMU	Municipal	Obra	Ad. Directa	En Ejecución	100%	
Agua Potable Rural Huintil 2 Etapa	5.000	Subdere	PMU	Municipal	Obra	Ad. Directa	En Ejecución	80%	
Asistencia Técnica Para El Mejoramiento De Agua Potable De Sectores Con Población Desconcentrada, Comuna De Illapel	14.388	Subdere	Aa.Cc/Obra	Municipal	Diseño	Publica	Desierta	100%	
Capacitación y Fortalecimiento Organizacional en el Río Illapel*	174.279	Gore	F.N.D.R	C.N.R	Programa	Convenio	En Ejecución el convenio	5%	
Instalación Sistema Apr La Capilla*	216.627	Gore	F.N.D.R	D.O.H	Obra	Convenio	En Ejecución el convenio	5%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>2.685.981</b>								



CI

# Inversiones Efectuadas en Relación con los Proyectos Concluidos en el Periodo



CUENTA PUBLICA  
**MUNICIPAL** 2010

Municipalidad de Illapel



[www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)

EDIFICACIÓN PÚBLICA									
Nombre del Proyecto	Montos	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance Etapa	
		Institución	Línea de Acción	Gestión	Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado		
Construcción Plaza de Abastos de Illapel	31.950	Gore	F.N.D.R	Municipal	Diseño	Publica	En Ejecución	80%	
Mejoramiento y Ampliación Nichos Cementerio Municipal	49.863	Subdere	PMU	Municipal	Ejecución	Ad. Directa	En Ejecución	80%	
Segunda Etapa Construcción de Nichos Cementerio Municipal	4.500	Subdere	PMU	Municipal	Ejecución	Ad. Directa	En Ejecución	100%	
Normalización Red Eléctrica y Datos Edificios	7.165	Subdere	PMU	Municipal	Ejecución	Ad. Directa	En Ejecución	20%	
Reposición Centro Diagnostico Sename*	51.704	Gore	F.N.D.R	Justicia	Diseño	Convenio	En Ejecución el convenio	5%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>145.182</b>								



EDUCACIÓN									
Nombre del Proyecto	Montos	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance	
		Institución	Tipo de Fondo		Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado		
			Línea de Acción	Gestión					
Adquisición De Bus Para Transporte Escolar	134.743	Gore	F.N.D.R	Municipal	Obra	Convenio	En Ejecución el convenio	5%	
Cons. De Pista De Patinaje Y Obras Anexas, Juan Carrasco Risco	48.999	Minduc	Pmu-Fie	Municipal	Obra	Ad. Directa	En Ejecución	95%	
Reposición Cierre Fachada, Escuela Básica De Limahuida	34.851	Minduc	Pmu-Fie	Municipal	Obra	Ad. Directa	En Ejecución	95%	
Construcción Multicancha Escuela Básica Canelillo	30.092	Minduc	Pmu-Fie	Municipal	Obra	Ad. Directa	En Ejecución	95%	
Construcción Cierre Perimetral Lateral, Liceo Politécnico	13.488	Minduc	Pmu-Fie	Municipal	Obra	Ad. Directa	En Ejecución	95%	
Ampliación y Mejoramiento Escuela Penal CDP, Illapel	49.810	Minduc	Pmu-Fie	Municipal	Obra	Ad. Directa	En Ejecución	95%	
Construcción Jardín Infantil Mundo Nuevo Sur	158.903	Junji	Infraestruc.	Municipal	Obra	Publica	Terminado	100%	
Ampliación Y Habilitación Nivel Medio Jardín Mi Pequeño Tesoro La Aguada	86.579	Junji	Infraestruc.	Municipal	Obra	Publica	Terminado	100%	
Ampliación Y Hab. Nivel Medio Jardín Mi Primer Horizonte Cabañilla	132.265	Junji	Infraestruc.	Municipal	Obra	Licitación	Terminado	100%	
Construcción De Jardín Infantil Y Sala Cuna Asiento Viejo	102.852	Junji	Infraestruc.	Municipal	Obra	Licitación	En Ejecución la licitación	80%	
Construcción De Jardín Infantil Y Sala Cuna Cañas I	103.540	Junji	Infraestruc.	Municipal	Obra	Licitación	En Ejecución la licitación	80%	
Reposición Escuela Graciela Diaz De Peratillo*	472.402	Gore	F.N.D.R	Municipal	Obra	Convenio	En Ejecución el convenio	5%	
Reposición Escuela Básica Jorge Aracena Ramos	14.000	Gore	F.N.D.R	Municipal	Diseño	Licitación	En Ejecución	50%	
Adquisición de Maq. Y Equipos para Talleres Liceo PRC	172.309	Gore	F.N.D.R	Municipal	Equipamiento	Licitación	En Ejecución	91%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>1.554.833</b>								

DESARROLLO URBANO										
Nombre del Proyecto	Montos	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance		
		Institución	Línea de Acción	Gestión	Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado			
Mejoramiento Plaza De Juegos Ignacio Carrera Pinto*	184.323	Gore	F.N.D.R	Municipal	Ejecución	Contrato	En Ejecución el convenio	5%		
Mejoramiento Camping Municipal	49.999	Subdere	PMU	Municipal	Ejecución	Ad. Directa	En Ejecución	40%		
Mejoramiento Área Verde Población San Rafael	3.000	Subdere	PMU	Municipal	Ejecución	Ad. Directa	En Ejecución	40%		
Mejoramiento Luminaria Varios Sectores	3.000	Subdere	PMU	Municipal	Ejecución	Ad. Directa	En Ejecución	40%		
Reposición Plaza De Armas De Illapel	1.247.380	Gore-Coquimbo	F.N.D.R	Municipal	Obra	Licitación	En Ejecución la licitación	95%		
Construcción Senda Peatonales Pasaje Pajaritos, Barrio Mundo Nuevo Sur	63.261	Minvu	Quiero Mi Barrio	Municipal	Obra	Publica	En Ejecución	40%		
Construcción Senda Peatonales Pasaje Morales, Barrio Mundo Nuevo Sur	74.105	Minvu	Quiero Mi Barrio	Municipal	Obra	Publica	En Ejecución	40%		
Construcción Sendas Peatonales Pasajes Brasil, Barrio Mundo Nuevo Sur	65.767	Minvu	Quiero Mi Barrio	Municipal	Obra	Publica	En Ejecución	40%		
Diseño, Suministro, Provisión De Material Pirotécnico De Fin De Año	12.000	Municipal	Ítem 22	Municipal	Obra	Licitación	Terminado	100%		
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>1.462.513</b>									

CULTURA									
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento				Etapa Administrativa			Avance	Etapa
	Montos	Institución	Línea de Acción	Gestión	Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado		
Municipalidad De Illapel, Junto Al Bicentenario	17.454	Gore	F.N.D.R	Municipal	Equipam.	Ad. Directa	Ejecutado	100%	
Cuarto Encuentro Criollo Huintil	4.263	FMLP Municipal X. Copper	Social	Municipal	Tercero	Directa	Ejecutada	100%	
Niños(As), Apoderdos(As) Conocen Nuestras Raíces A Través De Las Artes Y La Historia”.	1.609	Gore	F.N.D.R	Municipal	Equipam.	Ad. Directa	Ejecutado	100%	
Nuevo Equipamiento Musical Para La Casa De La Cultura De Illapel	1.775	Gore	F.N.D.R	Municipal	Equipam.	Ad. Directa	Ejecutado	100%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>25.101</b>								





DEPORTES									
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance	Etapa	Etapa
	Montos	Institución	Tipo de Fondo	Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado			
			Línea de Acción	Gestión					
Sala de Acondicionamiento Físico Gimnasio Municipal de Illapel	2.533	Gore	F.N.D.R	Municipal	Equipam.	Ad. Directa	Ejecutado	100%	
Terceras Olimpiadas Liceanas Bicentenario Illapel 2010	1.176	Gore	F.N.D.R	Municipal	Recreación	Ad. Directa	Ejecutado	100%	
Natación recreativa para los Niños de Illapel	2.780	Gore	F.N.D.R	Municipal	Recreación	Ad. Directa	Ejecutado	100%	
Escuelas Deportivas Rurales Itinerantes	2.931	Gore	F.N.D.R	Municipal	Recreación	Ad. Directa	Ejecutado	100%	
Escuela Municipal de Tenis	2.997	Gore	F.N.D.R	Municipal	Recreación	Ad. Directa	Ejecutado	100%	
Campeonato de Los Barrios Infantil de Fútbol primavera- Verano 2010	2.460	Gore	F.N.D.R	Municipal	Recreación	Ad. Directa	Ejecutado	100%	
Escuelas Deportivas y Formativas de Deportes Individual	2.976	Gore	F.N.D.R	Municipal	Recreación	Ad. Directa	Ejecutado	100%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>17.853</b>								

MAQUINARIA									
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance	Etapa	Etapa
	Montos	Institución	Tipo de Fondo	Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado			
			Línea de Acción	Gestión					
Adquisición Camiones Recolectores	154.627	Gore	Transporte	Sectorial	Compra	Licitación	Ejecutado	100%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>154.627</b>								

DESARROLLO SOCIAL									
Nombre del Proyecto	Montos	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance	
		Institución	Línea de Acción	Gestión	Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado		
Fondo Concursable Conace Año 2010	4.950	Conace	F. Sociales	Conace	Tercero	Directa	Ejecutada	100%	
Talleres de prevención, deporte, manualidades y comunicaciones), J.V La Colonia	710	Conace	F. Sociales	Conace	Tercero	Directa	Ejecutada	100%	
Talleres de deporte, prevención y repostería., J.V El Cobre	963	Conace	F. Sociales	Conace	Tercero	Directa	Ejecutada	100%	
Talleres de prevención, danza, gimnasia y manualidades., JV Irarrazabal	846	Conace	F. Sociales	Conace	Tercero	Directa	Ejecutada	100%	
Talleres de prevención, deporte y peluquería., J.V Aracena Ramos	800	Conace	F. Sociales	Conace	Tercero	Directa	Ejecutada	100%	
Talleres de prevención, manualidades y repostería, J.V Unión Las Majaditas	950	Conace	F. Sociales	Conace	Tercero	Directa	Ejecutada	100%	
Talleres de prevención, operativos rurales, seminario de familia, cicletada, tardes de cine con jóvenes.	689	Conace	F. Sociales	Conace	Tercero	Directa	Ejecutada	100%	
Prevención Selectiva con Jóvenes de la Población Las Majaditas	16.000	Conace	F. Sociales	Conace	Tercero	Directa	Ejecutada	100%	
Actualización Ficha Protección Social Comuna de Illapel.	2.000	SERPLAC	F. Sociales	Municipal	Ad. Directa	Directa	Ejecutada	100%	
Apoyo a la Dinámica Familiar (A.D.F.):	1.408	SERPLAC	F. Sociales	Municipal	Ad. Directa	Directa	Ejecutada	100%	
Desarrollo Competencias Laborales (D.C.L.):	3.530	SERPLAC	F. Sociales	Municipal	Ad. Directa	Directa	Ejecutada	100%	
Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo	11.700	SERPLAC	F. Sociales	Municipal	Ad. Directa	Directa	Ejecutada	100%	
Programa de Apoyo Actividades Económicas (PAAE):	8.600	SERPLAC	F. Sociales	Municipal	Ad. Directa	Directa	Ejecutada	100%	
P. de Apoyo a Micro Emprendimiento (PAME) Chile Solidario	19.140	SERPLAC	F. Sociales	Municipal	Ad. Directa	Directa	Ejecutada	100%	
Programa Vínculos	3.934	SERPLAC	F. Sociales	Municipal	Ad. Directa	Directa	Ejecutada	100%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>76.220</b>								

DESARROLLO SOCIAL										
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento				Etapa Administrativa					
	Montos	Tipo de Fondo			Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado	Avance Etapa		
		Institución	Línea de Acción	Gestión						
Fortalecimiento OMIL Línea Chile Solidario	3.780	SERPLAC	F. Sociales	Municipal	Ad. Directa	Directa	Ejecutada	100%		
Proyecto Fortalecimiento OMIL Línea General	1.000	SERPLAC	F. Sociales	Municipal	Ad. Directa	Directa	Ejecutada	100%		
Residencia Familiar Estudiantil	44.611	Junaeb	F. Sociales	Municipal	Tercero	Directa	Ejecutada	100%		
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>49.391</b>									

SALUD										
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento				Etapa Administrativa					
	Montos	Tipo de Fondo			Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado	Avance Etapa		
		Institución	Línea de Acción	Gestión						
Construcción Cesfam Villa San Rafael De Rozas, Illapel	1.220.040	Gore	F.N.D.R	Municipal	Obra	Licitación	En Ejecución la licitación	90%		
Construcción Cesfam Urbano	2.320.557	MINSAL	Sectorial	Coquimbo	Obra	Convenio	En Ejecución el convenio	5%		
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>3.540.597</b>									

TRANSPORTE - VIALIDAD									
Nombre del Proyecto	Montos	Fuente de Financiamiento				Etapa Administrativa			
		Institución	Tipo de Fondo		Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado	Avance	
			Línea de Acción	Gestión					Etapa
Construcción Pavimentación Calle Diego Portales II Etapa	806.200	Gore	F.N.D.R	Municipal	Obra	Convenio	En Ejecución	5%	
Programa de Pavimentación Participativa Llamado 20 Las Cañas de Nichio	1.500	Municipal	Ítem 31	Municipal	Diseño	Licitación	Terminado	100%	
Programa de Pavimentación Participativa Llamado 20 Socavón - Nuevo Milenio	1.500	Municipal	Ítem 31	Municipal	Diseño	Licitación	Terminado	100%	
Programa de Pavimentación Participativa Llamado 20 Cañas 1 - El Progreso	1.500	Municipal	Ítem 31	Municipal	Diseño	Licitación	Terminado	100%	
Programa de Pavimentación Participativa Llamado 20 Cañas 1 - La Unión	1.500	Municipal	Ítem 31	Municipal	Diseño	Licitación	Terminado	100%	
Programa de Pavimentación Participativa Llamado 19 La Espiga-Asiento Viejo	96.641	Serviu	P.P. Participativo	Municipal	Obra	Publica	En Ejecución	20%	
Programa de Pavimentación Participativa Llamado 19 Plan de Hornos- Asiento Viejo	45.466	Serviu	P.P. Participativo	Municipal	Obra	Publica	En Ejecución	20%	
Subsidio al Transporte en zonas Aisladas Quillaicillo-Fundo La Aguada*	28.159	SECTRA	Transporte	Municipal	Subsidio	Licitación	En Ejecución	50%	
Subsidio al Transporte en zonas Aisladas Alcaparrosa - Matancilla*	28.442	SECTRA	Transporte	Municipal	Subsidio	Licitación	En Ejecución	50%	
Subsidio al Transporte en zonas Aisladas Quebrada El Peral *	7.740	SECTRA	Transporte	Municipal	Subsidio	Licitación	En Ejecución	7%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>1.018.648</b>								

PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN DE ODEL EN EJECUCIÓN									
Nombre del Proyecto	Montos	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance	
		Institución	Línea de Acción	Gestión	Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado		
									Tipo de Fondo
Minimarket "El Campesino"	2.000	FMLP	Microempresa	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Producción Comercial de Polen Cubicular	2.000	FMLP	Microempresa	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Renovado Stand santa bárbara	2.000	FMLP	Microempresa	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Entrega de Fardos de Pasto (2.895 u)	7.527	MLP-Criancero - Municipalidad	Social	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Difusión y Transferencia de habilidades en el Desarrollo de Productos de Cuero de Cabra y Jabones para la Industria Minera en La Provincia del Choapa	85.000	Corfo	Innova	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Secador de Nueces	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Consolidación Lencería	500	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Construyendo Esperanza	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Servicios de amplificación	660	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Económicos Choapa.com	620	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
El Huerto Limpio	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
equipamiento para taller	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Mini Amasandería	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Sala de Grabación	693	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Taller O S	698	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Productos de Arandanos	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
artesanía de Caren y Santa Virginia	600	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Servicio de Pulverización	690	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>107.188</b>								



PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN DE ODEL EN EJECUCIÓN									
Nombre del Proyecto	Montos	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance	
		Institución	Tipo de Fondo		Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado		
			Línea de Acción	Gestión					
Mejoramiento de Queso	299	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Huintil al paso	220	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Vulcanización Santa Virginia	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Fabricación de Lámparas Mineras de bronce	657	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Almacén	419	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Abarrotes Nana	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Agrupación de Lavaderos de Oro 2	699	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Delicias Caseras	600	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Comida Rápida	574	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Los 8 Enanos y Yo	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Cyber Soft	696	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Página Web	650	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Servicio a la Mujer	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Centro de Fotocopiadora San Javier	451	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
El Tronco	619	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Panadería	506	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>9.190</b>								

PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN DE ODEL EN EJECUCIÓN									
Nombre del Proyecto	Montos	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance	
		Institución	Línea de Acción	Gestión	Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado		
Stand San Carlos	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Galpón de acopio	698	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
alimentación caparina para ricos quesos	650	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
queso Choapa lindo	500	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Bodega	637	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Mejorando Infra Estructura Amasandería la Carmencita	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Fantasia en Lápiz Lasuli	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
costura y confecciones	700	FMLP-MUNICIPAL	Fondep	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>5.285</b>								
<b>TOTAL INVERSIÓN ODEL</b>	<b>121.663</b>								



VIVIENDA											
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento						Etapa Administrativa				
	Montos	Tipo de Fondo			Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado	Avance			
		Institución	Línea de Acción	Gestión					Etapa		
Comité Aguada Centro	31 Beneficiario	38.444	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
Comité Aguada Uno	12 Beneficiario	14.841	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
Angelmo	20 Beneficiario	24.630	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
Aracena Ramos	10 Beneficiario	12.410	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
Comunidad Y Emergencia	11 Beneficiario	13.541	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
El Poligono	11 Beneficiario	24.095	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	94%		
Hermanos Carrera	16 Beneficiario	19.788	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
Comité De Ampliación	11 Beneficiario	12.826	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	En Ejecución	91%		
Comité De Adelanto Porvenir	10 Beneficiario	18.810	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
Comité De Vivienda El Aguerrido	11 Beneficiario	12.826	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	En Ejecución	82%		
Junta De Vecinos Millahue	28 Beneficiario	32.648	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	En Ejecución	74%		
Comité De Vivienda Millahue	20 Beneficiario	41.800	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
Junta De Vecinos El Mauro	30 Beneficiario	62.700	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
Junta De Vecinos Hermanos Carrera	13 Beneficiario	28.556	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
Junta De Vecinos Manuel De Gorotizaga	11 Beneficiario	12.826	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	Terminado	100%		
Junta De Vecinos Nueva Esperanza	14 Beneficiario	32.516	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	En Ejecución	8%		
Junta De Vecinos Villa El Peumo	20 Beneficiario	47.234	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	En Ejecución	17%		
Comité de Vivienda Manuel Rodriguez	11 Beneficiario	22.900	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	En Ejecución	7%		
Junta de Vecino Union Majaditas	15 Beneficiario	17.490	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	En Ejecución	7%		
Junta de Vecino Union Majaditas	23 Beneficiario	49.654	Minvu	PPPF	Municipal	Obra	Directo	En Ejecución	3%		
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>540.535</b>									

PADIS									
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento				Etapa Administrativa			Avance	
	Montos	Institución	Tipo de Fondo		Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado		
			Línea de Acción	Gestión					
Producción integral de queso de cabra bajo normativa sanitaria	5.972	INDAP	F.N.D.R	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Producción integral de cabritos de carne	6.070	INDAP	F.N.D.R	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Producción de sub-productos de leche de cabra jabones y derivados	5.725	INDAP	F.N.D.R	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Construcción corral modelo, empastada 2000 metros cuadrados con alfalfa, plantación acacia saligna habilitación de quesería	6.100	INDAP	F.N.D.R	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Construcción corral modelo, empastada 1000 metros cuadrados con alfalfa habilitación de quesería	6.300	INDAP	F.N.D.R	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Producción integral ovina Construcción corral modelo., plantación acacia saligna 0.5 Ha, y 0,5 Ha de alfalfa	6.300	INDAP	F.N.D.R	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Mejora proyecto bomba solar, desarrollo sistema de riego en olivos	3.422	INDAP	Varios	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Instalación de riego tecnificado, incorporando el Kit de Riego Familiar, para implementar huerto de hortalizas de 500 m2 en cama alta.	10.126	INDAP	Varios	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
A. al desarrollo apícola, compra de insumos y material genético	4.888	INDAP	Varios	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Mejora proyecto bomba solar, desarrollo de estanque acumulador de recursos hídrico	1.849	INDAP	Varios	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>56.752</b>								

PROYECTOS PRODESAL									
Nombre del Proyecto	Montos	Fuente de Financiamiento			Etapa Administrativa			Avance	
		Institución	Tipo de Fondo		Tipo de Ejecución	Etapa o Contrato	Estado		
			Línea de Acción	Gestión					
Captación de Agua de quebrada Para Establecimiento de pradera	1.500	Indap	Prodesal 1	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Conducción de Agua para Bebedero de Ganado Caprino	1.300	Indap	Prodesal 1	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
Construcción de Corral para Ganado Menor	1.680	Indap	Prodesal 2	Municipal	Tercero	Directa	En Ejecución	50%	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>4.480</b>								

RESUMEN FINAL	
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2.685.981
EDIFICACIÓN PÚBLICA	145.182
EDUCACIÓN	1.554.833
DESARROLLO URBANO	1.462.513
CULTURA	25.101
DEPORTES	17.853
MAQUINARIA	154.627
DESARROLLO SOCIAL	125.611
SALUD	3.540.597
TRANSPORTE - VIALIDAD	1.018.648
VIVIENDA	540.535
PADIS	56.752
PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN DE ODEL EN EJECUCIÓN	121.663
PRODESAL	4.480
<b>TOTAL M\$</b>	<b>11.454.376</b>



D\

# Resumen de las Observaciones más Relevantes Efectuadas por la Contraloría



CUENTA PÚBLICA  
**MUNICIPAL** 2010

Municipalidad de Illapel



[www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)

8. RESUMEN DE LA CONTRALORÍA

OFICIO	FECHA	MATERIA	OFICIOS RESPUESTA MUNICIPALIDAD	OFICIOS RESPUESTA CONTRALORIA REGIONAL	ESTADO
0127	14.01.2010	Reitera instrucciones y solicita envío de Informes de Actualizaciones Presupuestarias y Contables de julio 2009 a la fecha.	Oficio 75 de fecha 21.01.2010 Oficio 77 de fecha 22.01.2010 Oficio 81 de fecha 26.01.2010 Oficio 379 de fecha 27.04.2010. (Meses de Julio a Diciembre 2010).		Subsanado.
0251	27.01.2010	Sobre presentación de Don Elvis Aguilera Nilo, Reclamo Proceso Calificadorio. Salud.	Oficio 063 de fecha 10.02.2010, Depto. de Salud	Oficio 0522 de fecha 16.02.2010, Contraloría Regional reitera oficio sobre la misma materia. Oficio 1241 de fecha 12.04.2010, Contraloría Regional, desestima presentación.	Subsanado.
0345	02.02.2010	Sobre Propuesta Fianza Choferes Municipales, devolución de Fianzas por falta de Nombramiento de Funcionario. (error Contraloría Regional)	Oficio N° 154 de fecha 23.02.2010		Subsanado.
0590	24.02.2010	Registra con observaciones caso Contratación Sres. María Olivares Olivares, Sergio Buguño Soto y Dina Pérez Pontigo.	Oficios 379 de fecha 09.06.2010 DAEM, respuesta caso Don Sergio Buguño S. y 380 de fecha 09.06.2010 DAEM, respuesta caso Sra. María Olivares Olivares.	Oficio 945 de fecha 23.03.2010. Oficio 2116 de fecha 03.06.2010, reitera observaciones.	Subsanado.
0672	03.03.2010	Registra con observaciones Decreto Alcaldicio N° 143 DAEM, relación contractual Carolina Arenas Gálvez.	Oficio 406 de fecha 22.06.2010 DAEM.		Subsanado.

0838	15.03.2010	Pre-Informe N°12 del 15.03.2010 observaciones Obra "Construcción Cierre Perimetral y Graderías Cancha Villa San Rafael.	Oficio N° 321 de fecha 13.04.2010	Oficio 2062 de fecha 01.06.2010 Informe Final N° 12.	Subsanado
0940	23.03.2010	Registra con observaciones Alcaldicio, Nombramiento de Personal Municipal.	Oficio 406 de fecha 04.05.2010 y Oficio 2938 de fecha 05.06.2010	Oficio 2938 de fecha 05.08.2010.	Subsanado.
1011	24.03.2010	Solicita información caso Sra. Joanna de la Torre Ceballos, trabajadora de Proyecto que consultó a Contraloría Regional por su finiquito.	Oficio 476 de fecha 12.05.2010	Oficio 1910 de fecha 24.05.2010, responde a interesada NO PROCEDE.	Subsanado.
1306	16.04.2010	Reitera instrucciones y solicita Informe de Presupuesto y Contables Diciembre 2009 y de Enero a Marzo de 2010.	Oficio N° 379 del 27.04.2010, respuesta Informes Diciembre 2009. Oficio 1075 de fecha 30.09.2010, respuesta Informes Enero a Marzo 2010.		Subsanado.
1359	20.04.2010	Solicita Informar caso Docente Doña María Isabel Salinas Fierro	Oficio 266 de fecha 06.05.2010 DAEM	Oficio 2024 de fecha 28.05.2010, Contraloría Regional Procede.	Subsanado.
2123	03.06.2010	Registra con observaciones Alcaldicio N° 288 DAEM, relación contractual Jaime Villarroel Nuñez	Oficio 466 de fecha 22.06.2010		Subsanado.
2359	18.06.2010	Registro con observaciones Alcaldicio N° 341/2009 DAEM, relación contractual Ilse Ema Robledo Cruz.	Oficio 454 de fecha 12.07.2010		Subsanado.
2393	22.06.2010	Registra con observaciones Alcaldicio N° 04/2010 DAEM, relación contractual Jaime Rojas Rojas.	Oficio 449 de fecha 12.07.2010, DAEM.		Subsanado
2753	22.07.2010	Registra con observaciones Alcaldicio N° 304/2009 DAEM Destitución Docente Nelson Donoso Villarroel.	Oficio N° 857 de fecha 10.08.2010, DAEM.	Oficio 3228 de fecha 26.08.2010 Contraloría Regional Procede Aplicación.	Subsanado.

2935	04.08.2010	Solicita informe respecto Presentación Comerciante Ana Riveros Martínez.	Oficio 909 de fecha 18.08.2010.	Oficio 3628 de fecha 04.10.2010, Determina acceder a petición de la Comerciante.	Subsanado.
3009	10.08.2010	Solicita informe respecto Presentación Sr. Claudio García Schile.	Oficio 929 de fecha 25.08.2010.	Oficio 3713 de fecha 08.10.2010. (Sumario INDAP).	Subsanado.
3333	06.09.2010	Reitera instrucciones y solicita Informe de Presupuesto Inicial, Actualizaciones Presupuestarias de los meses de Enero a Julio 2010; y los Informes Contables de Julio a Diciembre 2009.	Oficio 1075 de fecha 30.09.2010. (Enero a Marzo 2010). Oficio 1076 de fecha 30.09.2010. (Abril a Junio 2010). Oficio 1128 de fecha 15.10.2010 (Julio a Septiembre 2010).		Subsanado.
3570	28.09.2010	Solicita Informe Presentación Sr. Raúl Olivares Carmona.	Oficio 1120 de fecha 14.10.2010	Oficio 4166 de fecha 11.11.2010. Pide regularizar situación de contribuyente.	Subsanado.
3802	19.10.2010	Solicita Informe Presentación Doña Patricia Sanhueza Sandoval, Depto. de Salud	Oficio 021 de fecha 10.12.2010 Depto. de Salud.	Oficio 4286 de fecha 22.11.2010, reitera oficio misma materia. Oficio 132 de fecha 11.01.2011 Contraloría Regional No lo Procedió solicitado.	Subsanado.

CUENTA PÚBLICA 2010

3978	02.11.2010	Solicita Informe Presentación Docentes Doña Mabel Sarmiento Sarmiento y Doña Maritza Espinoza Rojas. DAEM.	Oficio 746 de fecha 17.11.2010, DAEM.	Oficio 4598 de fecha 15.12.2010 Contraloría Regional pide regularizar situación Docentes.	Subsanado.
4179	12.11.2010	Reitera cumplimiento sobre Informes Contables y Presupuestarios.	(Octubre, Noviembre y Diciembre 2010, enviados vía Correo Electrónico).		Subsanado.





# Convenios Celebrados con Otras Instituciones, Públicas o Privadas

CUENTA PÚBLICA  
**MUNICIPAL** 2010

Municipalidad de Illapel



[www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)

9. CONVENIOS  
9.1 Convenios Con otras Instrucciones Publicas

Nombre Programa	Recursos traspasados	Convenio con:
	Año 2010	
Convenio de Prevención selectiva del consumo de drogas, Tratamiento y Rehabilitación.	\$ 16.320.000	CONACE
Oficina Protección de Derechos (OPD)	\$ 14.089.974	SENAME
Programa de Protección Especializada en Maltrato y abuso sexual infantil.	11.904 US\$ ( por población atendida)	SENAME
Programa de evaluación ambulatoria, pericial psicológica, social, psicosociales u otras especialidades para niñas, niños y adolescente que se encuentre que se encuentre en situación de vulnerabilidad.	11,008 US\$	SENAME
Programa de Fortalecimiento OMIL	\$ 4. 725.000	SENCE
Convenio sobre control integral y tenencia responsable de Animales.	S/M	SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
Programa Habitabilidad Subsistema Chile Solidario	\$ 6.493.200	MIDEPLAN
Convenio de Aportes de Organización de Regantes.	\$ 79.500 mensuales	Comunidad de aguas del Canal población los guindos
P A D I S	\$ 9.905.973	INDAP
Convenio de Cooperación para el Desarrollo de la Urbanización y Vialidad Urbana y Rural comunas de Salamanca e Illapel.	S/M	MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
Convenio de Colaboración sobre Estudio de Sistematización de los Procesos de Implementación de Presupuesto Participativos Municipales.	S/M	MINISTERIO DEL INTERIOR
Convenio de capacitación a Funcionarios Municipales en Finanzas y Contabilidad con la Municipalidades de Calama, Illapel, Las Cabras y Licanten.	\$360.000 por tres funcionarios	MINISTERIO DEL INTERIOR

Convenio de Cooperación para promover el ejercicio, fomento y desarrollo de la actividad física deportiva.	S/M	IND
Programa de prevención de violencia intrafamiliar (Centro Makallay).	\$ 45.377.497	SERMAN
Programa Residencia Familiar Estudiantil.	\$ 62.889 por alumno de Básica. \$ 94.334 y por alumno de Media.	JUNAEB
Convenio de Colaboración Mutua para el desarrollo de la Reserva Nacional de la Chinchilla.	S / M	CONAF
Convenio de transferencia de Bienes Adquiridos, para desarrollo territorial por el Proyecto " Reposición Edificio Consistorial Municipalidad Illapel".	\$ 98.452.174	GORE
Convenio de transferencia de Bienes Adquiridos, para desarrollo territorial por el Proyecto " Ampliación Escuela Básica Cuz Cuz, Illapel".	\$ 340.797	GORE
Convenio de transferencia de Bienes Adquiridos, para desarrollo territorial por el Proyecto " Reposición Parcial Liceo Domingo Ortiz de Rozas, Illapel".	\$ 33.905.768	GORE
Convenio sobre Iniciativas Municipales Bicentenario 2010	\$ 17.454.000	GORE
Convenio Mandato por el Proyecto " Reposición Escuela Básica Jorge Aracena Ramos, Illapel"	\$ 16.921.000	GORE
Convenio de Transferencia de Bienes Adquiridos por el proyecto "Ampliación Escuela Básica Cuz Cuz, Illapel".	\$ 225.195.183	GORE
Convenio de Transferencia de Bienes Adquiridos por el proyecto "Reposición Edificio Consistorial Municipalidad Illapel".	\$ 1.570.475.198	GORE
Convenio Mandato para la " Adquisición de Maquinas y Equipos para Talleres Liceo PRC, Illapel".	\$ 184.993.000	GORE

Convenio de Transferencia del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para el proyecto "Reposición Posta de Salud Carcamo".	\$ 6.282.376	GORE
Convenio de Contribución para el desarrollo de mejoramiento progresivo en el ámbito educacional y salud.	30 computadores estacionarios.	MINERA LOS PELAMBRES
Convenio Fondo de Desarrollo Productivo Comunal.	\$ 20.000.000	FML
Convenio para el funcionamiento de Jardín Infantil en Mundo Nuevo Sur	Sala cuna \$ 108.647 Medio y Transición \$ 22.432 (Valor párvulo - mes)	JUNJI
Convenio para el funcionamiento de Jardín Infantil en Villa San Rafael de Rozas.	Sala cuna \$ 108.647 Medio y Transición \$ 22.432 (Valor párvulo - mes)	JUNJI
Convenio para el funcionamiento de Jardín Infantil en Población la Aguada.	Sala cuna \$ 108.647 Medio y Transición \$ 22.432 (Valor párvulo - mes)	JUNJI
Convenio de Ejecución de Obras para Jardín Infantil " Las Cañas 1"	\$ 103.540.485	JUNJI
Convenio de Ejecución de Obras para Jardín Infantil " Asiento Viejo"	\$ 102.852.480	JUNJI
Programa de Tratamiento Integral de Adolescentes infractores de ley con consumo problemático de alcohol y drogas y otros trastornos de salud mental.	\$ 36.930.000	MINSAL
Programa de apoyo al desarrollo Biopsicisocial en las Redes Asistenciales.	\$ 16.250.000	MINSAL
Programa de Resolutividad en Atención Primaria	\$ 21.582.986	MINSAL
Programa de Capacitación de Funcionaria para la Atención Primaria.	\$ 1.093.052	MINSAL
Programa de mejoría de la Equidad en Salud Rural para atención primaria municipal.	\$ 29.509.560	MINSAL
Programa de Salud Mental Integral en Atención Primaria.	\$ 1.500.000	MINSAL

Programa Examen de Medicina Preventiva.	\$ 6.017.291	MINSAL
Programa de Apoyo a la Atención primaria de Salud Municipal	\$ 6.495.527	MINSAL
Convenio de Apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal.	\$ 2.430.534	MINSAL
Programa de Reforzamiento y Resolutividad Odontológica en Atención Primaria.	\$ 38.426.864	MINSAL
Programa de Examen de Medicina Preventiva y Canasta Complementaria de Refuerzo.	\$ 2.685.030	MINSAL
Programa de Capacitación de Funcionaria para la Atención Primaria.	\$ 1.093.052	MINSAL

9.2 Convenios de suministro del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

NOMBRE	TIPO	FECHA
Jimenez Arcaya, Claudia Karina	Aljibe	14/03/2011
Rojo Pasten, Raúl	Aljibe	14/03/2011
Ruth Piña Severino	Aljibe	14/03/2011
Gabriel Candia Salinas	Aljibe	14/03/2011
Áridos (Luis Rojas Cabrera)	Áridos	03/03/2010
Áridos (Pedro Lopez Leon)	Áridos	03/03/2010
Sergio Madariaga	Áridos	03/03/2010
Agroturismo Y Eventos	Banquetes	30/09/2010
Restaurante "El Arriero"	Banquetes	30/09/2010
Banquetes (Isabel Diaz Urquieta)	Banquetes	30/09/2010
Reposteria Danita (EMA ARENAS LOPEZ)	BANQUETES	30/09/2010
Veronica Morales Cortés	Banquetes	30/09/2010
Mariela Rojas Pérez (Servi-Rap)	Banquetes	30/09/2010
Roberto Trigo Jorquera	Banquetes	30/09/2010
Juana Frez	Banquetes	30/09/2010
David Jay Bolanos Romeros	Banquetes	30/09/2010
Baños Químicos (Victor Canales Fernandez)	Baños Químicos Y Mant. De Fosas	30/09/2010
Alfredo Valencia	Baños Químicos Y Mant. De Fosas	30/09/2010
Ferretería Gomila	Barracas/Ferreterías	10/03/2011
Dabed Y Dabed	Barracas/Ferreterías	10/03/2011
Pedro Flores Rojo	Barracas/Ferreterías	10/03/2011
Barraca Choapa	Barracas/Ferreterías	10/03/2011
Mas Madera Limitada	Barracas/Ferreterías	10/03/2011
restal Maderas Y Servicios Ltda.	Barracas/Ferreterías	10/03/2011



Mauricio Pérez Fuentes	Buses Y Minibuses	23/09/2010
Buses Intercomunal	Buses Y Minibuses	23/09/2010
Francisco Villarroel Cortés	Buses Y Minibuses	23/09/2010
Hernán Ramírez Pereira	Buses Y Minibuses	23/09/2010
Transportes Piñones (Libuca)	Buses Y Minibuses	23/09/2010
Francisco Millar Rubio / Viña Del Mar	Extintores	23/09/2010
Sergio Exequiel Plaza Alcayaga	Extintores	23/09/2011
Cosmo Inti Ltda (Gerardo López Tapia)	Extintores	23/09/2011
Cosmo Inti Limitada	Fumigación	23/09/2010
Cesar Estay Bravo	Impresión Digital Y Ploteo	27/12/2010
Manuel Ogando Meza	Impresión Digital Y Ploteo	27/12/2010
Julio Villarroel Marabolí	Impresión Digital Y Ploteo	27/12/2010
Darwin Gonzalez Callejas	Impresión Digital Y Ploteo	27/12/2010
Agroveterinarios El Valle	Insumos Veterinarios	12/08/2010
Librería Micky	Librerías/ Insumos Comp. Y Otros	23/09/2010
Librería Zig Zag	Librerías/ Insumos Comp. Y Otros	23/09/2010
Jacinto Olivares Cespedes	Librerías/ Insumos Comp. Y Otros	23/09/2010
Dimacofi S.A.	Librerías/ Insumos Comp. Y Otros	23/09/2010
Don Bosco S.A.	Librerías/ Insumos Comp. Y Otros	23/09/2010
Comercial Red Office Ltda.	Librerías/ Insumos Comp. Y Otros	23/09/2010
Pedro Marambio Pinochet	Librerías/ Insumos Comp. Y Otros	23/09/2010
Importadora Technics Graphics	Librerías/ Insumos Comp. Y Otros	23/09/2010
Jesus González Villalobos	Librerías/ Insumos Comp. Y Otros	23/09/2010
Cortés Cortés, Porspero Elías	Litografías	17/05/2010
Raul Luco	Maestros, Construcción	EDUCACIÓN
Ricardo Caniguante	Maestros, Construcción	EDUCACIÓN
Joaco Producciones (Hector Cortes C.)	Producción De Eventos	07/11/2010
Roger Gutierrez	Producción De Eventos	07/11/2010
Cas Chile	Programas Computacionales	11/01/2011
Avila Y Avila Comunicaciones Ltda.	Publicidad	En Proceso
Soc. Madrigal Comunicaciones Ltda.	Publicidad	En Proceso
Juan Pablo Segundo	Publicidad	En Proceso
Radio Paola	Publicidad	En Proceso
Leonel Valenzuela Valenzuela	Publicidad	En Proceso
Radio Bengala	Publicidad	En Proceso
Comercial San Juan	Supermercados Y Panaderías	30/09/2010
Masapan	Supermercados Y Panaderías	30/09/2010
Comercializadora Victoria	Supermercados Y Panaderías	30/09/2010
Sergio Oyarzun	Taxis	28/09/2010
Hector Oyarzun	Taxis	28/09/2010

Hector Tapia Aguilera	Taxis	28/09/2010
Carlos Aurelio Muñoz Cortés	Taxis	28/09/2010
Luis Plaza Fernandez	Taxis	28/09/2010
Brenda Alicia Pinto Pinto	Verduras	En Proceso



F\

# Modificaciones Efectuadas al Patrimonio Municipal



CUENTA PUBLICA  
**MUNICIPAL** 2010

Municipalidad de Illapel



[www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)

**10. Modificaciones Efectuadas la Patrimonio Municipal**

El Patrimonio Municipal durante el año que se informa no sufrió grandes cambios de crecimiento que han fortalecido la gestión municipal dentro de los más importantes podemos destacar:

a) En el Departamento de Educación: se encuentra en proceso su actualización del patrimonio, debido a la aplicación del nuevo programa de inventario.

b) Con relación al Departamento de Salud, durante el desarrollo del año 2010 no sufrió cambios en el patrimonio de este departamento.

c) Por último en el Área Municipal, se adquirieron los siguientes equipamientos:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR C/IVA
1	MESA PLEGABLE CUADRADA	14.800
3	PISOS PLÁSTICOS	14.400
1	MOTOSIERRA ECHO PPT2400	547.281
5	52-LG.W1943C, MONITOR 18.5" WIDE TFT LC	411.591
5	IMPRESORA LASER HP LJP 1006	240.695
1	ENCERADORA SINDELEN 5200 CON LUZ	59.200
1	CHEVROLET MODELO LUV GLS 2, AÑO 2002 PATTE N°UZ-6443-0	2.480.000
5	COMPUTADOR HP DX2400 MT	1.078.366
5	TARJETA DE RED LINKSYS WIRELESS-G BROADBAND ROUTER, WRT54G	174.862
1	CONTADORA DE BILLETES MARCA BEIJIA, 2100 UV.	249.900
3	TROTADOR 1,25 HP 6800 BN (PROYECTO GORE)	899.972
2	BICICLETA MAG-ELIP. 2 AB 6200 (PROYECTO GORE)	339.975
20	DISCO 5 KG. (PROYECTO GORE)	139.991

MUNICIPALIDAD

Trabajando Juntos

G

# Hechos Relevantes de la Administración Municipal



CUENTA PÚBLICA  
**MUNICIPAL** 2010

Municipalidad de Illapel



[www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)



## 11.1 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

### 11.1.1 Oficina de Arquitectura y Urbanismo

Las acciones realizadas en esta área durante el año 2010 fueron las siguientes:

- ✚ Diseño Arquitectónico Proyecto Construcción Multicancha Socavón.
- ✚ Diseño Arquitectónico Proyecto Construcción Multicancha Canelillo.
- ✚ Diseño Arquitectónico Proyecto Construcción Multicancha Canelillo.
- ✚ Diseño Arquitectónico Proyecto Construcción Pasto Sintético Villa San Rafael de Rozas.
- ✚ Diseño Construcción Camping Illapel.
- ✚ Mejoramiento y Ampliación Nichos Cementerio Municipal.
- ✚ Segunda Etapa Construcción de Nichos Cementerio Municipal.
- ✚ Diseño Arquitectónico Proyecto Reposición Escuela Básica Peralillo.
- ✚ Diseño Arquitectónico Plaza de Juegos Ignacio Carrera Pinto.
- ✚ Diseño Arquitectónico Jardín Infantil y Sala Cuna Asiento Viejo.
- ✚ Diseño Arquitectónico Jardín Infantil y Sala Cuna Asiento Viejo.
- ✚ Asistencia Técnica para la instalación de Distribución de Luces en Obra de Arte, Frontis Casa de la Cultura.
- ✚ Solicitar al Ministerio de Vivienda y Urbanismo la modificación del Plan Regulador durante el mes de Junio de 2010.
- ✚ Interpelación de la Norma de la Ordenanza Local del PRC sobre la cantidad de estacionamientos en las nuevas edificaciones.
- ✚ Diseño Arquitectónico proyecto Mejoramiento Puente Viejo de Illapel.
- ✚ Varios Diseños Solicitados por la comunidad.

### 11.1.2 Oficina de Estudios y Proyectos

Las acciones realizadas en esta área durante el año 2010 fueron las siguientes:

- ✚ Desarrollo de los perfiles metodológicos de los siguientes proyectos:
  - Reposición Posta de Salud Rural Limáhuida.
  - Reposición Posta Salud Rural Huintil.
  - Reposición Posta de Salud Rural Las Cañas II.
  - Reposición Escuela Graciela Díaz Allende de Peralillo, Illapel.
  - Construcción Jardín Infantil Millapel, Illapel.

- Mejoramiento Casco Urbano de Illapel.
  - Construcción Centro del Adulto Mayor, Illapel.
  - Construcción Pavimentación Calle Diego Portales II Etapa.
  - Construcción Multicancha Villa San Rafael.
  - Construcción Multicancha Asiento Viejo.
  - Construcción SUM Localidad de Peralillo.
  - Mejoramiento Complejo Deportivo Bernardo O`Higging, Illapel.
  - Construcción Multicancha Localidad de Cañas de Michio.
  - Construcción Multicancha Localidad de Canelillo.
  - Construcción Multicancha Localidad de Socavón.
  - Construcción SUM La Capilla, Illapel.
  - Construcción SUM De La Localidad De Tunga Sur.
- 
- ✚ Contraparte Técnica del desarrollo del Proyecto **“Construcción Plaza de Abastos”**, contratado a través de licitación pública a la Empresa Consultora German Molina
  - ✚ Contraparte Técnica del desarrollo del Proyecto **“Reposición Escuela Básica Jorge Aracena Ramos”**, contratado a través de licitación pública a la Empresa Consultora Carlos Moreno.
  - ✚ Contraparte Técnica del desarrollo del Proyecto **“Construcción de Casetas Sanitarias Sector Río Choapa Complementario”**, contratada a través de licitación pública a la Empresa Consultora César Alucema.
  - ✚ Contraparte Técnica del desarrollo del Proyecto **“Sistema APR Sector Las Cañas Sur”**, contratado a través de licitación pública a la Empresa Consultora INVAR.
  - ✚ Desarrollo y Presentación de la Iniciativa para la postulación **“Asistencia Técnica para el Mejoramiento de Agua Potable de Sectores con población Desconcentrados”**, por un monto de M\$ 14.388, a fondos del PMB Acciones concurrentes de la Subdere.
  - ✚ Desarrollo y Presentación de la Iniciativa para la postulación **“Obras Complementarias Alcantarillado Las Cañas I”**, por un monto de M\$ 124.333, a fondos del PMB Acciones concurrentes de la Subdere.
  - ✚ Diseño de Proyectos de Ingeniería de las Obras desarrolladas en la oficina de Arquitectura y Urbanismo.
  - ✚ Diseño de proyectos de Especialidades (Agua potable, Alcantarillado, Electricidad, Gas) de la Obras desarrolladas en la oficina de Arquitectura y Urbanismo.
  - ✚ Diseños de Ingeniería para las obras presentadas al Programa de Pavimentos Participativos el llamado N° 20 para los sectores Socavón Nuevo Milenio, Villorrio Cañas de Michio, Villorrios El Progreso y la Unión de Las Cañas.

- ✚ Contraparte Técnica del Estudio denominado Diagnóstico de Zonas de Conservación Históricas de Ovalle, Illapel y Los Vilos.

### 11.1.3 Oficina de Licitaciones y Presupuesto

Las acciones realizadas en estas áreas durante el año 2010 fueron las siguientes:

- ✚ Desarrollo las Bases Administrativas Generales, Especiales, Términos de Referencia de los siguientes proyectos:

- Reposición Plaza de Armas de Illapel - Obra
- Construcción CESFAM Villa San Rafael de Rozas - Diseño
- Construcción de Casetas Sanitarias Sector Río Choapa - Diseño
- Mejoramiento Planta de Tratamiento Aguas Servidas Río Choapa - Diseño
- Sistema APR Sector Las Cañas Sur - Diseño
- Construcción Colector Avenida Subida la Concepción - Obra
- Construcciones Soluciones Sanitarias Cuz Cuz - Obra
- Construcción Colector Alcantarillado Cuz Cuz - Obra
- Asistencia Técnica para el Mejoramiento de Agua Potable de Sectores con población Desconcentrados - Estudio
- Construcción Plaza de Abastos en etapa de Diseño - Diseño.
- Construcción de Jardín Infantil Y Sala Cuna Asiento Viejo - Obra
- Construcción de Jardín Infantil Y Sala Cuna Cañas I - Obra
- Reposición Escuela Básica Jorge Aracena Ramos en etapa de diseño - Obra
- Adquisición de Maq. y Equipos para Talleres Liceo PRC - Equipamiento
- Diseño, Suministro, Provisión De Material Pirotécnico De Fin De Año - Servicio

- ✚ Desarrollo del Anteproyecto de Presupuesto Municipal.
- ✚ Mantencion del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)
- ✚ Modificaciones Presupuestarias

### 11.1.4 Oficina de Estadísticas e Informática

- a) Recopilar, analizar e interpretar la información estadística de la comuna.

- b) Distribuir la información estadística de la Comuna a la Secretaría Comunal de Planificación y otras unidades municipales.
- c) Constituir, actualizar y monitorear la base de datos del Municipio.
- d) Asesorar en la adquisición de equipos y sistemas informáticos a las distintas unidades del municipio.
- e) Supervisar los contratos de suministros y soporte tecnológico e informático suscritos con terceros.
- f) Prestar soporte a las redes informáticas internas y externas del municipio.
- g) Asesorar a los usuarios de todas las unidades municipales en los sistemas de información internos del Municipio.
- h) Prestar soporte técnico al equipamiento informático y tecnológico del municipio.
- i) Gestionar la central telefónica municipal.

#### 11.1.5 OFICINA DE PLANIFICACIÓN INMOBILIARIA

La oficina de vivienda esta dirigida principalmente, a organizar la amplia demanda de los distintos programas habitacionales, siendo prioridad la organización de comités, para acceder a este beneficio estatal.

El equipo profesional lo integran un Asistente Social, Encargada de Oficina, un Arquitecto, un Constructor Civil, un Técnico en construcción, un Dibujante y una Secretaria.

La principal problemática que enfrenta la oficina, es la alta demanda que poseen los programas de Protección al Patrimonio Familiar, principalmente referidas a ampliación y mejoramiento de viviendas, como también las solicitudes de viviendas definitivas, por ende, en su calidad de EGIS durante el año 2010, se mantuvo vigente el Convenio Marco Suscrito con el Ministerio de vivienda, el que permite actuar como Entidad de Gestión Inmobiliaria Social y Prestador de Servicios de Asistencia Técnica para lograr la postulación de 509 familias, al Programa de protección al

Patrimonio Familiar, específicamente en Mejoramiento y ampliación de viviendas. A su vez, se incorporó la postulación de una importante demanda proveniente del sector rural, específicamente en los sectores de Socavón Centro, Nuevo Milenio, Socavón Alto, Cañas de Michio, Choapa y Cañas II, además del sector Urbano de la ciudad.

La demanda de viviendas definitivas es elevada, en consecuencia, se trabaja en conjunto con EGIS particulares en los procesos de postulación, específicamente con Jundep, el ingreso a postulación de 150 familias que integran el comité de vivienda Antucura, quedando ingresadas a SERVIU a fines de 2010.

Se trabaja con 150 nuevas familias en proceso de organización de un nuevo comité de vivienda denominado "Construyendo Juntos", desarrollando la etapa previa a postulación. El comité integrado por familias de distintos sectores de la comuna de Illapel, identifica la demanda de quienes cuentan con terreno propio para postulación y, además, se inscribe a más de 150 familias interesadas en formar parte de un comité de vivienda para acceder a subsidio habitacional.

En el sector Rural y Urbano se asesora a comités de vivienda que desean postular a Subsidios habitacional Fondo Solidario I, como lo son:

**11.1.5.1 Demanda Habitacional Identificada General**

**11.1.5.1.1 Fondo Solidario de Vivienda I.**

C.V <sup>1</sup> Construyendo Juntos (etapa previa postulación)	:	150 familias
C.V Antiquina (etapa previa postulación)	:	12 familias
C.V San Lorenzo Plan de Hornos - (etapa previa postulación)	:	33 familias
C.V Los Naranjos - Con Terreno- (org. con personalidad jurídica)	:	30 familias
C.V Mundo Joven Cañas I- (rural con terreno)	:	30 familias
C.V Nueva Imagen Peralillo (rural con terreno)	:	58 familias
C.V Creciendo Juntos -Canelillo - (rural con terreno)	:	50 familias
C.V de Cárcamo (evaluando terreno)	:	48 familias
Demanda inscrita para este programa fuera de comités	:	180 familias
<b>TOTAL</b>	:	<b>621 FAMILIAS</b>

<sup>1</sup> Comité de Vivienda



11.1.5.1.2 Programa Protección al Patrimonio Familiar

En calidad de EGIS, la oficina de vivienda desarrolla los proyectos habitacionales para postular a Mejoramientos y Ampliaciones de vivienda, desarrollando la etapa previa a postulación como también la ejecución y habilitación social del programa PPPF.

Se logra ingresar a postulación un total de 509 familias, correspondientes a nuevos proyectos, como también reingresos que no fueron seleccionados en llamados del año precedente.

JUNTA DE VECINOS	AMPLIACIONES	MEJORAMIENTOS
El Mauro	39	-
Millahue	20	28
Las Majaditas	23	15
Manuel Rodríguez	11	-
Nueva Esperanza	14	14
El Porvenir	10	-
Hermanos Carrera	13	0
El Aguerrido	-	11
El Mirador	10	15
Mundo Nuevo Sur	12	25
Manuel De Gorotizaga	-	11
Ent. Manuel Rodriguez	15	-
Mundo Nuevo Norte	18	16
Diego Portales	13	-
El Peumo	20	-
Cañas De Michio	21	-
Jose Miguel Carrera		18
Nuevo Milenio Socavón	20	-
Renacer Socavón	17	-
Estrella de Socavón	21	-
Plan de Hornos	-	28
La Palmera de Choapa	14	-
Las Cañas II	17	-
<b>TOTAL PROYECTOS</b>	<b>328</b>	<b>181</b>
		<b>509</b>

11.1.5.1.3 Programa Protección al Patrimonio Familiar  
Postulaciones Seleccionadas

JUNTA DE VECINOS	AMPLIACIONES	MEJORAMIENTOS
EL MAURO	38	0
MILLAHUE	20	28
LAS MAJADITAS	23	15
MANUEL RODRÍGUEZ	11	0
NUEVA ESPERANZA	14	0
EL PORVENIR	9	0
HERMANOS CARRERA	13	0
EL PEUMO	20	0
EL AGUERRIDO	0	11
MANUEL DE GOROTIZAGA	0	11
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>65</b>
		<b>213</b>

Estado de Avance Proyectos Ejecutados 2010

COMITÉ	TÍTULO	N° BENEFICIARIOS	E° AVANCE
Comité de Ampliación	III	11	91%
Comité de Adelanto Porvenir	III	10	100%
Comité de Vivienda El Aguerrido	III	11	82%
Junta de Vecinos Millahue	II	28	74%
Comité de Vivienda Millahue	III	20	100%
Junta de Vecinos El Mauro	III	30	100%
Junta de Vecinos Hermanos Carrera	III	13	100%
Junta de Vecinos Manuel De Gorotizaga	II	11	100%
Junta de Vecinos Nueva Esperanza	III	14	8%
Junta de Vecinos Villa El Peumo	III	20	17%
Comité de Vivienda Manuel Rodríguez	III	11	7%
Junta de Vecinos Unión Las Majaditas	II	15	7%
Junta de Vecinos Unión Las Majaditas	III	23	3%

Proyectos Ejecutados  
AMPLIACIÓN / Millahue



**Ampliación de Baño.** materialidad albañilería con sus correspondientes cimientos, instalaciones de agua potable y alcantarillado, instalación eléctrica y terminaciones.

AMPLIACIÓN Dormitorio / Hermanos Carrera



**Ampliación dormitorio.** materialidad albañilería, con respectivos cimientos, inst. Eléctrica y terminaciones (estuco de paredes interiores, instalación de piso flotante).

## MEJORAMIENTO / Hermanos Carrera



**Mejoramiento área cocina, colación de cielo nuevo, incluyendo tragaluz, estuco interior, cerámica en muro y piso y pintura cielo.**

## MEJORAMIENTO / Manuel de Gorotizaga



**Mejoramiento, cambio de fachada completa, con sus respectivos cimientos, dos puntos de inst. eléctrica, cambio de puerta principal e inst. de ventana aportada por beneficiaria.**



11.1.6 Listado de Proyectos F.N.D.R con Recomendación Técnica

Construcción Pavimento Calle Diego Portales II Etapa, Illapel  
Código Bip 30063048-0

Se consulta la construcción del pavimento de calle Diego Portales segunda etapa, con 4888.5 mt<sup>2</sup> de pavimentación de hormigón de 15 CMS de espesor generando una longitud total de 884 ml; 1914 m<sup>2</sup> de veredas de hormigón, además, obras anexas como muros de contención, 398 ml de barandas peatonales; 35.5 ml de barandas vehiculares y la modificación de 25 tapas de cámara y 25 arranques ap.



Obras Civiles	:	M\$	791.710
Consultorias	:	M\$	12.001
Gastos Administrativos	:	M\$	2.489
Total	:	M\$	806.200
Formuladora	:	I. Municipalidad de Illapel	
Unidad Técnica	:	Serviu Región de Coquimbo	



Construcción Multicancha Asiento Viejo, Illapel

Código Bip 30098947-0

Se consulta la Ejecución de una Multicancha de hormigón armada, Graderías metálicas, Cierre Perimetral, Galpón Techado, Camarines e iluminación en la etapa de Ejecución.



Obras Civiles	:	M\$	192.139
Equipamiento	:	M\$	1.863
Consultorias	:	M\$	7.500
Gastos Administrativos	:	M\$	1.820
<b>Total</b>	:	<b>M\$</b>	<b>203.322</b>
Formuladora	:	I. Municipalidad de Illapel	
Unidad Técnica	:	I. Municipalidad de Illapel	

Construcción Multicancha Localidad de Canelillo, Illapel

Código BIP 30100196-0

Se consulta la Ejecución de una Multicancha de hormigón armada, Graderías metálicas, Cierre Perimetral, Galpón Techado, Camarines e iluminación en la etapa de Ejecución.



Obras Civiles	:	M\$	193.730
Equipamiento	:	M\$	1.863
Consultorias	:	M\$	7.500
Gastos Administrativos	:	M\$	1.820
Total	:	M\$	204.913
Formuladora	:	I. Municipalidad de Illapel	
Unidad Técnica	:	I. Municipalidad de Illapel	



Construcción Multicancha Localidad de Socavón, Illapel

Código Bip 30098912-0

Se contempla la construcción de 1764 mt<sup>2</sup>, que consiste en 1649 mt<sup>2</sup> de área de juego y 114,36 en área de servicios, los que están desglosados en 48,22 mt<sup>2</sup> de camarines de albañilería confinada de damas y varones, 28,36 de servicio higiénicos damas y varones, además de dos baños para discapacitados de 7,8 mt<sup>2</sup> cada uno, áreas verdes 231,22 mt<sup>2</sup> y 22,18 para circulación. La techumbre será de acero prepintado tipo pv4 de 930,98 mt<sup>2</sup> y 509,62 mt<sup>2</sup> en graderías, multicancha y contracancha.



Obras Civiles	:	M\$	179.997
Equipamiento	:	M\$	1.863
Consultorias	:	M\$	7.500
Gastos Administrativos	:	M\$	1.820
Total	:	M\$	191.180
Formuladora	:	I. Municipalidad de Illapel	
Unidad Técnica	:	I. Municipalidad de Illapel	

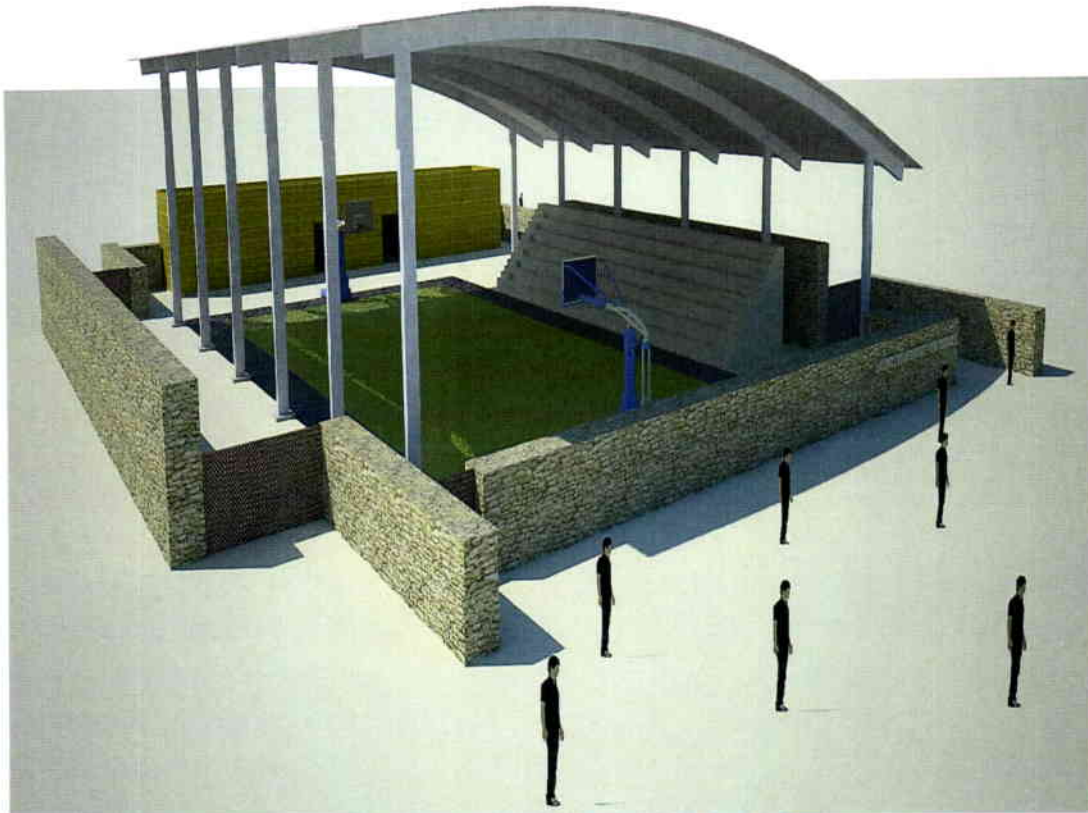


Imagen Objetivo del Diseño de Multicanchas de Socavón, Canelillo y Asiento Viejo

MUNICIPALIDAD

Trabajando Juntos



**Reposición Escuela Graciela Díaz Allende de Peralillo, Illapel**

**Código 30101102-0**

Se contempla la construcción de una escuela en albañilería reforzada con ventanas de aluminio, pisos cerámicas y la estructura de techumbre de madera y cubierta de zinc, los servicios básicos conectados a la red pública, excepto el sistema de alcantarillado el cual será individual, además, se contempla la construcción de un galpón metálico para cubrir la multicancha con su respectiva galería para el desarrollo de las actividades de la comunidad educativa. El programa arquitectónico se distribuye de la siguiente manera: área administrativa 49,5 m<sup>2</sup>; área docente 305 m<sup>2</sup>; área servicios 80 m<sup>2</sup>; área prebásica 54 m<sup>2</sup>; comedor 78 m<sup>2</sup>; patio 300 m<sup>2</sup>; patio prebásica 90m<sup>2</sup>;patio de servicio 18 m<sup>2</sup>; multicancha 540m<sup>2</sup>; circulaciones 198 m<sup>2</sup>; y galpón techado de 540 mts.



Obras Civiles	:	M\$	355.497
Equipamiento	:	M\$	65.602
Equipos	:	M\$	37.204
Consultorias	:	M\$	7.500
Otros Gastos	:	m\$	4.779
Gastos Administrativos	:	M\$	1.820
<b>Total</b>	:	<b>M\$</b>	<b>472.402</b>
Formuladora	:	I. Municipalidad de Illapel	
Unidad Técnica	:	I. Municipalidad de Illapel	



Mejoramiento Plaza De Juegos Ignacio Carrera Pinto, Illapel

Código 30072546-0

Se consulta la ejecución de obras necesarias para el mejoramiento de la plaza de juegos Ignacio Carrera Pinto de la ciudad de Illapel, consistente en la pavimentación de 357 m<sup>2</sup> de superficies, que incluyen veredas y circulaciones, áreas verdes de 158 m<sup>2</sup>, 63 m<sup>2</sup> de áreas de árboles, un sector de emparanado de 82 m<sup>2</sup>, 13 luminarias públicas y 34 luminarias embutidas, 36 ml de asientos in-situ y 4 basureros. Además, se consideran los siguientes modelos de juegos infantiles: jmm 2017 (1 unidad), jmm 2013 (1 unidad), jmm 123 (1 unidad), jmm 125 (1 unidad), jmm 14 (1 unidad) y jmm-bs-04 (5 unidades).



Obras Civiles	:	M\$	164.501
Equipamiento	:	M\$	9.490
Consultorias	:	M\$	8.801
Gastos Administrativos	:	M\$	1.525
Total	:	M\$	184.323
Formuladora	:	I. Municipalidad de Illapel	
Unidad Técnica	:	I. Municipalidad de Illapel	



Imagen Objetiva del Diseño Plaza Juego Ignacio Carrera Pinto

**Adquisición De Bus Para Transporte Escolar, Comuna De Illapel**

La inversión consiste en la adquisición de 1 bus con capacidad para 46 pasajeros aprox., carrocería Vissta Buss Elegance 360 para plataforma Mercedes Benz Modelo O-500 R para el uso de transporte en viajes de estudio desde la Comuna de Illapel, hasta los principales centros de difusión de información Regionales y Nacionales, por lo que la maquinaria cuenta con el equipamiento necesario para que el traslado de los estudiantes se realice de manera confortable y sin mayores inconvenientes de modo que la única preocupación se centre en el aprendizaje.



Equipamiento	:	M\$	134.743
Total	:	M\$	134.743
Formuladora	:	I. Municipalidad de Illapel	
Unidad Técnica	:	I. Municipalidad de Illapel	



11.1.7 Listado de Proyectos P.M.U en ejecución y ejecutados.

Mejoramiento Camping de Illapel

Consiste en la construcción del cierre perimetral de todo el contorno de la propiedad, la instalación de servicios básicos en medida de su factibilidad técnica, pórtico de acceso, baños hombres y mujeres y una caseta de control de acceso.



Obras Civiles	:	M\$	49.999
Total	:	M\$	49.999
Formuladora	:	I. Municipalidad de Illapel	
Unidad Técnica	:	I. Municipalidad de Illapel	

Mejoramiento y Ampliación de Nichos en Cementerio Municipal

Consiste en la construcción de 60 nuevos nichos para la ampliación de este servicio a la comunidad.



Obras Civiles	:	M\$	49.999
Total	:	M\$	49.999
Formuladora	:	I. Municipalidad de Illapel	
Unidad Técnica	:	I. Municipalidad de Illapel	

La municipalidad de Illapel, en su política de mejorar la distribución de los recursos, durante el año 2009, obtuvo financiamiento para la construcción de una batería de nichos cumpliendo la meta esperada, aun más, superando en más de un 50% la construcción de nichos según lo postulado, pero en esta constante política de optimización de recursos, cabe señalar que en el proyecto mencionado, sobraron una cantidad de materiales suficiente para construir otra batería de nichos, sólo faltando recursos para mano de obra, en consecuencia, con recursos de PMU - IRAL, se obtuvo el financiamiento para la mano de obra del proyecto denominando “ **Segunda Etapa de Construcción de Nichos Cementerio**” por una cantidad de M\$ 4.500., que trajo como consecuencia el término de la batería de nichos.



- 11.2 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
- 11.2.1 Departamento Social
- 11.2.1.1 Atención Asistentes Sociales

#### Asistentes Sociales

Esley Alvarez Valencia, Jefa Dpto. Social

Luisa Rodríguez Guerra

Héctor Castillo Cortes

Joselyn Arenas Campos

**Atención de Público:** La atención de público se realiza desde las 9:00 hasta las 14:00 hrs. Durante el año 2010, se atendieron 3237 personas. Para una atención con la Asistente Social, las personas que acuden al Dpto. social son adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, de diferentes grupos etarios, que solicitan una atención tanto con los profesionales como funcionarios administrativos, los que buscan una solución a sus problemáticas.

Posterior a la evaluación de los (as) profesionales Asistentes Sociales, se entrega un aporte relacionado al problema, este beneficio, puede ser en alimentos, medicamentos, pasajes, combustibles, exámenes médicos, material de construcción, ahorro previo a la vivienda, mediaguas, aportes funerarios, entre otros.

Las solicitudes ingresadas por Secretaria Municipal, corresponden a las situaciones de una persona o familia, la que expresan de forma formal a través de un documento al Sr. Alcalde. De estas solicitudes, sólo las relacionadas con temas sociales, son derivadas a los (as) Asistentes Sociales, para la correspondiente visita domiciliaria y posterior evaluación, dando respuesta a cada una de ellas en un plazo determinado.

Además, se entrega un aporte mensual a estudiantes de educación superior a 25 Universitarios.

**Informes Sociales:** la elaboración de Informes Sociales realizados por un Asistente Social, poseen una alta demanda. Definiendo conceptualmente informe, como un documento confidencial que elabora y cuya firma es de carácter exclusivo de un Trabajador Social o Asistente Social. Su contenido es derivado de un estudio previo, a través de la observación, entrevista y visitas domiciliarias, donde queda reflejada la situación objeto y se entrega una propuesta de intervención u opinión profesional. Durante el año 2010, se realizaron 292 Informes Sociales, los que son solicitados para ser presentados en Juzgado de Familia, Universidades, Institutos



Profesionales, evaluaciones realizadas por aportes que entrega el Municipio, A.F.P, Empresas Privadas (Aguas del Valle, CONAFE), etc.

### 11.2.1.2 Ficha de Protección Social

Es el instrumento que reemplaza a la Ficha CAS y es la puerta de ingreso de las personas a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado. La Ficha de Protección Social (FPS), permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos, para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social.

El equipo de Ficha Protección Social de Illapel, durante el año 2010, se compuso de las siguientes personas:

Nº	Nombre	Profesión u oficio	Cargo
1	Héctor Castillo C.	Asistente Social	Encargado comunal
2	Luisa Rodríguez	Asistente Social	Supervisora F.P.S
3	Luís Torrealba	Administrativo	Revisor
4	Verónica Vega	Administrativo	Digitadora
5	Jaime Barletta	Administrativo	Encuestador
6	Jorge Cortés	Administrativo	Encuestador
7	Vanesa Vilches	Administrativo	Encuestadora

#### Actividades Relevantes del Equipo F.P.S.:

**Difusión:** Participación del equipo Ficha Protección Social en diferentes actividades de difusión de la Ficha Protección Social, en colegios, juntas de vecinos, entre otros, con respecto a toda la temática que concierne la Ficha Protección Social (desvinculaciones, anulaciones, sistemas estadísticos, aplicación de la ficha, criterios, puntajes, entre otros).

**Atención de Público:** Es importante mencionar que existe una gran cantidad de personas que acuden a diario a consultar sobre la F.P.S. por diversos temas, resaltando el tema vivienda como uno de los más visto. En el año se atendieron 1456 personas.

**Terreno:** Para aplicar la encuesta en domicilios de los beneficiarios, las salidas son diarias, con dos encuestadores fijos y un día para aplicar fichas en la zona rural, durante el año se aplicaron 432 fichas.

**Cuadro Estadístico F.P.S.**

**Total fichas realizadas y terminadas año 2010: 432**

Distribución de Fichas por Quintiles año 2010				
Hasta 4.213 puntos	Hasta 8.500 puntos	Hasta 11.734 puntos	Sobre 11.734 puntos	Total
100	120	104	108	432

**Proyecto de Actualización Ficha Protección Social Comuna de Illapel.**

**Objetivo:** Aplicar Ficha Protección Social a personas y/o familias que tengan su domicilio en la Comuna y que se encuentren en alguna situación de tenencia provisoria o se hallen en riesgo de lanzamiento o domicilios en sectores rurales.

**Monto del Proyecto:** \$ 2.000.000.- (Monto traspasado con recursos de Mideplan)

**Ítem a Financiar:**

Gasto personal: \$1.500.000

Transporte (movilización): \$ 500.000

**Recurso Humano:** Encuestadora contratada a Honorarios Vanesa Vilches, acreditada en Registro Nacional de Encuestadores en bases de MIDEPLAN.

**Cobertura:** Número de beneficiarios a encuestar 2.000.

**Duración:** El proyecto se ejecutará en 5 meses, a contar de noviembre de 2010.

**11.2.1.3 Programa Puente Chile Solidario**

El Programa Puente, es un Programa de Intervención Familiar de Gobierno, convertido en Ley el 17 de mayo de 2004, desarrollado por FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social), en conjunto con 366 Municipalidades a lo largo del país, destinados a atender familias de más vulnerables a nivel nacional. En la Comuna de Illapel, el programa se inicia en el año 2002, a la fecha existe una cobertura de 1759 familias intervenidas.

La Unidad de Intervención Familiar de Illapel, durante el año 2010, se compuso de las siguientes personas:

Nº	Nombre	Profesión u oficio	Cargo
1	Héctor Castillo C.	Asistente Social	JUIF
2	Nataly Briones G.	Asistente Social	Apoyo Familiar
3	Ximena Olivares	Egresada Trabajo Social	Apoyo Familiar
4	Marcia Frez	Técnico Trabajo Social	Apoyo Familiar
5	Hermosina Manquez	Técnico	Apoyo Familiar
6	Eduardo López	Técnico	Apoyo Familiar
7	Verónica Vega	Técnico	Apoyo Familiar

**¿Como se ingresa al Programa Puente?**

Para ingresar a Programa Puente se deben cumplir ciertos criterios de prelación, los que a continuación se mencionan:

- ✚ Tener Ficha Protección Social en la comuna, cuyo puntaje se igual o inferior a 4.213 puntos.
- ✚ Estar en listado de prelación enviado de Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)
- ✚ Ser integrante de Familia Monoparental, o Familia con Adultos Mayores, familias con personas discapacitadas y/o pertenecer a Sistema Chile Crece Contigo.

**Actividades Relevantes de la UIF**

**Capacitación:** Participación de la totalidad de los Apoyos Familiares incluido JUIF en curso E-Learning denominado **“Criterios Diferenciales para el Acompañamiento de Familias Vulnerables del Programa Puente”**, con una cantidad equivalente a 60 horas académicas, impartido por Secretaria Ejecutiva del Sistema Protección Social, aprobando toda la unidad.

**Visitas en Terreno:** La Unidad de Intervención Familiar, destaca por experiencia, responsabilidad y compromiso con las familias del programa, por ende, para cumplir con metodología los Apoyos Familiares, deben realizar el trabajo en casas de los beneficiarios, contabilizando un total de **3082 visitas durante el año 2010.-**

**Talleres Grupales:** Es importante resaltar por segundo año consecutivo, la exitosa ejecución de 4 talleres grupales para familias del Programa, realizados tanto en la zona urbana como urbana (1 Villa San Rafael, 2 en el Municipio) y 1 en sector de Santa Virginia, entre los meses de junio a noviembre, con la participación de toda la Unidad Intervención Familiar, Encargado Provincial del Programa puente, Encargada Provincial Sistema Protección Social y Alcalde de la Comuna.

**Activación de Mesas de Trabajos:** Relacionadas a las dimensiones de “Educación y Salud”, con la finalidad de coordinarse con los servicios asociados a dichos temas, y de esta forma gestionar el cumplimiento de condiciones mínimas de familias del programa. Es importante destacar la participación de todos los jefes de servicios para cumplir y mejorar la calidad de vida las personas.

**Difusión:** Con la finalidad de dar a conocer el Programa Puente en distintos estamentos públicos como Establecimientos Educacionales, en Unión Comunal de Juntas de Vecinos. En sistema Chile Crece Contigo con la participación del Administrador Municipal, Encargado Provincial, JUIF, Apoyos Familiares, entre otros.

**Cobertura:** Es importante destacar que la UIF de Illapel realizó los contactos de las familias, entre los meses de Abril a Noviembre de 2010, de acuerdo a planificación mensual realizada por la Unidad Intervención Familiar.

**Datos Cuantitativos Programa Puente**

Monto traspasado año 2010	:	\$16.025.000.-
Números de Apoyos Familiares	:	6
Cantidad de familia ingresadas año 2010	:	161 familias
Cantidad de familia egresadas año 2010	:	217 familias

**Área Inversión Proyectos año 2010 Familias Puente**

Las familias pertenecientes al Programa Puente pueden optar a diferentes proyectos, que están relacionados con cumplir condiciones mínimas de algunos pilares como trabajo, ingreso, dinámica familiar. Estos proyectos son financiados por Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), y ejecutados por consultoras. Durante el año 2010 quienes ejecutaron los diferentes los proyectos fueron: Ciamcatt Ltda. Fundación PRODEMU, entre otros.

Los Proyectos realizados fueron:



- ✚ **Apoyo a la Dinámica Familiar (A.D.F):** Contribuye a mejorar la calidad de vida al interior de la dinámica familiar, especialmente las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, las beneficiarias son mujeres que pertenecen al Sistema de Protección Chile Solidario. En el año, se ejecutaron 02 talleres, uno en la zona urbana, específicamente en la Villa San Rafael y otro en el sector centro de la ciudad. En cada grupo participaron 20 mujeres con un total de 40 beneficiarias. El Monto final asciende a \$1.408.710.-
- ✚ **Desarrollo Competencias Laborales (D.C.L.):** Programa que contribuye a enfrentar a las mujeres al mundo laboral, ya sea dependiente e independiente. En el año se realizó dicha actividad ejecutada por Fundación PRODEMU en sector urbano, con la participación de 20 mujeres. Por un monto total \$3.530.000
- ✚ **Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo (APFA):** Fortalece la capacidad de las familias del Programa Puente, en especial las que habitan en zonas rurales, de modo que generen sus propios alimentos para así, alivianar el presupuesto familiar y mejorar calidad de alimentación de sus integrantes. En la comuna, el año 2010 fueron intervenidas 30 familias del sector rural y urbano, por un monto de \$11.700.000.-
- ✚ **Programa de Apoyo Actividades Económicas (PAAE):** Programa destinado a apoyar actividades económicas de familias que ya tienen algo desarrollado, para incrementar ingresos de los hogares. La consultora que interviene este programa es CIAMCATT LTDA. y fueron beneficiadas 20 familias, con un monto de \$430.000 cada una.
- ✚ **Programa de Apoyo a Micro Emprendimiento (PAME) Chile Solidario:** Programa que busca dar solución de trabajo a familias desempleadas o que tiene una idea proyecto viable. Consultora que ejecuta CIAMCATT LTDA. Las familias beneficiarias el año 2010 corresponden a 58 usuarias, con un monto de \$330.000 cada una.
- ✚ **Programa de Formación, Capacitación y Empleo (PROFOCAP):** Es un Programa que CONAF ejecuta en distintas regiones del país. En nuestra región, se ejecuta desde año 2006 y su objetivo es contratar, formar, capacitar laboralmente y propiciar la integración laboral, orientado a personas cesantes del Chile Solidario, personas beneficiarias año 2010 fueron 24 personas, sólo mujeres.



- Asesores Seniors:** El programa de voluntariado contribuye a la integración social de personas mayores, preferentemente profesionales jubiladas, a través de la transmisión de su experiencia pedagógica, entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica, pertenecientes a familias del Programa Puente del Sistema Chile Solidario. En el año 2010, fueron 14 niños beneficiarios del programa y 7 profesores jubilados. Es importante destacar que fue la única Comuna de la Región donde se realizó dicho programa.

**Inversión FOSIS en Dimensión Económica de la Pobreza**

Programa	Total Inversión	Nº familias	Inversión Promedio por familia
PAAE	\$8.600.000	20	\$ 430.000
PAME	\$ 19.140.000	58	\$330.000
<b>Total</b>	<b>\$ 27.740.000</b>	<b>78</b>	
<b>AUTOCONSUMO</b>	<b>CON RECURSOS TRASPASADO</b>	<b>DE MIDEPLAN</b>	
APFA	\$11.700.000	30	\$ 232,333 aproximadamente

**11.2.1.4 Programa Vínculos**

Encargada: Joselyn Arenas Campos

Monitora Comunitaria: Ana Oros Cortés

El Programa Vínculos, es un Programa de Chile Solidario del Sistema de Protección Social, que consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar respuesta directa a las necesidades de las personas mayores de hogares unipersonales y generar las condiciones para el acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a la población adulta mayor, con los servicios públicos y redes sociales de la comunidad.

Los requisitos que deben presentar los Adultos Mayores para pertenecer a dicho programa son los siguientes :ser personas mayores de 65 años y más, autovalentes, de familias unipersonales y bipersonales en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, quienes deben poseer un puntaje igual o superior a 4.213 puntos en la Ficha de Protección Social.

Vínculos, es un proceso organizado de intervenciones diversas y complementarias, que en un período de 12 meses permite a los adultos mayores, mejorar aspectos significativos para su calidad de vida, aplicando un modelo de atención personalizada, domiciliaria y grupal, que durante un período continuo de acompañamiento, identifica necesidades prioritarias de apoyo, generando procesos de revinculación a redes institucionales y comunitarias y, fortaleciendo algunas competencias básicas en las personas mayores, para lograr un desenvolvimiento autónomo más eficaz y con mejor manejo de los riesgos.

Para hacer posible el desarrollo del Programa Vínculos, participan tres instituciones:

1. **Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)**, a través de la SERPLAC, Región de Coquimbo, la cual proporciona los recursos necesarios para la gestión, responsable del Sistema de Protección Social Chile Solidario, proporciona el SIIS y convenios. La persona encargada del Programa en dicha institución es el Sr. Pablo Elgueta Taquías, Asistente Social.
2. **Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA Región de Coquimbo)**, responsable de la asistencia técnica, transferencia metodológica y acompañamiento durante todo el proceso de ejecución del Programa, monitoreo, supervisión y evaluación del Programa, mediante la Gestora Srta. Ana Castro, Asistente Social.
3. **Municipalidad de Illapel**, encargada de garantizar la ejecución del programa conforme a lineamientos MIDEPLAN y estrategia intervención SENAMA. El equipo comunal esta compuesto por la Encargada Comunal Srta. Joselyn Arenas Campos y la Monitora Comunitaria Ana Oros Cortés, ambas de profesión Asistente Social, quienes son las encargadas de la operación del Programa en contacto directo con las personas mayores. También, señalar que la monitora comunitaria es la encargada de mantener actualizada la información el módulo del Programa Vínculos (SIIS) para el correspondiente monitoreo realizado por MIDEPLAN. Asimismo, y como está suscrito en el convenio todos los avances del Programa deben ser monitoreados a través del Sistema de Gestión de Convenios (SIGEC).

Durante el año 2010, la Municipalidad de Illapel ejecuta paralelamente dos versiones del Programa Vínculos, la cuarta y quinta versión. La primera con recursos traspasados desde SERPLAC Región de Coquimbo durante el año 2009, los cuales se traducen a una suma de \$4.170.000 (cuatro millones ciento setenta mil pesos), beneficiando a una cobertura de 40 adultos mayores, dicha ejecución es finalizada en el mes de Noviembre de 2010. Dentro del apoyo psicosocial, los adultos mayores fueron beneficiarios del Programa Habitabilidad Vínculos,

el cual tiene por objeto mejorar la calidad de vida de los adultos mayores participantes del Programa Vínculos, mediante la entrega de equipamiento doméstico básico, cumpliendo con una o más de las condiciones mínimas de la dimensión habitabilidad, por ello, fueron traspasados a la Municipalidad de Illapel \$6.493.200 (seis millones cuatrocientos noventa y tres mil doscientos pesos). También, 20 adultos mayores de esta cuarta versión pudieron disfrutar del Programa Turismo Social Vínculos, financiado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Programa que busca garantizar la igualdad de oportunidades y protección de los derechos de los mayores, minimizando sus riesgos ante la vulnerabilidad social, de esta forma se fomenta la participación de los mayores que no desarrollan vida comunitaria, esta actividad se hace efectiva mediante el desarrollo de un paseo a Tongoy y Guanaqueros el día 24 de Noviembre de 2010.

Respecto a la quinta versión del Programa Vínculos en la Comuna, se inicia en Julio de 2010, donde SERPLAC traspasa a la Municipalidad \$3.934.000, para una cobertura de 20 adultos mayores, actualmente los usuarios de esta versión se encuentran en la etapa de apoyo psicosocial grupal.

#### 11.2.1.5 Programa Autoconsumo

Encargada: Joselyn Arenas Campos

Profesional de Apoyo Área agropecuaria y del área social: Sr. Eduardo López Profesional de

Apoyo Área Social: Sra. Hermosina Manquéz Olivares

El Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo tiene una duración de ocho meses de intervención, teniendo como objetivo contribuir a la auto provisión de alimentos que puedan generar las familias ingresadas al Sistema de Protección Social para su propio consumo, potenciar sus capacidades, y el incremento de los recursos que poseen aportando al cumplimiento de la Dimensión de Ingresos (I4), de las condiciones mínimas de calidad de vida del Programa Puente, Chile Solidario.

Las instituciones involucradas en el Programa APFA son:

1. Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), a través de la SERPLAC Región de Coquimbo, la cual asigna los marcos presupuestarios y vela por la adecuada administración y ejecución del Programa. El profesional encargado del Programa en tal institución es la Srta. Rocío Urquieta Díaz, Asistente Social.

2. Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), responsable de brindar servicio de asistencia técnica, mediante Asistente Técnico, Sr. Alejandro Pérez, Ingeniero Agrónomo.

3. Municipalidad de Illapel, encargada de la ejecución del Programa, mediante el equipo comunal, compuesto por su coordinadora Srta. Joselyn Arenas Campos, Asistente Social y dos profesionales de apoyo en terreno del área agropecuaria y del área social, el Sr. Eduardo López Villalobos y Sra. Hermosina Manquéz Olivares, respectivamente. Asimismo, y como esta suscrito en el convenio todos los avances del Programa deben ser monitoreados a través del Sistema de Gestión de Convenios (SIGEC).

Durante el año 2010, la Municipalidad de Illapel ejecuta paralelamente dos versiones del Programa Autoconsumo, el primero perteneciente a recursos traspasados desde SERPLAC durante el año 2009 a la Municipalidad, los cuales se traducen a una suma de \$ 11.100.000 (once millones cien mil pesos), el cual finaliza en el mes de Mayo del año 2010, beneficiando a 30 familias del sector rural de la comuna.

Asimismo, desde el mes de Julio de 2010 la Municipalidad de Illapel comienza a ejecutar nuevamente el Programa Autoconsumo, mediante un traspaso de recursos de \$11.700.000 (once millones setecientos mil pesos), proceso que finalizó en Marzo de 2011, donde se tuvo una cobertura de 30 familias pertenecientes al sector rural sectores periféricos del sector urbano de la comuna.

En relación al año 2009 y 2010, se aumento el monto de ejecución del Programa, pero continuó con la misma cantidad de beneficiarios.

#### 11.2.1.6 Oficina Municipal de Intermediación Laboral

Encargada : Nataly Briones

Administrativa : Karla Calderón

Psicóloga : Maritza Cortes

Personas Inscritas en Oficina OMIL			
Años	Hombres	Mujeres	Total
2009	596	552	1.148
2010	344	375	719

La inscripción en la bolsa disminuyo en 37% en relación a la cifra obtenida el 2009. Existe una mínima diferencia en la inscripción de hombres y mujeres, debido a que la oferta de empleo ha aumentado en área de la construcción.



Personas Insertadas Laboralmente OMIL			
Años	Hombres	Mujeres	Total
2009	44	130	174
2010	20	45	65

El número de colocaciones varió significativamente de forma negativa, disminuyendo en un 62.6% el número de personas insertadas laboralmente por esta oficina, el motivo se atribuye a la crisis en relación al trabajo existente en el país, produciéndose numerosos despidos.

Personas Certificadas, Seguro de Cesantía			
Años	Hombres	Mujeres	Total
2008	453	195	649
2010	283	295	678

En el año 2010, continuó el aumento evidenciado el año 2009 del número de personas certificadas por el Seguro de Cesantía, situación que ratifica el complicado estado de la temática trabajó en el contexto nacional. Asimismo, se evidencia un aumento de 34% de beneficiadas mujeres y una disminución de 37.5% de beneficiados varones, equiparando en número de beneficiados en género.

Cursos de Capacitación					
Administración de bodega e inventario.	Postulantes	22	Capacitados	20	
Formación en Oficios para jóvenes.	Postulantes	25	Capacitados	20	
Soldadura en estructuras livianas.					
Soldadura al Arco - MIC - TIC.	Postulantes	23	Capacitados	20	

En el año 2010, se ejecutaron 3 cursos de capacitación 1 en el ámbito de oficio y los restantes cursos MYPE, a través de los cuales las personas podrán acceder a una mejor oferta de trabajo.

Derivaciones Ofertas de Trabajo		
2010	1. Empresa Vale "Proyectos Tres Valles" Ubicada en la ciudad de Salamanca	262



2. Empresa Comsa Chile	219
3. Sociedad Agrícola Los Paltos S.A.	26
4. Cooperativa Agronuez Choapa	36
5. Constructora Río Limarí	150
6. Redic Hermanos S.A.	30
7. Comercializadora Minorista Ronitex Ltda.	60
8. Iss Servicios Generales Ltda.	15
9. Farmacia Cruz Verde	60

Durante el año 2009, se derivaron a los usuarios a diferentes ofertas de trabajo, destacando que se encuentran registradas 90 empresas, pero de éstas las que más realizaron ofertas de Trabajo durante el 2009 y contrataron a un mayor número de personas, las cuales se detallan a continuación.

**Proyectos adjudicados año 2010**

Fortalecimiento OMIL Línea Chile Solidario	\$ 3.780.000
Proyecto Fortalecimiento OMIL Línea General	\$ 1.000.000

Proyectos a través de los cuales se diagnosticaron a personas del Programa Puente Chile Solidario y a usuarios que acuden diariamente a consultar a la OMIL. Con estos recursos, se implementó la OMIL, con recursos humanos (psicóloga), recursos materiales y de computación, en el año 2010, se ejecutó una igual cantidad de programas que en el año 2009.

**11.2.1.7 Subsidio Único Familiar**

Encargado: Héctor Castillo C.

Administrativa: Brenda Tapia.

Valor del Subsidio Familiar \$ 6.776.-

Mes	Menor y Madres	Recién Nacidos	Total
Enero	73	9	82

Febrero	158	1	159
Marzo	181	13	194
Abril	211	6	217
Mayo	197	10	207
Junio	186	8	194
Julio	143	7	150
Agosto	230	3	233
Septiembre	271	5	276
Octubre	163	2	165
Noviembre	216	7	223
Diciembre	170	3	173
Total	2.199	74	2.273

*Subsidios Otorgados Año 2010, (Enero Hasta Diciembre) 2.273 entre Madres y Menores Recibiendo Subsidio Familiar.*

*Madres y Menores percibiendo el Beneficios del Subsidios Único Familiar en la Comuna de Illapel en su Totalidad son 11.924 aproximadamente.-*

*A la fecha se están Otorgando \$ 80.797.024 mensualmente en forma aproximada.*

*Al Año \$ 969.564.288 aproximadamente.-*

MUNICIPALIDAD

Trabajando Juntos

## CANCELACIONES AÑO 2010 (ENERO- NOVIEMBRE)

Mes	Cantidad
Enero	19
Febrero	48
Marzo	10
Abril	24
Mayo	25
Junio	38
Julio	29
Agosto	28
Septiembre	29
Octubre	25
Noviembre	37
Diciembre	7
<b>TOTAL</b>	<b>319</b>

## TOTAL DE CANCELACIONES 319

Los traslados se envían por correo electrónico al INP de Santiago, para que realicen su cambio de Comuna o Ciudad.

Se realizan 25 aproximadamente al año.

Es importante destacar que ya no existe la lista de espera de postulantes al subsidio único familiar como en años anteriores. Actualmente, todas las personas que cumplan con los requisitos solicitados para obtener el beneficio y la ficha de protección social al día, siendo su puntaje inferior o igual a 11734, recibirán lo solicitado al mes siguiente de la postulación.

11.2.1.8 Subsidio Agua Potable

Encargado: Héctor Castillo Cortes

Administrativa: Alicia Daines B.

URBANO - RURAL

INFORMACIÓN AÑO 2010

Total de subsidios en la comuna en el año 2010 es de 3.845 subsidios, los que se dividen en:

🏠 Urbano	:	3.177.-
🌿 Rurales	:	668

En el sector urbano contamos con tres tramos:

Primer tramo	77%	:	1.136
Segundo tramo	50%	:	1.971
Tercer tramo	100%	:	70
Total		:	3.845.-

Cabe destacar, que el tercer tramo corresponde a beneficiarios del Programa Puente o Chile Solidario.-

Durante el año 2010, se cancelaron por subsidios facturados del sector Urbano la cantidad de \$209.898.094.-

En el sector rural contamos con sólo dos tramos:

Primer tramo	50%	=	627
Segundo tramo	100%	=	<u>41</u>
Total			668

Cabe destacar que el segundo tramo corresponde al Programa Puente o Chile Solidario.

Durante el año 2010, se cancelaron por subsidios facturados del sector rural la cantidad de \$29.610.955.-



Los cupos que se originan en forma mensual sólo corresponden a los que se extinguen por cumplimiento de los tres años u otras causales, ej. Cambio de domicilio, etc.

Es importante destacar que los subsidios otorgados tienen una vigencia de tres años. Cumpliendo este periodo, es eliminado y vuelto a postular, siendo este otorgado nuevamente, dependiendo de la situación en que se encuentra su ficha de Protección Social.

Los cupos adicionales o aumento de ellos son otorgados solamente una vez al año y estos son asignados por la Intendencia Regional.

#### 11.2.1.9 Beca Presidente de la Republica

Encargada: Luis Rodríguez G.

Administrativa: Lorena Barrios

Es un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0,62 Unidades Tributarias Mensuales, para el caso de los estudiantes de educación media; y a 1,24 Unidades Tributarias Mensuales para los estudiantes de educación superior. El objetivo es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y de un rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios de educación media y superior.

Destinada a estudiantes de educación media o superior, que presenten un rendimiento académico sobresaliente y una situación socioeconómica vulnerable.

La postulación en educación media, en los Departamentos Sociales de las municipalidades y/o Departamentos de Educación Municipal correspondientes al domicilio familiar del postulante.

En la educación superior no existen postulaciones, ya que sólo hay continuidad del beneficio para estudiantes renovantes que egresaron de la educación media e ingresan a la educación superior.

Requisitos:

- ✚ Ser egresado de 8° básico y encontrarse cursando la educación media.
- ✚ Tener como mínimo una nota promedio de 6.0.
- ✚ Acreditar una situación socioeconómica deficiente que justifique la necesidad del beneficio.

- ✿ Mantener promedio de notas de 6.0 para la educación media.
- ✿ Acreditar una situación socioeconómica deficiente que justifique la necesidad del beneficio.
- ✿ Acreditar calidad de estudiante regular para educación media y superior.

Las renovaciones de educación media, deben realizarse en los Departamentos Sociales Municipales y/o Departamentos de Educación Municipal correspondiente al domicilio familiar del renovante.

En la educación superior, debe realizarse en las Direcciones de Asuntos Estudiantiles de cada organismo de educación superior. En caso de no contar la institución con asistente social, se deberá renovar en el Departamento Social de la Municipalidad correspondiente al domicilio familiar.

Durante el año 2010, se realizaron las siguientes:

Postulaciones	58 enseñanza media
Renovaciones	26 enseñanza media
	15 enseñanza superior
Asignadas 4 becas	

#### 11.2.1.10 Beca Indígena

Encargada: Luisa Rodríguez G.

Administrativa: Lorena Barrios

Es un aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena. Para la educación básica es de \$90.694 y para la educación media es de \$186.950, ambos pagos en dos cuotas. Para la educación superior el pago es de \$588.460 y se realiza en 10 cuotas.

Está destinada a estudiantes de ascendencia indígena de educación básica, media y superior que presentan buen rendimiento académico y una situación socioeconómica vulnerable.

**Postulación.**

Educación básica y media: se postula en los Departamentos Sociales de las Municipalidades y/o Departamentos de Educación Municipal correspondiente al domicilio familiar del postulante.

Educación superior: se postula en las Direcciones de Asuntos Estudiantiles de cada organismo de educación superior. En caso de no contar la institución con asistente social, se deberá postular en el Departamento Social de la Municipalidad correspondiente al domicilio familiar.

**Requisitos:**

- ✚ Ser hijo de padre o madre indígena, cualquiera sea la naturaleza de su filiación, inclusive la adoptiva. Ser descendiente de las etnias indígenas que habitan el territorio nacional, siempre que posean al menos un apellido indígena. Un apellido no indígena será considerado indígena, si se acredita su procedencia indígena por tres generaciones. Los que mantengan rasgos culturales de alguna etnia indígena, en este caso será necesario que se auto identifique como indígena y que esta condición sea certificada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).
- ✚ Cursar desde el segundo ciclo de educación básica (5° básico). Tener como mínimo una nota promedio de 5.0 en educación básica y media y de 4.5 en educación superior.
- ✚ Acreditar una situación socioeconómica deficiente que justifique la necesidad del beneficio.

**Renovación:**

- ✚ Educación básica y media: en los Departamentos Sociales y/o Departamentos de Educación Municipal correspondiente al domicilio familiar del renovante.
- ✚ Educación superior: en las Direcciones de Asuntos Estudiantiles de cada organismo de Educación Superior. En caso de no contar la Institución con Asistente Social, se deberá renovar en el Departamento Social de la Municipalidad correspondiente al domicilio familiar.
- ✚ Tienen derecho a renovar todos los estudiantes que habiendo tenido la beca el año anterior no cambian de nivel educacional.

Durante el año 2010, se realizaron las siguientes:

Postulaciones	9	Enseñanza básica
	18	Enseñanza media
	11	Enseñanza superior
Renovaciones	4	Enseñanza básica
	7	Enseñanza media

**11.2.1.11 Programa Salud del Estudiante**

Encargada del Programa: Luisa Rodríguez Guerra

Administrativa: Alicia Daines

Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

El objetivo, es contribuir a mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares. Favorecer el éxito en el proceso educacional, mejorando su rendimiento, evitando la deserción y disminuyendo por problemas de hipoacusia, visuales, posturales.

Está dirigido a todos los estudiantes que lo requieran, desde Educación Pre-Escolar, hasta 4º Medio, de escuelas municipales y particulares subvencionadas del país.

Se solicitan directamente con el profesor jefe o encargado de salud del colegio o coordinador comunal en el municipio respectivo.

Oftalmología		Otorrino		Columna	
Controles	183	Controles	54	Controles	26
Ingresos	21	Ingresos	53	Ingresos	83
Total	204	Total	107	Total	109



**11.2.1.12 Programa Residencia Estudiantil**

Encargada: Luisa Rodríguez G.

Administrativa: Lorena Barrios

El Programa Residencia Familiar Estudiantil, tiene como objeto financiero soporte de alojamiento estudiantil que incorpora además, la entrega de servicios de alimentación, apoyo afectivo y apoyo pedagógico en las casas de familias tutoras a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente del sector rural, que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a sus domicilios y que deben trasladarse a otras localidades o ciudades que cuentan con liceos o escuelas para continuar sus estudios.

**Año 2009:** El Programa Residencia Familiar Estudiantil, cuenta con **58 alumnos** beneficiarios y con **23 Familias Tutoras**, a cada Familia Tutora se le cancelan **\$ 53.600**, mensualmente llegan \$ 3.108.800, y al año llegan \$ 31.088.000 para pago de Familias Tutoras.

El aporte para la Entidad Ejecutora (Municipalidad de Illapel), son **\$ 8.360** por cada niño, mensualmente llegan **\$ 484.880**, y al año **4.848.800**, cabe destacar que estos dineros aportados por Junaeb son para: Pago de administrativa, pago de profesoras, materiales de oficina, entre otros.

**Año 2010:** El Programa Residencia Familiar Estudiantil, cuenta con **82 alumnos** beneficiarios y con **31 Familias Tutoras**, a cada Familia Tutora se le cancelan **\$ 54.404**, mensualmente llegan 4.461.128, y al año llegan \$ 44.611.280 para pago de Familias Tutoras.

El aporte para la Entidad Ejecutora (Municipalidad de Illapel), son **\$ 8.485** por cada alumno, mensualmente llegan **\$ 695.770**, y al año **\$ 6.957.700**, cabe destacar que estos dineros aportados por Junaeb son para: Pago de administrativa, pago de profesoras, materiales de oficina, entre otros.

En el año 2010 el Programa Residencia Familiar Estudiantil tiene **24 cupos** más que el 2009, lo que hace que el Programa entregue más oportunidades a los alumnos del sector rural para estudiar en la Comuna de Illapel.

11.2.2 CONACE

Presupuesto 2010 Conace Previene Illapel: \$ 24.351.102

Gasto Recursos Humano	\$ 18.553.260
Gasto Actividades	\$ 4.801.793
Gastos Operacionales	\$ 784.814
Gastos de Equipamiento:	\$ 211.235

Principales Logros:

Ámbito Familia	505 familias fortalecidas por el Programa Prevenir en Familia 21 monitores de familia capacitados como agentes preventivos Realización de Expo Familia
Ámbito Educación	26 establecimientos educacionales de la Comuna de Illapel, reciben información de la oferta preventiva de CONACE. 50 docentes, orientadores, UTP son capacitados en Prevención de drogas en el sistema escolar. 24 apoderados participan de talleres preventivos de drogas. Realización de un plan de trabajo con centros de alumnos (Olimpiadas, mural colectivo, jornadas de reflexión y debate) 5 Establecimientos Educacionales introducen la prevención en sus manuales de convivencia. 2 liceos de la comuna de Illapel, participan de la aplicación directa del programa "YO DECIDO" Capacitación de 1 microcentro de la comuna de Illapel, en la temática de drogas.
Ámbito Jóvenes	18 monitores capacitados por el Programa "Enfócate" 144 jóvenes participan de jornadas del programa "Enfócate" Realización de 2 debates juveniles Apoyo a iniciativas deportivas de jóvenes Convenio con oficina OMIL para aplicación de talleres con jóvenes
Ámbito Laboral	Realización de jornadas de sensibilización a pequeños mineros de la comuna de Illapel y Empresas privadas, sobre el consumo de drogas en el ámbito laboral Realización de Seminario Provincial en el ámbito laboral.

Ambito de Tratamiento	8 personas derivadas a tratamiento de consumo de drogas y alcohol. Capitación a paramédicos Rurales sobre detección precoz y referencia eficaz del consumo de drogas y alcohol.
Control	Jornadas de capacitación junto a carabineros sobre ley 20.000 de drogas.
Conace	Elaboración de un plan de trabajo con la comisión comunal
Previene	Elaboración de un diagnóstico comunal de drogas.

Aporte Municipal Recursos Humanos \$ 236.500 (profesional media jornada)

Fondo de inversión año 2010 Monto asignado a la comuna \$4.950.400

Organizaciones adjudicatarias del fondo Concursable año 2010:

Nombre de la organización	Monto asignado	Actividad	Beneficiarios
Junta de Vecinos La Colonia	\$ 701.600	Talleres de prevención, deporte, manualidades y comunicaciones)	52 beneficiarios directos del proyecto (Entre niños y adultos)
Junta de Vecinos El Cobre	\$ 963.600	Talleres de deporte, prevención y repostería.	91 beneficiarios directos del proyecto (Entre niños, jóvenes y adultos.)
Junta de Vecinos Irarrazaval	\$ 846.000	Talleres de prevención, danza, gimnasia y manualidades.	77 beneficiarios directos del proyecto (Entre niños, jóvenes y adultos.)

Junta de Vecinos Aracena Ramos	\$ 800.200	Talleres de prevención, deporte y peluquería.	100 beneficiarios directos del proyecto (Entre niños, jóvenes y adultos.)
Junta de Vecinos Unión Las Majaditas	\$ 950.000	Talleres de prevención, manualidades y repostería)	115 beneficiarios directos (niños, jóvenes y adultos)
Red Comunal de Monitores de Familia	\$ 689.000	Talleres de prevención, operativos rurales, seminario de familia, cicletada, tardes de cine con jóvenes.	254 beneficiarios (niños, jóvenes y adultos)

Proyecto de Prevención Selectiva con Jóvenes de la Población Las Majaditas

Monto asignado: \$ 16.000.800

Gasto Recursos Humanos \$ 14.800.800

Gastos Operacionales \$ 1.200.000

Meta Lograda	<p>44 beneficiarios directos del proyecto (jóvenes entre 12 y 25 años) participan de talleres preventivos, desarrollo personal, psicoeducativos, deportivos, jornadas de reflexión y ocupación del tiempo libre de manera saludable, consejerías individuales.</p> <p>94 beneficiarios indirectos del proyecto (vecinos del sector mayores de 26 años hasta 3° edad) participan de talleres de prevención, celebraciones, actividades masivas, operativos preventivos.</p> <p>Total: 138 personas intervenidas del sector.</p>
--------------	--



Cuadro comparativo años 2009 - 2010

Presupuesto Anual Destinado a Programa CONACE Previene

P. Inicial	P. Final
\$18.588.513	\$ 18.553.260
Gastos Operacionales	Gastos Operacionales
\$ 1.096.222	\$ 784.814
Gasto Actividades	Gasto Actividades
\$3.174.641	\$ 4.801.793
Gasto de Equipamiento	Gasto de Equipamiento
\$ 0	\$ 211.235



Ámbito Familia	Logrado Año 2009	Logrado Año 2010
Familias fortalecidas por el Programa Prevenir en Familia	589 familias	505 familias
Monitores de familia capacitados para aplicar el programa	78 monitores	21 monitores (como agentes preventivos)
Ámbito Educacional	Logrado Año 2009	Logrado Año 2010
Establecimientos Educativos que reciben información de la oferta preventiva de CONACE.	30 Establecimientos	26 Establecimientos
Docentes, orientadores, UTP son capacitados en Prevención de drogas en el sistema escolar.	38 actores educativos	50 actores educativos
Apoderados que participan de talleres preventivos de drogas	0 apoderados; asistieron 10 alumnos en representación.	24 apoderados
Establecimientos Educativos que introducen la prevención en sus manuales de convivencia.	8 Establecimientos	5 Establecimientos
Ámbito Jóvenes	Logrado Año 2009	Logrado Año 2010
Monitores capacitados por el Programa "Enfócate"	11 monitores	18 monitores
Jóvenes participan de jornadas del programa "Enfócate"	77 jóvenes	144 jóvenes
Ámbito Laboral	Logrado Año 2009	Logrado Año 2010
Realizar jornada de sensibilización a pequeños mineros o gremios de taxi colectivos ofertándoles oferta programática de Conace	1	1
Ámbito Tratamiento	Logrado Año 2009	Logrado Año 2010

**Fondo concursable de Conace años 2009 -2010**

Monto asignado año 2009	Monto asignado año 2010
\$ 5.687.396	\$ 4.950.400

**Organizaciones adjudicadas del fondo concursable años 2009 -2010**

Nombre de la organización	Monto asignado	Nombre de la organización	Monto asignado
Centro de Padres y Apoderados Escuela Cañas Uno	\$ 630.000	Junta de Vecinos La Colonia	\$ 701.600
Club de ciclismo Riders Choapa	\$ 970.000	Junta de Vecinos El Cobre	\$ 963.600
Consejo cultural Jiump Illapel	\$ 916.800	Junta de Vecinos Irarrazaval	\$ 846.000
Club deportivo Femenino Village Sporting	\$748.000	Junta de Vecinos Aracena Ramos	\$ 800.200
Junta de vecinos Río Illapel ; Villa san Rafael de Rozas	\$ 803.744	Junta de Vecinos Unión Las Majaditas	\$ 950.000
Centro Juvenil Cultural, deportivo y social mundo nuevo Sur	\$ 698.800	Red Comunal de Monitores de Familia	\$ 689.000
Centro de Padres y Apoderados Liceo Politécnico C- 14 (Pablo Rodríguez Caviedes)	\$ 920.052		

Prevención Selectiva

Monto asignado año 2009 Proyecto de Prevención Selectiva con Jóvenes de la Villa san Rafael de Rozas	Monto asignado año 2010 Proyecto de Prevención Selectiva con Jóvenes de la Población Las Majaditas
\$ 8.868.000	\$ 16.000.800
Gasto RR.HH	Gasto RR.HH
\$ 3.579.033	\$14.800.800
Gastos Operacionales	Gastos Operacionales
\$ 4.845.577	\$ 1.200.000
Gasto de Equipamiento	Gasto de Equipamiento
\$ 443.390	\$ 0



11.2.3 Deporte y Recreación

Proyectos GORE Adjudicados el año 2010

PROYECTOS	MONTO	BENEFICIADOS
Sala de Acondicionamiento Físico Gimnasio Municipal de Illapel	\$2.533.910	140 niños
Terceras Olimpiadas Liceanas Bicentenario Illapel 2010	\$1.176.500	800 niños
Natación recreativa para los Niños de Illapel	\$2.780.000	510 niños
Escuelas Deportivas Rurales Itinerantes	\$2.931.000	360 niños
Escuela Municipal de Tenis	\$2.997.680	78 niños
Campeonato de Los Barrios Infantil de Fútbol primavera-Verano 2010	\$2.460.000	720 niños
Escuelas Deportivas y Formativas de Deportes Individual	\$2.976.850	80 niños

- ✚ Documental “OJOS ROJOS” para la comunidad (Gratis) en Casa de la Cultura. Auspiciador de evento a beneficio de Dirigente Deportivo Agustín Tapia
- ✚ Durante los meses de Abril a Noviembre de 2010 se realizó proyecto del IND de Aeróbica para mujeres de la comuna llamado “Mujer y Deportes de Chiledeportes” donde la finalización de este proyecto se realizó en el Gimnasio Municipal de la Comuna de Illapel.
- ✚ Aporte para la selección de Illapel cuando participó en las eliminatorias del Regional de Fútbol que consistían en pago de los almuerzos y traslado en bus cuando debían salir fuera de la comuna a jugar los partidos.

11.2.4 Adulto Mayor

MES	ACTIVIDAD	FECHA	Auspicio
ENERO	Festival del Adulto Mayor Recuerdos del Ayer 2010, el Municipio nos apoya con los artistas invitados, los premios, la amplificación, la difusión	28 DE Enero Frontis de la casa de la Cultura	Municipalidad de Illapel Comercio Illapelino Empresas privadas
FEBRERO	2 Viajes a la comuna de Los Vilos por el día para 44 personas - Viaje a la ciudad de Santiago para realizar compras de proyecto Fondo Social Presidente de la Republica	05 de febrero 12 de febrero 28 de febrero	Municipalidad de Illapel  Municipalidad de Illapel( vehiculo)
ABRIL	-El Municipio entrega material apoyo para la realización de proyectos SENAMA	Mes de Abril	Municipalidad de Illapel
AGOSTO	Comunal de Cueva Adulto Mayor	02 de Agosto	I. Municipalidad de Illapel
SEPTIEMBRE	Regional de Cueva, el Municipio nos apoya con el mini Bus para acompañar a la pareja representante de nuestra comuna		I. Municipalidad de Illapel
OCTUBRE	Almuerzo día del Adulto Mayor, el Municipio nos apoya con \$500.000 con un proyecto FONDEVE	04 de Octubre	I. Municipalidad de Illapel
OCTUBRE	Mateada, el municipio nos aporta con la amplificación, locutor, parque,		I. Municipalidad de Illapel
DICIEMBRE	Mateada, el municipio nos aporta con la amplificación , locutor, parque		I. Municipalidad de Illapel
DICIEMBRE	Feria de Manualidades Adulto Mayor, el municipio nos aporta con : amplificación, toldos, personal para armado y desarmado de toldos, mobiliario ( mesas, sillas)		I. Municipalidad de Illapel

11.2.5 Makallay

A) Línea de Atención

A.1 Ingresos a la Atención Psicosocial.

COBERTURA COMPROMETIDA	COBERTURA ALCANZADA 2010	COBERTURA ALCANZADA 2009
258 Mujeres Ingresadas año 2010.	233 Usuaris = 90 % usuarias año 2010.	241 Usuaris = 93 % usuarias año 2009

A.2 Egresos y Seguimientos

COBERTURA COMPROMETIDA	COBERTURA ALCANZADA 2010	COBERTURA ALCANZADA 2009
Egresos = 50% Mujeres Egresadas año 2010 (129 mujeres).	135 usuarias egresadas = 115% usuarias año 2010.	166 usuarias egresadas = 64% usuarias año 2009.
Deserción = 19 % mujeres ingresadas año 2010.	17 Deserciones = 38 % año 2010.	47 Deserciones = 20 % año 2009.
Seguimiento = 20 % mujeres que egresan en el año.	28 Seguimiento a usuarias que egresan = 104 % año 2010.	
Seguimiento = 100 % mujeres que desertan en el año.	10 Seguimiento = 59 % año 2010.	

A.3 Atención Legal

COBERTURA COMPROMETIDA	COBERTURA ALCANZADA 2010
Atención legal = 100% Mujeres Ingresadas año 2010.	233 Usuaris = 100 % usuarias año 2010.
Patrocinio = 45 % Mujeres ingresadas año 2010.	114 Usuaris patrocinadas = 109 % usuarias año 2010.
Atención legal y patrocinio mujeres casas de acogida= 100% Mujeres ingresadas año 2010.	2 Usuaris = 100 % año 2010.

B) Línea de Prevención

B.1 Prevención socioeducativa

COBERTURA COMPROMETIDA	COBERTURA ALCANZADA 2010
400 mujeres participantes en Talleres de Prevención de VIF para año 2010	445 Participantes taller = 111% año 2010. Mujeres: 392,88% Hombres: 53,12%
100 jóvenes de ambos sexos en Talleres de resolución no violenta de conflictos para año 2010.	123 Participantes taller = 123 % año 2010.

B.2 Acciones de Comunicacionales y difusión

COBERTURA COMPROMETIDA	COBERTURA ALCANZADA	
	2010	COBERTURA ALCANZADA 2009
2 Eventos masivos para año 2010.	5 eventos = 250 % año 2010.	5 eventos = 250 % año 2009.
6 Acciones comunicacionales para año 2010.	30 Acciones = 500 % año 2010.	29 Acciones = 483 % año 2009.
5000 ejemplares de Material gráfico distribuido para año 2010.	5000 ejemplares = 100% año 2010.	7500 ejemplares = 150% año 2009
12 Actividades de información y sensibilización para año 2010.	49 actividades = 408 % año 2010. 1203 participantes	67 actividades = 558 % año 2009. 2481 participantes



**B.3 Líneas de Capacitación**

COBERTURA COMPROMETIDA	COBERTURA ALCANZADA 2010	COBERTURA ALCANZADA 2009
200 personas integrantes de organizaciones comunitarias, instituciones públicas, privadas, redes sociales y/o comunitarias para intervención en la problemática año 2010.	192 personas capacitadas = 96% año 2010.	298 personas capacitadas = 149% año 2009.
80 jóvenes de ambos sexos en talleres de formación de monitores en género y violencia para año 2010.	94 jóvenes = 114 % año 2010.	124 jóvenes = 155 % año 2009.
Cuatro grupos de autoayuda constituidos en año 2010.( 20 usuarias)	2 grupos de autoayuda = 50 % año 2010.	1 grupo de autoayuda = 25 % año 2009.

**B.4 Redes**

COBERTURA COMPROMETIDA	COBERTURA ALCANZADA 2010
Participación en Redes comunitarias	18 participación = 300% año 2010.
Participación en Red VIF	5 participación = 100% año 2010.
Implementación Convenios	11 participación = 138% año 2010.

### 11.2.6 Programa Mujeres Jefas de Hogar

#### A) Coberturas Generales.

El Programa Jefas de Hogar durante el año 2010 tiene una cobertura de atención de 130 Mujeres, al igual que el año 2009.

De las participante 2010, 50 mujeres se capacitaron en el ámbito independiente y dependiente. Con respecto a los diferentes componentes en la Comuna, se han entregado:

- ✚ TALLERES, con DITRAB, OPD, Asistencia Judicial, Derechos Ciudadanos, Autocuidado y autoestima
- ✚ ATENCIONES EN SALUD, se destaca que 74 mujeres han recibido atención odontológica durante el 2010.
- ✚ Es importante señalar que gracias a la gestión del equipo comunal del PMJH 40 MJH fueron atendidas por la Clínica Móvil de la Fundación López Pérez, donde se les realizaron mamografías totalmente gratuitas.
- ✚ CUIDADO INFANTIL
  - SERVICIO COMPLEMENTARIO TAP a 50 niños, hijos de usuarias, entre las 16:00 y las 19:00 hrs., los que fueron atendidos en el colegio Villa Los Naranjos de la Villa San Rafael y Juan Carrasco Risco de Illapel.
- ✚ ALFABETIZACIÓN DIGITAL, más del 50% de mujeres están al día con la tecnología ya que se han capacitado en esta área.
- ✚ EMPLEABILIDAD, se realiza en conjunto con la OMIL de la Municipalidad de Illapel, el **Primer Seminario Empresarial Laborar** con la finalidad de tener un acercamiento y retroalimentación con los empresarios y microempresarios de la Comuna y sus alrededores.
- ✚ Se realiza la ceremonia de Egreso de 55 MJH participantes año 2009.

Se destaca el Encuentro Comunal de MJH con más de 80 participantes.

Cabe destacar que además se atendió a toda mujer que llega a la Oficina de la Mujer, entregando una atención personalizada y realizando las derivaciones correspondientes según la pertinencia.

**B) Recursos Humanos**

El Programa durante el 2010 contó con dos funcionarias de jornada completa:

- Una Coordinadora : Silvia Olivares Aguilera.
- Una Encargada Laboral : Zenobia Araya Pontigo.

**C) Recursos Financieros.**

El PMJH cuenta con un aporte de:

AÑO	APORTE SERNAM \$	APORTE MUNICIPAL \$
2009	9.900.000	5.580.000
2010	10.300.000	5.680.000

**D) Gestión Intramunicipal**

Durante el año 2010 se realizó un trabajo muy cercano y activo con diferentes departamentos intramunicipales como ODEL, OMIL, DIDECO, OPD, Makallay, CONACE, CHILE CRECE CONTIGO.

**E) Capacitaciones**

El año 2009 respecto a la línea capacitación fue muy exitoso respecto del año 2008, donde es importante señalar el trabajo conjunto con la OMIL para obtener los resultados que a continuación se exponen.

AÑO	NOMBRE CURSO	N° MUJERES
2009	Animación y Recreación de ancianos	14
2009	Administración de Bodegas	15
2009	Manipulación de Alimentos	38
2009	Técnicas de Ventas	05
2009	Instalación Pisos Cerámicos	13
2009	Banquetería	07
2009	Medidas Presidenciales	31
2009	Repostería Navideña	10
2008	<b>TOTAL MJH CAPACITADAS</b>	<b>133</b>

AÑO	NOMBRE CURSO	N° MUJERES
2010	Peluquería, cosmetología y depilación	15
2010	Administración de una micro y pequeña empresa.	15
2010	Prodemu	20
2010	<b>TOTAL MJH CAPACITADAS</b>	<b>50</b>

**F) Generales**

Para el Programa Mujeres Jefas de Hogar el año 2010 fue un año de logros en empleabilidad, gracias al trabajo conjunto con la Agrupación de MJH Sueño de Mujer y a los departamentos municipales ODEL y OMIL y también debido al apoyo y respaldo especial de la administración, con lo que se logra una visibilización del Programa, la Organización de MJH y la Mujer Jefa de Hogar.

**11.2.7 Re-Parar**

La subvención recibida mensualmente por el programa Re-Parar de Illapel fue de \$ 5.847.245, atendiendo durante el periodo anterior 45 casos de niños/as y adolescentes de la provincia del Choapa

Dentro de las actividades planificadas por el programa Re-Parar de Illapel en el periodo 2010, fueron:

- ✎ Actividad Día del Niño, la cual se realizó el 4 de Agosto del 2010. Dicha actividad tenía por objetivo, "Entregar a los 40 niños/as y adolescentes de la provincia del Choapa, un



espacio de recreación y entretención”, llevándose a cabo en el auditorio de la casa de la cultura, espacio y equipamientos que nos facilitó el Municipio de Illapel, para que nuestros niños pudiesen celebrar su día.

- ✦ Actividad de fin de año, esta se realizó el 17 de diciembre del 2010, cuyo objetivo fue “Reforzar el sentido de la navidad de los 40 niños/as y adolescentes del programa Reparar con sus familias en un espacio de recreación y esparcimiento”. El cual fue autorizado y apoyado por el municipio de Illapel.

Es importante señalar, que si bien los gastos de estas actividades son costeadas con fondos del proyecto se debe valorar la eficiencia en los tiempos establecidos para las solicitudes de recursos (Requerimientos) para la realización de estas actividades. Esto tiene relación con una mejoría de años anteriores de una nueva organización de los distintos departamentos para poder adquirir los recursos solicitados. (Dideco, Administración y finanzas o chile compras).

Otro punto importante a considerar, es el calendario que se ha confeccionado con las fechas de los pagos en este caso a honorarios, la puntualidad y cumplimiento a las fechas correspondiente a cada proyecto.

En el ámbito personal se agradece la buena disposición y acogida de los distintos jefes de departamento, sobre todo de Dideco, Finanzas y departamento social, frente a cualquier problemática o inquietud planteada por el programa.

Cabe destacar la preocupación que tiene cada año el municipio y su nueva administración en incorporar a los proyectos en las distintas actividades que se realizan, además de escuchar opiniones, sugerencias, entregar información a los funcionarios que trabajamos en cada proyecto que es administrado por este municipio, haciéndolos participe y considerándonos como parte del Municipio de Illapel.

11.2.8 Oficina de Organizaciones Comunitarias

📌 Cuadro de Renovación de Personalidad Jurídica

Tipo de Organización	Nº de Organizaciones Año 2009 / Año 2010	Análisis Cualitativo
Territorial Juntas de Vecinos	49 / 54	Entre el año 2009 y 2010 se renovaron 103 Personalidades Jurídicas Territoriales, aumentándose en el año 2010 en un 9,26%
Funcional	152 / 188	Entre el año 2009 y 2010 se renovaron 340 Personalidades Jurídicas Funcionales, aumentándose en el año 2010 en un 19,15%
	Año 2009 + Año 2010	
Total Territorial	103	
Total Funcional	340	

📌 Cuadro de Conformación de Nuevas Organizaciones

Tipo de Organización	Nº de Organizaciones Año 2009 / Año 2010	Análisis Cualitativo
Territorial Juntas de Vecinos	3 / 0	Entre el año 2009 y 2010 no se Conformaron Personalidades Jurídicas Territoriales, disminuyendo en el año 2010 en un 300%
Funcional	41 / 53	Entre el año 2009 y 2010 se Conformaron 53 Personalidades Jurídicas Funcionales, aumentándose en el año 2010 en un 22,64%
	Año 2009 + Año 2010	
Total Territoriales	3	
Total Funcionales	94	

✚ Coordinaciones y gestiones

Proyectos y gestiones	Año 2009	Año 2010
<p><b>Programa de Sequía</b> (Coordinación <b>Departamento de Obras Municipales</b>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión 2009 para entrega 1er. Trimestre 2010, 20 bidones de 500 litros y 71 bidones de 200 litros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de 81 estanques de 200 litros.</li> <li>Entrega de 152 estanques de 500 litros.</li> <li>Entrega de 3.200 metros de ½ Pulgada.</li> <li>Entrega de 38 Estanques de 1000 litros.</li> <li>Ingreso de solicitudes en el sistema de emergencias del GORE.</li> </ul>
<p><b>Becas Padre Juan Carlos Rebolledo y Beca Residencia Estudiantil en La Serena</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Beca Padre Juan Carlos, 120 Postulantes de los cuales 31 fueron beneficiados</li> <li>Beca Residencia Estudiantil, 23</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Beca Padre Juan Carlos, 118 Postulantes de los cuales 41 fueron beneficiados</li> <li>Aumentando el cupo en 10 beneficiarios.</li> <li>Beca Residencia Estudiantil, 20</li> </ul>

	<p>postulantes de los cuales 20 fueron beneficiados</p> <p><b>OBS: se realizan 143 Informes Sociales.</b></p>	<p>postulantes de los cuales 20 fueron beneficiados</p> <p><b>OBS: se realizan 138 Informes Sociales.</b></p>
<p><b>Programa de Electrificación Rural</b> (Coordinación Oficina de La Vivienda Municipal)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 33 Visitas Domiciliarias a posibles beneficiarios de paneles fotovoltaicos para el año 2010</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 33 Visitas Domiciliarias a posibles beneficiarios de paneles fotovoltaicos para el año 2010</li> </ul>
<p><b>Programa de Pensiones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan 22 postulaciones a las pensiones de gracia.</li> <li>• No se generan cupos, se suma a esto que la encargada a nivel nacional es transferida sin informar datos de la nueva profesional a cargo de las pensiones de gracia.</li> </ul>
<p><b>Apoyo Técnico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de 100 Informes Sociales a los habitantes de la Villa Plan de Hornos, con el fin de adquirir sus títulos de dominio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación y coordinación del segundo encuentro de Uniones Comunales de la Provincia del choapa.</li> </ul>



<p><b>Actividades Varias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día internacional de la Mujer</li> <li>• Día de la Madre</li> <li>• Día del trabajador</li> <li>• Día del Dirigente</li> <li>• Día del Niño</li> <li>• Navideña / Año Nuevo</li> <li>• Inauguraciones Varias</li> <li>• Atención de Publico (2.700 aproximadamente año 2009)</li> <li>• Reuniones en Terreno con OO.CC. (250 aproximadamente año 2009)</li> <li>• Visación de permisos para Beneficios Sociales de Organizaciones (144 aproximadamente año 2009)</li> </ul> <p><b>OBS: Coordinación con</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día internacional de la Mujer</li> <li>• Día de la Madre</li> <li>• Día del trabajador</li> <li>• Día del Dirigente</li> <li>• Día del Niño</li> <li>• Actividad de Navideña y Año Nuevo</li> <li>• Inauguraciones Varias</li> <li>• Atención de Publico (3.000 personas aproximadamente año 2010)</li> <li>• Reuniones en Terreno con OO.CC. (250 aproximadamente año 2010)</li> <li>• Visación de permisos para Beneficios Sociales de Organizaciones (160 aproximadamente año 2010)</li> </ul>
----------------------------------	--	--

	<p>la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas para la realización del Primer Encuentro de Juntas de Vecinos</p>	
--	--	--

**11.2.9 Oficina de Desarrollo Local (ODEL)**

La Oficina de Desarrollo Económico (ODEL), que depende jerárquicamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, es el estamento encargado de asesorar al Alcalde en materias de planificación y ejecución de políticas de fomento productivo a la pequeña y mediana empresa de nuestra comuna, destacándose los ámbitos ejes de Illapel que son Agricultura, Ganadería, Minería como rubros históricos y recientemente se han incorporado el turismo y el medio ambiente. Para esto es necesario interactuar con herramientas de fomento propias de la provincia y con herramientas que ejecuta el GORE y Gobierno central, haciendo que en su conjunto y en forma coordinada promuevan un desarrollo armónico, sostenible y sustentable en el tiempo.

Inserción De La Odel En El Organigrama Municipal 2.010

El año 2.010 - 2.011 la Administración Municipal establece el Área de Fomento Productivo donde la ODEL se vinculará directamente con la OTEC municipal, la OMIL (Depende de DIDECO), el Convenio de Mujeres Jefas de Hogar (SERNAM), Convenio con SERNAC y la OMJ (Depende de DIDECO).

**FUNCIONARIOS:**

Encargado	: Christian Álvarez Alarcón - Ing. Agrónomo
Coordinadora de Turismo	: Alicia Vílchez Collao - Comercio Exterior
Secretaria	: Marcela Piñones Cofre

Se coordinan los convenios

- 📌 DDR - PADIS (INDAP)
- 📌 PRODESAL 1 (INDAP)
- 📌 PRODESAL 2 (INDAP)
- 📌 SERVICIO PAIS (Segundo Año)

## ACCIONES REALIZADAS EL AÑO 2.010

Fondo De Desarrollo Productivo Comunal

El FONDEPROC, es una instancia local de financiamiento para las iniciativas productivas desarrolladas por microempresarios o emprendedores presentes en todo el territorio comunal y que por sus condiciones no tienen acceso a crédito para poder llevar a cabo sus proyectos.

Con el propósito de mantener en el tiempo este instrumento se realizan capacitaciones y seguimiento a los ganadores complementando estas iniciativas con otros instrumentos de fomento. Además, los beneficiarios se comprometen a realizar un reembolso solidario a un Fondo común solidario histórico equivalente al 30% de su proyecto neto:

Nº PUSTULACIONES	:	227 (100 %)
Nº GANADORES	:	37(16,2 %)
FINANCIAMIENTO TOTAL	:	23.141.140

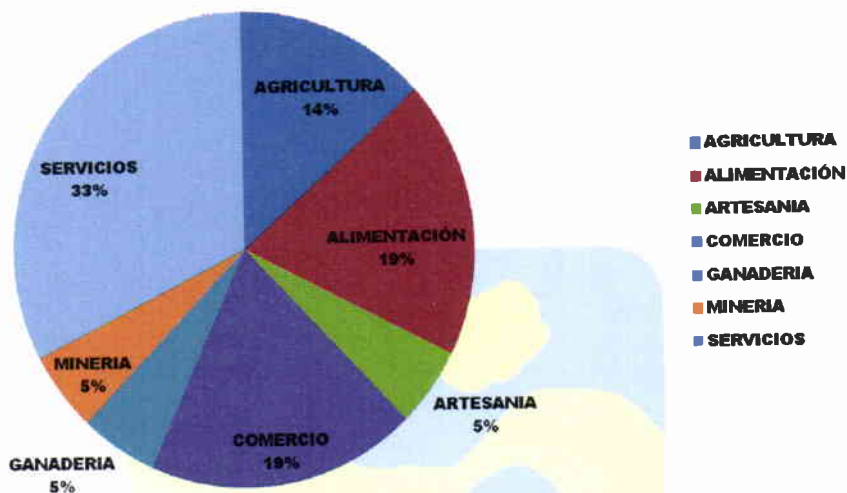
## DESGLOSE POR INSTITUCIÓN

FMLP (FUNDACIÓN MINERA LP)	:	20.000.000
FONDO SOLIDARIO MUNICIPAL	:	2.441.140
APORTE MUNICIPAL	:	700.000



**PROYECTOS FONDEPROC 2.010 ADJUDICADOS**

%



**GESTIÓN DE POSTULACIÓN AL FONDO CONCURSABLE MICROEMPRESAS DE FUNDACIÓN MINERA LOS PELAMBRES (FMLP):**

La Fundación Minera Los Pelambres, ha enfocado sus esfuerzos hacia aquellos sectores de la economía del Choapa que tienen fuertes raíces en la comunidad, como la agricultura y sus actividades relacionadas, la pesca o las actividades productivas que desarrolla la pequeña o micro empresa, apoyando programas y proyectos que desplieguen y fomenten las capacidades productivas de las comunidades (Micro Empresa formales).

Se presentaron un total de 7 proyectos a través de nuestra oficina y se adjudicaron 3 de estos como ganadores en nuestra comuna.

Nombre Proyecto	Nombre Postulante	Monto	Dirección
Minimarket "El Campesino"	Vanessa Marín Maldonado	\$ 2.000.000.-	Choapa Viejo, Illapel al interior



Producción Comercial de Polen Cubicular	Marco Godoy López	\$ 2.000.000.-	Villa Rucalhue Illapel
Renovado Stand santa bárbara	Jaime Larrondo Zamora	\$ 2.000.000.-	Villa San Rafael Illapel

**Organización Expo Bicentenario Illapel 2.010**

La Oficina ODEL gestionó recursos y lideró la organización de la Expo Bicentenario 2.010 en el marco de la celebración del aniversario de la Fundación de la Comuna de Illapel (5, 6 y 7 de Noviembre), donde participaron un total de 58 Microempresarios y Organizaciones vinculadas al desarrollo productivo de nuestra comuna y a las Comunas de Salamanca, Illapel, Ovalle, Coquimbo, La Serena, Combarbalá y Los Vilos, desatancándose el Área de Artesanía, Energías Renovables, Reciclaje, Lavaderos de Oro, Camaroneros, maquinaria minera, taller de arte de casa de la cultura de Illapel, Gastronomía y la elaboración de bebidas alcohólicas producidas en las Zonas (Licores Artesanales, Cervezas Artesanales y dos Viñas de la Provincia). Además de la presencia de algunos servicios públicos ligados al Fomento Productivo, se da un especial énfasis a la participación de empresarios locales y se inaugura nueva infraestructura de Módulos para Exposición por un valor de \$4.000.000 APP (STANDS DE 3 \* 3 \* 2,5 ms). Se dispuso de alimentación y alojamiento a los expositores para facilitar su estadía en la comuna.

Monto Utilizados	Financiamiento Expobicentenario Illapel 2.011
\$2.000.000	FONDO DE CULTURA GORE
\$800.000	MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
\$2.800.000	TOTAL

**Gestión De Organización De Encuentro Criollo De Huintil Sur 2.011**

Nº DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	MONTO UTILIZADOS	FINANCIAMIENTO
Jjvv Huintil	868.479	Fmlp
Club De Rodeo De Huintil	1.500.000	Mlp
Parroquia Huintil	694.700	Xstrata Copper

Grupos Religiosos De Huintil	1.200.000	Municipalidad Illapel
------------------------------	-----------	--------------------------

La Oficina Odel gestionó recursos y lideró la organización del Encuentro Criollo y Costumbrista de Huintil Sur, organizado por la Municipalidad de Illapel junto al DEPTO CULTURA y DIDECO, las organizaciones sociales, deportivas, religiosas y culturales de Huintil Sur. Por primera vez en su historia, los beneficiarios de estos recursos corresponden 100% a vecinos de la de la localidad de Huintil Sur.

**Convenio Tripartito Minera Los Pelambres, Asociación De Crianceros Caprinos De Illapel Y Municipalidad De Illapel**

El Alcalde Sr. Denis Cortés y el Sr. Domingo Barraza Presidente de la Asociación Comunal de Crianceros Caprinos, gestionan ante el Subgerente de Asuntos Externos Minera Los Pelambres Sr. Alejandro Escudero, el financiar el traslado de Forraje a precios preferenciales desde la comuna de CATEMU (V Región) a Illapel, Los Crianceros aportan el dineros necesario para comprar el forraje y la ODEL (Christian Álvarez) realizan las cotizaciones, gestiones de compra y traslado del forraje a Illapel y a sus distintas localidades junto a directiva de Asociación de Crianceros Caprinos (Domingo Barraza, María Araya y Fresia Meneses) con el objeto de apoyar al Rubro a enfrentar la sequía.

Como resultado de este convenio y producto de tres viajes desde CATEMU a distintas localidades de Illapel, se logra entregar un total de 2.895 Fardos de Forraje, con un beneficio total de 86 Crianceros Caprinos. El costo total de la operación aportada por MLP corresponde a \$4.443.601 y el valor de la transacción el cual alcanzó un total de \$7.527.000, aportado por los Crianceros (Enero a febrero 2.010).

**Gestión De Levantamiento De Demanda Por Emergencia A Gore (Oremi)**

- Desde Noviembre 2.010 a la Fecha el Equipo ODEL a través del personal directo y sus convenios Servicio País, Prodesales y Padis, ingresaron 657 solicitudes subidas al sistema computacional de la OREMI. Además, se acompañó al Sr. Denis Cortes Vargas en 2 oportunidades para solicitar la declaración de zona de Emergencia y escasez hídrica en la Comuna de Illapel. Se elabora informe pluviométrico y de la disponibilidad de recurso

hídrico para bebida y riego con un análisis histórico que se entregó a Ministros de Interior y Agricultura.

**Seminario de Emprendimiento y Mejoramiento de la Competitividad del Sector Microempresarial de la Comuna de Illapel**

- ✚ Se coorganiza este seminario por parte de la ODEL de la Municipalidad de Illapel y la SEREMIA de Economía.
- ✚ Su Objetivo fue :
- ✚ Fortalecer a los microempresarios de la Comuna de Illapel, entregándoles herramientas que le permitan aumentar su nivel de competitividad y, a la vez, desarrollar sus labores de manera eficiente.
- ✚ Participantes: 50 microempresarios de la Región de Coquimbo y actores públicos vinculados al desarrollo económico regional.
- ✚ Fecha: 7 de Diciembre del año 2010.
- ✚ Lugar: Casa de La Cultura de Illapel.
- ✚ Exponen CORFO, SERCOTEC, SII, SENCE y CHILECOMPRA.

**Proyecto "Difusión y Transferencia de Habilidades en el Desarrollo de Productos de Cuero de Cabra y Jabones para la Industria Minera en la Provincia del Choapa"**

- ✚ Concurso 2.009 Innova Corfo
- ✚ Monto Total: 85 Millones De Pesos.
- ✚ Formuladores: Eca Consultores Y Capra Consultores.
- ✚ Organismos Asociados: *Trabajando Juntos*
- ✚ Municipalidad De Illapel (Oficina Odel)
- ✚ Asociación Comunal De Crianceros Caprinos De Illapel.
- ✚ Municipalidad De Salamanca
- ✚ Asociación Comunal De Crianceros Caprinos De Salamanca

El proyecto tiene por objetivo es dejar instaladas las capacidades, los conocimientos y las herramientas de nuevos productos caprinos, proveniente del cuero de cabra y jabones para la industria Minera en la provincia de Choapa, incorporando conocimientos tecnológicos que permitan contribuir al desarrollo de un encadenamiento productivo, que incorpore a micro y pequeños empresarios del sector crianceros, artesanos e industria minera de la provincia de Choapa.

- ✚ Se ejecuta la primera parte de este proyecto en el año 2.010 e inicio 2.011:
- ✚ 1) Gira Tecnológica a la Provincia de Córdoba (JUNIO), por Illapel asiste Domingo Barraza, María Araya por Asociación de Crianceros y Christian Álvarez (ODEL) por la Municipalidad de Illapel junto a equipos de ECA y CAPRA consultores, con el fin interiorizarse de la venta de carne cabrito, venta y elaboración de leche de cabra en polvo, razas mas usadas en Argentina y manejo del cuero de cabra.
- ✚ 2) Se realizan en Illapel antes Diciembre 2.010 a Marzo 2.011 Talleres de Gestión y elaboración de jabones de queso de cabra. Se proyectan en abril de 2.011 talleres de Curtiembres con la presencia de especialistas Argentinos (INTI)

**Proyecto una nueva estrategia Pesquera-Acuícola para El Camarón de Río del Norte (Cryphiops Caementarius):**

- ✚ UNA NUEVA ESTRATEGIA PESQUERA-ACUÍCOLA PARA EL CAMARÓN DE RÍO DEL NORTE (CRYPHIOPS CAEMENTARIUS):
- ✚ BASES PARA LA GENERACIÓN DE UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO
- ✚ ÁREA DURACIÓN (Meses)
- ✚ PESCA Y ACUICULTURA 40
- ✚ MONTO: 120 Millones de pesos

**Objetivos y Actividades del Proyecto una nueva estrategia Pesquera-Acuícola para El Camarón de Río del Norte**

El objetivo principal es Diseñar y desarrollar una estrategia pesquera-acuícola, para el camarón de río del norte, considerando la siembra y captura de los ejemplares producidos en ambiente controlado (Freshwater ranching).

El año 2.010 se realizaron un total de 12 Talleres enfocados en los ámbitos de Fortalecimiento Organizacional, Biología del Camarón, Manejo Sustentable, gestión y monitoreo de poblaciones. Se realizó diagnostico, productivo ambiental y ecológico de las zonas a intervenir con el proyecto en el Río Choapa de Illapel.

Se extrajeron juveniles para cultivar en laboratorio de UCN en Coquimbo y así el año 2.011 proceder a repoblar ciertas zonas del río para trasladarle la responsabilidad al Sindicato de Camaroneros la labor de cuidar el desarrollo de esta siembra.



Se realizaron dos reuniones de directorio donde la Municipalidad a través de la ODEL participa en la administración del proyecto (1 Coquimbo 1 en Illapel).

### Proyecto Rejipro 2.0

La Municipalidad de Illapel se transformó en una de las instituciones socias de este Proyecto que fue presentado al sistema INNOVA CORFO por la Incubadora de la Universidad Diego Portales y la Universidad de Santiago de Chile, que tiene por objetivo el desarrollo de alternativas productivas al Rubro Apícola centrado en al producción y Comercialización de Polen de alta calidad a través del Sistema de comercio justo, de esta forma se pretende apoyar al Rubro Apícola de nuestra Comuna particularmente en un período que por efecto de la sequía se ha mermado la producción de Miel por efecto de la falta de flora. Además, al considerar las opciones de financiamiento de este rubro se encuentra con escasa posibilidades en las instituciones tradicionales de fomento como el SAN INDAP, FOSIS y SERCOTEC.

Hasta el momento sólo se está en la etapa de diagnóstico de los Apiarios, donde participan tanto microempresarios del rubro como pequeños apicultores del programa PADIS y de la Asociación Comunal de apicultores.

### Convenio Prodesal (Programa De Desarrollo Local)

El convenio PRODESAL que se efectúa entre la Municipalidad de Illapel e INDAP (Instituto Nacional de Desarrollo Agro Pecuario), cuenta actualmente con dos unidades operativas, que tienen como rubro eje el desarrollo de la ganadería Caprina de la comuna.

#### PRODESAL 1

Beneficiarios : 123 Crianceros.

#### PRODESAL 2

Beneficiarios : 60 Crianceros.

### Acciones Prodesal 1

- ✚ Se realizaron Visitas Técnicas a los usuarios (Se destacan las localidades de Canelillo, Perales de Céspedes, Tanga Norte, Socavón y Cocou como las mas intervenidas). Se

registraron como principal acción las consultas clínicas veterinarias, manejos de desparasitaciones, cirugías y asesoría productiva agronómica. Se desparasitaron 16.597 cabras y 1.511 ovinos, lo que corresponde al 117% de la U.O. Durante el 2010 se desparasitaron 51 bovinos de usuarios, de acuerdo a lo estipulado en los manifolds, gracias a donaciones hechas por las adquisiciones del Bono de Servicios Básicos.

- ✚ Participación del equipo en Feria “Expo Illapel 2.011”, Segundo Encuentro costumbrista de Huintil” y Gira Técnica PRODESAL 2 Municipalidad de Illapel (CATEMU) .
- ✚ Se postularon a más de 21 usuarios (11 obras menores de riego y 10 IFP). Se logró financiamiento para 2 (10%).
- ✚ Se esterilizaron 16 perras a usuarios e irradiados durante el año 2010.
- ✚ Entrega de CMT (Bono de Servicios Básicos). Eventual revisión de video.
- ✚ Se realizó Gira Técnica a Combarbalá para visitar a Plantel Modelo de Crianzas de cabras estabuladas con suplemento alimenticio (Alto rendimiento).
- ✚ Apoyo postulaciones a beneficios estatales emergentes (Bonos de Sequía, Fichas Onemi). 70% usuarios postulantes recibe beneficio.

#### Acciones Prodesal 2

- ✚ Se realizaron Visitas Técnicas a los usuarios (Se destacan las localidad de Alcaparroza como la más intervenida). Asesoría técnica en ordeña y productos utilizados en desinfección.
- ✚ Capacitación en manejo sanitario de parásitos que afectan a los colmenares.
- ✚ Entrega de cartilla informativa con calendario de desparasitación.
- ✚ Entrega de Bloques minerales (Veterblocks) como suplemento nutricional.
- ✚ Capacitación y taller el elaboración de jabones.
- ✚ Gira técnica realizada el 19 de Noviembre a la localidad de CATEMU para visitar sistema productivo lechero caprino semiintensivo y la producción hidropónica de forraje.
- ✚ Jornadas de desparasitación en terreno.
- ✚ Entrega de cartilla informativa con calendario de vacunación.

**Convenio Indap Municipalidad De Illapel Programa Padis (Departamento De Desarrollo Rural Ddr Y Servicio De Asesoría Comunal Sac) 2.010**

- ✚ En Noviembre del 2.010 se licitó públicamente el nuevo equipo del convenio llamado “Programa Agropecuario para El Desarrollo Integral de Los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo” PADIS con INDAP. Resultando ganadores los siguientes profesionales:
- ✚ FUNCIONARIOS DEL EQUIPO 2.010
- ✚ Encargada DDR Ing. Agrónomo Mauricio Oyarzun
- ✚ Asesor SAC Tec. Agrícola Clarita Torrijo.
- ✚ Asesor SAC Tec. Agrícola Alex Faundez.
- ✚ Asesor SAC Tec. Agrícola Aquiles Valle.
- ✚ Asesor SAC Ing. Agrícola Patricio Piñones
  
- ✚ TOTAL 259 BENEFICIARIOS ASISTIDOS

**Acciones Ddr - Sac**

- ✚ Se postularon y aprobaron un total de 8 proyectos productivos sectoriales a Indap por un valor de \$20.289.772
- ✚ Participación en el Comité Comunal y Provincial de Emergencia Agrícola.
- ✚ Ejecución de Taller Técnico a Usuarios Padis para enfrentar periodo de sequía (Nov 2.010) impartido por el mismo equipo.
- ✚ Se postularon 7 proyectos fndr ganaderos y se aprobaron un total de 6 por un valor de \$36.486.710.
- ✚ Se gestionaron un total de 334 postulaciones a la recepción de pellets por concepto de emergencia agrícola.
- ✚ Se presentaron un total de 22 proyectos de obras menores de riego Padis a indap por un total de \$15.000.00 de pesos, actualmente se aprobaron 4 y el resto esta por ser aprobado en los próximos días.
- ✚ Se realizaron un total de 603 visitas técnicas en el periodo 2.010. (noviembre a diciembre).

**Convenio Servicio País Fundación De La Superación De La Pobreza**

Desde el año 2.009 la Municipalidad de Illapel, cuenta con un Convenio de mantener un equipo de dos profesionales del servicio País en al Oficina ODEL. El año 2.010 el trabajo se consolido en el intervención de la localidad de Tunga Sur desarrollándose diversas actividades como:

- 1) Talleres de alfabetización digital.
- 2) Talleres de Comercialización.
- 3) Talleres Agronómicos productivos (Arándano).
- 4) Gestiones para acercar a Tunga Sur los instrumentos de Fomento Productivos de la ODEL administra.
- 5) La Ejecución de un diagnóstico socio- productivo de la Comunidad Agrícola.

Adicionalmente, el equipo integrado por la Trabajadora Social Ximena Vergara y la Ing. Agrícola Roció Gajardo participaron activamente en la comisión ejecutora del concurso FONDEPROC 2.010 de Illapel

**Convenio Con Afipa Para Eliminación De Envases De Pesticidas Utilizados**

Al igual que el año 2.009 el 2.010 a través de la Oficina ODEL y la Oficina de Medio ambiente OMA el convenio “Campo limpio”, que tiene por objetivo al eliminación y reciclado de los envases de productos fitosanitarios (Pesticidas) que fueron desechados por los agricultores y así de esta forma eliminar potenciales fuentes de contaminación de aguas de riego, aguas de bebidas alimentos y suelo con estos productos nocivos y a su vez se busca la certificación de los agricultores con la categoría de Buenas Prácticas Agrícolas al eliminar estos envases a través de la recolección de estos en camiones dispuestos por la Asociación Nacional de Pesticidas (AFIPA) quien en plantas industriales autorizadas, neutraliza los restos de productos fitosanitarios y recicla los envases de “plástico”(Hidrocarburos). Como resultado de esto, se logró eliminar un total de 500 kgs app de envases.

**Mesa Minería De Illapel**

El año 2.010, se reactiva la mesa Minera de Illapel presidida por el Alcalde Sr. Denis Cortés Vargas, donde participan el rubro de transportistas, la Asociación Minera de Illapel, el Sindicato de Pirquineros de Illapel, la SEREMIA de Minería, la Gobernación Provincial, los Parlamentarios de la zona, concejales de Illapel, ENAMI, DGA,DOH, ENAMI,SERNAGEOMIN y el Servicio de Higiene



Ambiental según los temas que se aborden. El secretario Técnico de la mesa, es el encargado ODEL (Christian Álvarez). Como logros de la mesa se pueden mencionar:

- 1) Elaboración de Propuesta de trabajo para la Mediana y Pequeña Minería en materia de seguridad, fomento y regularización de faenas presentadas a Ministro de Minería.
- 2) Fiscalización y propuesta de mejoras a los procesos de la Planta de chancado de "Portezuelo" administrada por ENAMI.
- 3) Elaboración de Plan de Trabajo para abordar los Planes de Cierre de relaves activos y pasivos en Illapel (En elaboración actualmente), posible Insumo para futura ley.

### Proyecto rejipro 2.0

La Municipalidad de Illapel, se transformó en una de las instituciones socias de este Proyecto que fue presentado al sistema INNOVA CORFO por la Incubadora de la Universidad Diego Portales y la Universidad de Santiago de Chile, que tiene por objetivo el desarrollo de alternativas productivas al Rubro Apícola centrado en la producción y Comercialización de Polen de alta calidad, a través del Sistema de comercio justo. De esta forma, se pretende apoyar al Rubro Apícola de nuestra comuna particularmente en un período que por efecto de la sequía se ha mermado la producción de Miel por efecto de la falta de flora. Además, al considerar las opciones de financiamiento de este rubro se encuentra con escasas posibilidades en las instituciones tradicionales de fomento como lo son INDAP, FOSIS y SERCOTEC.

Hasta el momento, sólo se está en la etapa de diagnóstico de los Apiarios, donde participan tanto microempresarios del rubro como pequeños apicultores del programa PADIS y de la Asociación comunal de apicultores (25 Beneficiarios con 2.000 cajones) .

Monto: \$80 millones

#### **11.2.10 Oficina de Protección de Derechos (OPD)**

La Oficina de Protección de Illapel, administrada por la dirección de DIDECO, durante el año 2010 realizó diversas actividades masivas y recreativas con la participación activa de niños, niñas, adolescentes y sus familias de la comuna de Illapel; actividades Recreativas/Culturales las que tienen una excelente recepción por las redes, por jóvenes, niños y sus familias, participando activamente de ellas.

Es importante destacar, que durante el 2010 se concretó una alianza importante en el Área Educación Municipal, disponiendo de una comunicación y retroalimentación de la información,

rápida, expedita; esto se traduce en que este programa de la municipalidad Illapel se ha validada cada vez más en la comunidad escolar y en la familia educativa.

Para el municipio de Illapel, es importante dar a conocer a la comunidad que a través de la OPD Illapel, durante el año 2010 se realizó:

- ✚ 268 planes de intervención en 268 casos ingresados, con atención de un total de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Illapel, tanto de sector urbano como rural, en 131 casos (51%) fue atendido el niño, en 259 casos (97%) fue atendida la familia y en 251 casos (94%) se realizó coordinaciones con redes, sin ser excluyentes estos valores entre sí. Cabe destacar, que casi en la mitad de los casos (111 casos, 41%) se realizó una intervención en los 3 niveles mencionados ( todo lo anterior casos de vulneración de derechos, entre ellos constitutivo de delitos, programa de 24 horas en convenio con carabineros de Chile)
- ✚ Se logró una restitución de derechos vulnerados en 91 niños, niñas y adolescentes, que corresponde al 42.5% de los 268 casos intervenidos por esta OPD. Dentro de las razones del no cumplimiento de esta meta, se considera la retención de algunos casos por plazos mayores que retrasan el egreso, debido a 1) casos judicializados que se encuentran con medidas de protección y/o determinaciones de tribunales en curso, 2) la falta de movilización existentes para acceder a zonas rurales y 3) derivaciones con escasa información que no permite realizar las intervenciones a corto plazo y obliga a solicitar información de mayor demora a redes, además de casos que han sido derivados desde OPD a otras redes y que aún permanecen en seguimiento o en espera de retroalimentación

El municipio de Illapel, durante el 2010 concretó un Plan Local de Infancia, a través del Concejo Comunal e Infancia, presidido por el Alcalde y con la participación de casi la totalidad de redes locales relacionadas con infancia y adolescencia, incluidos representantes de adolescentes y niños; en dicho Concejo se han priorizando acciones en conjunto, optimizando los recursos disponibles. En el año 2010, se destacó una línea de trabajo dirigido hacia el sector de niños y niñas lactantes y preescolares, en un trabajo coordinado con las redes locales que cuenta la OPD con CHILE CRECE CONTIGO - CHcc, JUNJI; INTEGRA y Programas de Estimulación del Sector Salud Hospital Illapel, dirigidos a niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Como resultado de la Acción derivada del Concejo Comunal de Infancia, - y de acuerdo al diagnóstico de Infancia - se entregaron antecedentes para colaborar en dar solución a la creación de nuevos espacios de atención (creación de nuevas Salas Cunas y Jardines Infantiles en sectores en que no se contaba con dicha infraestructura; como sector Las Majaditas “ Mi Mundo Pequeño” y creación de nueva sala cuna en Villa San Rafael “ Mi primer Horizonte”) para el sector etéreo de niños y niñas, apoyando transversalmente a familias de escasos recursos y elevando la calidad de vida y potenciando el desarrollo integral de niños y niñas.

**El Concejo Comunal de Infancia, organismo creado por Decreto Municipal y presidido por el Alcalde de la Comuna de Illapel y que convoca a las redes de mayor significación de trabajo en el área de la Comuna.**



11.3 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CUIDADANA

La Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana tiene como objetivo estudiar y proponer todas las acciones y medidas que tengan por objeto mejorar las condiciones de seguridad de los vecinos de la comuna y sus bienes y llevar a cabo aquellas que la autoridad comunal disponga y Ciudadana le corresponderá las siguientes funciones

- a) Estudiar y Proponer Soluciones de acuerdo a los requerimientos de la comunidad, relacionados con el accionar delictual para prevenir la comisión de delitos y así disminuir la sensación de inseguridad de los vecinos;
- b) Desarrollar una estrategia para fomentar la participación de la comunidad organizada en las acciones de prevención para la seguridad ciudadana, en especial en cuanto a la coordinación con las instituciones policiales, con las distintas organizaciones comunitarias y el desarrollo de iniciativas y prácticas de autocuidado;
- c) Recopilar, analizar y procesar toda información que tenga relación con la prevención de ilícitos, con el objeto de adoptar las medidas de seguridad pertinentes;
- d) Desarrollar y coordinar con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y otras organizaciones relacionadas con el área, todas aquellas actividades que tengan por objeto colaborar con ellas en acciones para proporcionar mayor seguridad a los vecinos;
- e) Colaborar y apoyar las acciones que tengan por objeto auxiliar a la comunidad en situaciones de emergencia;
- f) Evaluar y proponer la celebración de convenios de integración de seguridad ciudadana con otras instituciones gubernamentales o privadas;
- g) Analizar y proponer planes focalizados de acciones transversales para prevenir consecuencias y acciones delictuales;

Desempeñar todas aquellas funciones que relacionadas con el cargo que disponga el Alcalde.

ACCIONES REALIZADAS

Denuncias recibidas	:	8
Atenciones a dirigentes vecinales	:	8
Reuniones Juntas de Vecinos y otras organizaciones	:	14
Coordinaciones con servicios públicos y municipales	:	30
Reuniones Consejo Provincial Seguridad Pública y otras:		7
Instalación Del Consejo Comunal De Seguridad Pública- Diciembre/2010		



11.4 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

11.4.1 Tramites Regulares de la DOM

✚ Permisos de edificación		
Subsidios	:	278
Viviendas Particulares	:	83
Regularización con la Ley 20.251 (Ley del Mono)	:	77
✚ Subdivisiones urbana	:	14
✚ Certificados de Informaciones Previas	:	555
✚ Certificados de Recepciones	:	220
✚ Certificados por la aplicación de la Ordenanza Local	:	700

11.4.2 Contrato De Aseo

- ✚ Horario de recorrido desde las 20:00 horas hasta las 24:00 hrs de lunes a sábado en el radio urbano, en el sector rural de 8:00 a 15:30 hrs. De lunes a sábado.
- ✚ Áreas intervenidas: Retiro de residuos domiciliario el 100% del radio urbano y en el sector rural el 80% aproximadamente.
- ✚ Volumen de material recopilado son 13.330 toneladas.
- ✚ Acciones anexas realizadas, apoyo en las fiestas patrias, sector la pampilla.
- ✚ Personal contratado: 35 trabajadores todos illapelinos.
- ✚ Monto Mensual del Contrato 21.236.710

11.4.3 Contrato de Áreas Verdes

- ✚ Áreas intervenidas: Plaza de Armas, Plazoletas, Parque, estadios y áreas verdes ubicada en poblaciones incluida la Villa San Rafael.-
- ✚ Fechas de poda: meses de Abril, Mayo y Junio.-
- ✚ Volumen de material recopilado durante el año = 9,6 toneladas.-
- ✚ Apoyo a la gestión municipal: Corte de césped a instituciones como escuela, jardines infantiles, carabineros, sede social, áreas verdes que no están licitados ejemplos municipio, punta de diamante, traslado de materiales, poda de árboles a particulares solicitados por la D.O.M.
- ✚ Personal contratado: 33 trabajadores todos illapelinos.
- ✚ Monto Mensual del Contrato 15.141.255

**11.4.4 Encargado de Emergencia**

- ✚ Entrega de agua a familias = 2.300 personas

La entrega de agua se realiza a las siguientes localidades:

- ✚ Rincón del romero
- ✚ Socavón
- ✚ Los Espinos
- ✚ Lanco Bajo
- ✚ Canelillo Bajo
- ✚ Cañas Sur
- ✚ Bellavista
- ✚ Puente Negro
- ✚ El Maiten
- ✚ Cabañilla
- ✚ LIMAHUIDA
- ✚ Qda. Michio
- ✚ Qda. Lo Gallardo
- ✚ doña Juana
- ✚ Puntilla Sur
- ✚ Farellón Sánchez
- ✚ Chillan
- ✚ Tunquen
- ✚ Pintacura
- ✚ Qda. Carcamo
- ✚ Las Cocineras
- ✚ Puntilla Norte
- ✚ El Peral
- ✚ Los Cristales
- ✚ Peralillo
- ✚ El Maiten
- ✚ Ilta
- ✚ Quelón Las Chilcas
- ✚ Alcaparrosa
- ✚ Las Cañas de Michio



- ✚ La Capilla
- ✚ Huintil Sur
- ✚ Márgenes del Río
- ✚ Fdo. La Aguada
- ✚ Coyuntagua Sur
- ✚ Canelillo Bajo
- ✚ Qda. El Boldo
- ✚ Matancilla
- ✚ Canelillo Alto

La distribución el agua se realiza con 3 camiones aljibes.

Asistencia a siniestros, volcamiento de vehículos, incendios viviendas, temporales, aluviones, incendios forestales.-

Entrega de ayuda por parte de ONEMI:

- ✚ 81 bidones de 200 litros
- ✚ 156 bidones de 500 litros
- ✚ 42 copas de 1.000 litros
- ✚ 3200 mts. Polietileno ½”

#### 11.4.5 Obras Realizadas por administración directas.

- A) Nombre del Proyecto : Construcción y mejoramiento Escuela Penal.  
 Financiamiento : PMU-FIE 2010  
 Monto : M\$ 49.810



- B) Nombre del Proyecto : Construcción Multicancha Escuela Básica Canelillo.  
 Financiamiento : PMU-FIE 2010  
 Monto : M\$ 30.832.



- C) Nombre del Proyecto : Construcción Pista de Patinaje y Obras Anexas E. Juan Carrasco Risco.  
 Financiamiento : PMU-FIE 2010  
 Monto : M\$ 48.999



- D) Nombre del Proyecto : Construcción Cierre escuela Básica de Limahuida.  
 Financiamiento : PMU-FIE 2010  
 Monto : M\$ 34.851





- E) Nombre del Proyecto : Construcción Nichos Cementerios Municipal segunda Etapa.  
 Financiamiento : PMU-IRAL 2010  
 Monto : M\$ 4.500



- F) Nombre del Proyecto : Construcción Agua Potable Huintil.  
 Financiamiento : PMU-IRAL 2010  
 Monto : M\$ 5.850



- G) Nombre del Proyecto : Mejoramiento y Ampliación Nicho Cementerio Municipal.  
 Financiamiento : PMU-Emergencia 2010  
 Monto : M\$ 49.863



H) Nombre del Proyecto : Mejoramiento Camping Municipal.  
 Financiamiento : PMU-Emergencia 2010  
 Monto : M\$ 49.999



I) Nombre del Proyecto : 2° Etapa Proyecto Agua Potable Huintil.  
 Financiamiento : PMU-IRAL 2010  
 Monto : M\$ 4.000



J) Nombre del Proyecto : *Trojes de J...* Mejoramiento Area Verde Población San Rafael.  
 Financiamiento : PMU-IRAL 2010  
 Monto : M\$ 3.000

K) Nombre del Proyecto : Mejoramiento Luminarias Varios Sectores, Illapel.  
 Financiamiento : PMU-FIRAL 2010  
 Monto : M\$ 3.000

#### 11.4.6 Plan Regulador Comunal

El nuevo Plan Regulador de Illapel se encuentra publicado en el Diario Oficial de fecha 08-08-2009.- Este instrumento de planificación destaca por la corrección a la Ordenanza Local antigua y cuenta con nuevos antecedentes:

- ✚ Memoria explicativa.-
- ✚ Estudio de factibilidad de agua potable y alcantarillado.-
- ✚ Ordenanza Local.-
- ✚ Plano local 1:000
- ✚ Resolución de calificación ambiental
- ✚ La ordenanza local se destacan las zonas:
  - ✚ AREAS CONSOLIDADAS: ZU1-ZU2-ZU3-ZU4-ZU5
  - ✚ AREAS DE EXTENSION URBANA: ZE1 - ZE2 - ZE3 - ZE4 - ZE5 - ZE6 - ZE7 - ZE8 ZE9 - ZE9A.
  - ✚ ÁREAS ESPECIALES: ZR1 -ZR1A - ZR2 - ZR3 - ZR4 - ZR5 - ZR6

La nueva incorporación de suelo urbano contempla áreas ubicadas en la ribera sur del río Illapel y lo más importante en el limite poniente de la ciudad llegando hasta la villa San Rafael de Rozas, lo que proyecta toda la extensión urbano tanto residencial como equipamiento comunal.

Además durante el mes de Agosto, el concejo Municipal aprobó un aporte de M\$ 30.000 para dar el inicio a la modificación del plan regulador durante el periodo 2011-2012.

11.5 DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

11.5.1 Gestiones realizadas por el Departamento

Permisos De Circulación:

Durante el mes de Febrero del 2010 el Departamento de Tránsito y Transporte Público en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, a través de sus funcionarios se prepararon para la captación de permisos de circulación, con un punto de venta en Avenida Ignacio Silva además y otro en las oficinas ubicadas en las dependencias municipales, procurando brindar la mejor atención en forma personalizada, óptima y tecnológica, con medios de pago electrónico, lo que dio origen a que el año 2010 se incrementara en un 11,7% la recaudación de éstos con respecto al año 2009.

Tabla Comparativa años 2007-2008-2009-2010

Tipo	2007	2008	2009	2010	Total
Automóvil	1938	1715	1845	2076	7574
Station Wagon	316	282	364	407	1369
Jeep	116	112	110	132	470
Furgón	230	201	196	206	833
Mini Bus particular	55	63	58	46	222
Camioneta	1620	1482	1606	1714	6422
Moto	55	88	94	104	341
Casa Rodante	1	2	2	3	8
Carro Arrastre	10	21	26	26	83
Taxi básico	84	64	64	62	274
Taxi colectivo	245	195	198	193	831
Minibús Escolar	17	15	17	42	91
Bus	25	28	31	34	118
Camión	220	318	319	304	1161
Tractocamión	84	77	99	97	357
Tractor agrícola	2	1	2	2	7
Máquina automotriz	19	26	35	30	110
Remolque	16	13	13	11	53
Semiremolque	83	72	99	97	351
	5.136	4.775	5.178	5.586	20.675

Estos datos se obtienen de dos fuentes de información:

- 📍 Departamento de Tránsito y Transporte Público Municipalidad de Illapel
- 📍 Instituto Nacional de Estadística , <http://palma.ine.cl/feve/>

**Partes Cursado Según Ley De Tránsito N° 18.290**

Los partes cursados por los Inspectores del Departamento de Tránsito y Patentes, por las denuncias por infracción a la ley fueron de un total de 18.-

**Licencias De Conducir**

LICENCIAS EMITIDAS	N°
1° LICENCIA	361
CONTROL	1036
DUPLICADO	137
EXTENSIÓN	160
CAMBIO DE DOMICILIO	13
TOTAL LICENCIAS EMITIDAS	1707

Tipo De Trámite	B	C	D	F	A1 ant	A2 Ant	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
1° LICENCIA	355	5	8	0	0	0	0	0	0	0	0	368
Control	518	169	233	15	216	300	7	88	44	59	43	1692
Duplicado	101	6	25	1	9	15	0	13	3	8	2	183
Extensión	53	26	66	6				70	15	63	10	309
Cambio De Domicilio	11		5					1		1		18
TOTAL*	1038	206	337	22	225	315	7	172	62	131	55	2243

- 📍 La diferencia producida entre las licencias emitidas y el tipo de trámite se da porque una persona en una misma licencia puede hacer más de un trámite.

	Ley19,495
	Ley18,290



11.6 SECRETARIA MUNICIPAL

11.6.1 Gestiones realizadas por la Secretaria Municipal

- ✚ Número de Sesiones del Año : 42
- ✚ Sesiones ordinarias : 38
- ✚ Sesiones extraordinarias : 04
- ✚ Durante el año 2010 la asistencia de todos los concejales en sesiones ordinarias fue completa excepto sesión N° 64 por ausencia de la Concejala Maria Diaz por encontrarse en comisión de Servicio en la ciudad de Ovalle, en la sesión 81 y 82 ausencia de la concejala Maria Diaz por encontrarse con licencia medica y la sesión 85 ausencia de la concejala Samira Araya por encontrarse con licencia medica.
- ✚ En relación de las sesiones extraordinarias la asistencia fue completa excepto en sesión extraordinaria N° 07 del 27.08.2009 por licencia médica de Concejales, doña Maria Diaz por encontrarse con licencia Medica y los Concejales Raul Musa y Marcos Pavez por encontrarse en comisión de servicio en la ciudad de Vicuña.

11.7 JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

PRIMER TRIMESTRE - 2010		
1	Faltas al Código Penal	6
2	Infracción Ley de Tránsito	260
3	Infracción Ordenanza Municipal	
4	Infracción Ley Ordenanza Construcción y Urbanización	
5	Infracción Ley del Consumidor	1
6	Infracción Ley de Alcoholes	282
7	Infracción Ley Electoral	6
8	Infracción Ley de Rentas Municipales	
9	Leyes especiales no señaladas (bosques, pesca y casa, etc.)	
10	Infracción a los reglamentos de Co-Propiedades	
11	Infracciones TAG	
12	Infracciones ley del Tabaco	
13	Otros	
<b>TOTAL</b>		<b>555</b>

SEGUNDO TRIMESTRE - 2010		
1	Faltas al Código Penal	5
2	Infracción Ley de Tránsito	329
3	Infracción Ordenanza Municipal	
4	Infracción Ley Ordenanza Construcción y Urbanización	
5	Infracción Ley del Consumidor	3
6	Infracción Ley de Alcoholes	328
7	Infracción Ley Electoral	
8	Infracción Ley de Rentas Municipales	6
9	Leyes especiales no señaladas (bosques, pesca y casa, etc.)	
10	Infracción a los reglamentos de Co-Propiedades	
11	Infracciones TAG	
12	Infracciones ley del Tabaco	
13	Otros	

T O T A L 671

TERCER TRIMESTRE - 2010		
1	Faltas al Código Penal	8
2	Infracción Ley de Tránsito	325
3	Infracción Ordenanza Municipal	
4	Infracción Ley Ordenanza Construcción y Urbanización	
5	Infracción Ley del Consumidor	3
6	Infracción Ley de Alcoholes	338
7	Infracción Ley Electoral	
8	Infracción Ley de Rentas Municipales	5
9	Leyes especiales no señaladas (bosques, pesca y casa, etc.)	
10	Infracción a los reglamentos de Co-Propiedades	
11	Infracciones TAG	
12	Infracciones ley del Tabaco	
13	Otros	

T O T A L 679

JUZGADO POLICÍA LOCAL - AÑO 2010

CUARTO TRIMESTRE - 2010		
1	Faltas al Código Penal	7
2	Infracción Ley de Tránsito	315
3	Infracción Ordenanza Municipal	
4	Infracción Ley Ordenanza Construcción y Urbanización	
5	Infracción Ley del Consumidor	2
6	Infracción Ley de Alcoholes	205
7	Infracción Ley Electoral	
8	Infracción Ley de Rentas Municipales	8
9	Leyes especiales no señaladas (bosques, pesca y caza, etc.)	1
10	Infracción a los reglamentos de Co-Propiedades	
11	Infracciones TAG	
12	Infracciones ley del Tabaco	
13	Otros	
<b>TOTAL</b>		<b>538</b>



**11.8 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL****11.8.1 Gestiones Realizadas por Administración Municipal****11.8.1.1 Área Gestión Municipal**

- ✚ 2010 se Decreta el **Reglamento Interno Municipal** que ordena el funcionamiento interno del municipio, luego de la participación de todas las unidades en 4 jornadas durante el 2009.
- ✚ Se crea la Unidad de Control incorporada en el Reglamento Interno Municipal con el claro objetivo de ordenar y autorregular los procedimientos internos del Municipio
- ✚ Se crea la Unidad de Medioambiente incorporada en el Reglamento Interno Municipal . Esta acción estuvo contemplada como meta el Plan de Desarrollo Comunal de Illapel 2004-2010 con plazo de ejecución Marzo de 2005, sin embargo esto solo se concretó en 2010.
- ✚ Se crea la Unidad de Recursos Humanos (personal) incorporada en el Reglamento Interno Municipal . Esta acción estuvo contemplada como meta el Plan de Desarrollo Comunal de Illapel 2004-2010 con plazo de ejecución Marzo de 2005, sin embargo esto solo se concretó en 2010.
- ✚ Se crea la Unidad de Operaciones, unidad totalmente nueva, acorde a los nuevos tiempos, cuyo objetivo es responder más rápidamente a las actuales demandas de la población
- ✚ Se crea la Unidad de Seguridad Ciudadana incorporada en el Reglamento Interno Municipal . Esta acción estuvo contemplada como meta el Plan de Desarrollo Comunal de Illapel 2004-2010 con plazo de ejecución Marzo de 2005, sin embargo esto solo se concretó en 2010.
- ✚ Se crea la Unidad de Cementerio Municipal, dependiente de la Unidad de Salud y con el claro proposito normalizar la información relacionada con este recinto para entregar un mejor y mas claro servicio a la comunidad
- ✚ Se redestinó Patentes a la Dirección de Administración y Finanzas para un mejor servicio, más expedito (antes dependía de Departamento de Tránsito)
- ✚ Se crea la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencia OIRS, de acuerdo a los requerimientos actuales de la institucionalidad pública.
- ✚ Se instauró el Sistema Biométrico de control de Asistencia (Huella Digital)
- ✚ Se aplicó la ley de Transparencia.
- ✚ Se entregó Uniforme a secretarias administrativas y poleras institucionales a personal de terreno.

**11.8.1.2 Área Vivienda**

- ✚ En 2010 se logró 184 Subsidios de Mejoramientos de Vivienda (PPPF)
- ✚ En 2011 ya se han entregado 14 subsidios de vivienda rural luego de 6 años sin que se construyera una vivienda de este tipo en Illapel
- ✚ En 2011 primera piedra de 60 viviendas sociales (Comité Ayelén) luego de 5 años en donde en Illapel no se había construido nada.
- ✚ En 2011 se espera que se apruebe la construcción de 320 viviendas sociales en la Villa San Rafael (Comité Antucura, Comité Mundo Nuevo y Comité Renacer)
- ✚ En 2010 se inicia la construcción de viviendas para Clase Media.

**11.8.1.3 Área Medioambiente**

- ✚ Se crea la Oficina de Medio Ambiente, cumpliendo así la meta 2005 del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) no cumplida en el periodo alcaldicio anterior.

**11.8.1.4 Área Turismo**

- ✚ En 2010 se sistematiza la propuesta básica de rutas turísticas de la comuna de Illapel.

**11.8.1.5 Área Deportes**

- ✚ En 2010 Se desarrolló un Cabildo Deportivo Comunal
- ✚ En 2010 se creó e implementó la Sala de Acondicionamiento Físico del Gimnasio Polideportivo brindando servicios a escolares, deportistas, dueñas de casa, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- ✚ En 2010 y 2011 se inicio el Programa Escuelas Abiertas en Verano tanto en sector urbano como rural
- ✚ Para 2011 se espera ejecutar los proyectos de infraestructura deportiva diseñados íntegramente por profesionales de la municipalidad (SECPLAN): Cancha Pasto Sintético Villa San Rafael (incluye graderías, iluminación, camarines, etc) y 3 Multichanchas techadas con graderías y escenario en las localidades Rurales de Asiento Viejo, Canelillo y Socavón.



**11.8.1.6 Área Tecnología**

- En 2010 Profesionales del propio municipio crearon Sistemas Computacionales (Softwares) para mejorar la gestión y servicios de la Municipalidad.
- En 2010 Se adquirieron e instalan radiotransmisores en las principales Postas Rurales de Illapel.
- En 2010 Se habilitó Sistema Computacional Financiero Contable y Control de Inventarios para mejorar y controlar los procesos administrativos del municipio

**11.8.1.7 Área Innovación En Fomento Productivo**

- En 2010 se creó la OTEC Municipal de Illapel que servirá como punta de lanza de la Política para el Gerenciamiento del Fomento Productivo
- En 2011 se desarrolla proyecto para la creación del Centro Municipal de Emprendimiento y Empleo de Illapel.

**11.8.1.8 Área Urbanismo**

- En 2010 se desarrolla convenio entre Minvu y Municipalidad de Illapel para ejecutar modificaciones al Plano Regulador de Illapel.
- En 2010 se Ejecuta el Diseño de la Plaza de Abastos de Illapel quien reemplaza la feria libre de Illapel. Se espera Ejecución de la Obra en 2012.
- En 2010 se Aprueba e Inicia Proyecto de Recuperación del Camping Municipal de Illapel (propiedad recuperada de Bienes Nacionales).
- En 2010 se formulan, aprueban y ejecutan Proyectos para la Construcción de Nichos en el Cementerio Municipal de Illapel.
- En 2010 se Licita Servicio de Recolección de Basura luego de gestionar contingencia de quiebra de empresa concesionada sin perjuicio en la continuidad del servicio y protegiendo los derechos laborales de los trabajadores.
- En 2010 se Ejecuta Estudio Vial de Illapel con financiamiento del Ministerio de Transportes.

**11.8.1.9 Área Educación Y Capacitación**

- La Sub-área de Jardines Infantiles, por mandato del Alcalde, se incorpora al Área de Educación (antes estaba en Dideco)

- ✚ 2010 Se construyeron 3 Jardines Infantiles (Cabanillas - Villa San Rafael; Mundo Nuevo Sur; y La Aguada) todos diseñados por profesionales municipales de SECPLAN.
- ✚ El primer semestre de 2011 se construirán 2 nuevos Jardines para el sector Rural (Cañas 1 y Asiento Viejo) ambos diseñados por Profesionales municipales de Secplan.
- ✚ En 2010 se Crea y da inicio al Plan de Acompañamiento a la Calidad de la Educación Municipal
- ✚ En 2010 se Crea el Organismo Técnico de Capacitación Municipal (OTEC)

#### 11.8.1.10 Área Cultura

- ✚ En 2010 se Desarrolló un Cabildo Cultural.
- ✚ En 2010 se desarrollan diversas actividades masivas gratuitas para la comunidad
- ✚ En 2010 se desarrollan Itinerancias Culturales en el Sector Rural
- ✚ En 2010 todos los colegios municipales del sector rural y ciudad disfrutaron del teatro internacional (compañías de Brasil, Ecuador y Colombia)
- ✚ En Septiembre de 2010 se ejecutó un nutrido programa de actividades para celebrar el Bicentenario de Chile
- ✚ En 2010 se Inaugura el Mural de Casa de la Cultura, Obra del Premio Nacional de Artes Plásticas Sr. Hugo Marin.
- ✚ En Noviembre de 2010 se desarrollo un nutrido Programa de Celebración del aniversario de Illapel en el Bicentenario de Chile (15 días)
- ✚ En 2010 se Desarrolló el Catastro y Registro de Piezas Arqueológicas de la Municipalidad de Illapel, siendo este el primer paso para la formulación del proyecto de Museo Comunal. Dichas Piezas han sido expuestas en colegios municipales y a toda la comunidad de Illapel.

#### 11.8.1.11 Área Salud

- ✚ Se ha regularizado y agilizado la toma de muestras en los distintos sectores rurales.
- ✚ Se han reprogramado las rondas médicas aprovechando mejor los recursos disponibles.
- ✚ En 2010 se gestionó con la empresa privada la adquisición de 5 electrocardiógrafos para las Postas de Illapel y 1 Desfibrilador (equipo de reanimación) para la Ambulancia.
- ✚ En 2010 se gestionó con el Gobierno Regional el financiamiento del proyecto del Centro de Salud Familiar de la Villa San Rafael, hoy en proceso de adjudicación.
- ✚ En 2010 se gestionó con el Servicio de Salud de Coquimbo la agilización del proceso de formulación del proyecto de Centro de Salud Familiar Urbano de Illapel

- ✚ En 2010 se ha planteado intensamente ante el Ministerio de Salud la reposición definitiva del Hospital Provincial de Illapel.
- ✚ En 2010 se han ejecutado (nº) de Operativos Odontológicos en coordinación con Odontólogos Sin Fronteras (OSF)
- ✚ En 2010 se ejecutó 1 Operativo Oftalmológico
- ✚ En 2010 se ejecutó 1 Jornada de Atención Traumatológica
- ✚ En 2010 se ejecutó 1 Operativo Oncológico para el Diagnóstico de Cáncer de Mamas

**11.8.1.12 Área Sector Rural**

- ✚ En 2010 Se ejecutan los proyectos de Agua Potable Rural Alternativos (diseñados y ejecutados por el Municipio) de Tunquén, Doña Juana, Quebrada de Cárcamo, Los Loros y Huintil Norte. Además en el 2011 se ha iniciado la ejecución de los Proyectos de Céspedes y Lanco Alto con aportes municipales y de la empresa privada.

**11.8.2 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

**11.8.2.1 Patrón Demográfico**

**Población Total Urbana y Rural según sexo.**

Población	Población Urbana	Población Rural	Población Total	Porcentaje por sexo
Hombres	10.935	4.545	14.940	49.22
Mujeres	11.431	3.984	15.415	50.78
Total Población	21.826	8.529	30.355	100
porcentaje	71.90	28.10	100	

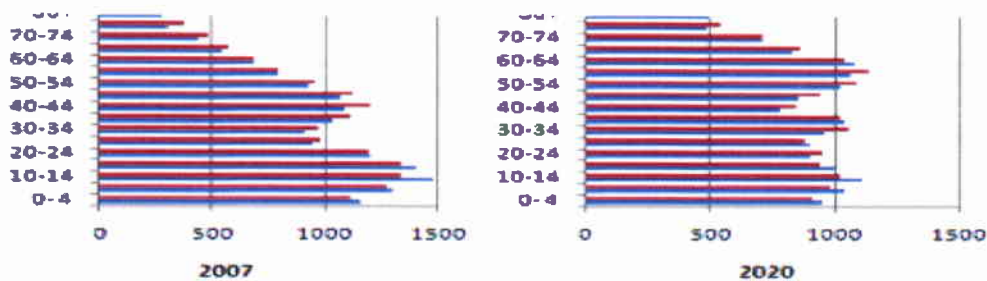
Fuente: Censo 2002, INE

Distribución según grupo etáreo y sexo.

Grupos de edad	Población Urbana	Población Rural	Población Total
Menores de 15 años	6.041	2.064	8.105
15 años y más	15.785	6.465	22.250
Total	21.826	8.529	30.355

Fuente: CENSO 2002, INE

Pirámides de Población Comuna Illapel: Variación de Población Total % Variación 2008-2020



El siguiente gráfico de la población total de la comuna de Illapel clasificado por grupos etáreos, muestra en porcentajes la variación de esta en el transcurso 2008-2020, donde se puede apreciar los siguientes cambios más notorios:

- ⬇ Disminución del porcentaje de población infanto juvenil
- ⬆ Aumento del porcentaje de la población adulto de 50 a 64 años
- ⬆ Aumento del porcentaje de la población adulto mayor

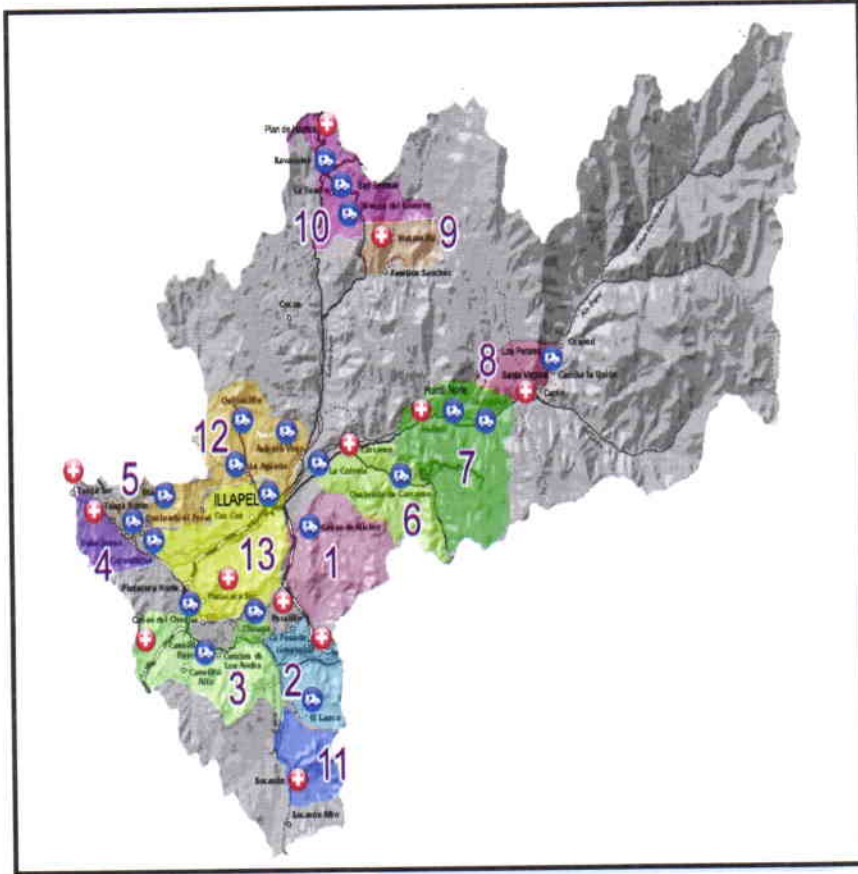
Distancia de Postas de salud Rural (PSR) y Estaciones Medicas Rurales (EMR) a Centro Urbano de Illapel.

LOCALIDADES	DISTANCIAS KM
PSR Plan de Hornos	45
EMR Ravanales	45
EMR La Yesera	45
EMR Rincon del Romero	50

PSR Socavon	45
EMR Los Espinos	40
PSR Limahuida	40
EMR Lanco	38
PSR Matancilla	35
PSR Pintacura Sur	35
EMR VILLA SAN RAFAEL	5
PSR Santa Virginia	50
EMR Los Perales	65
PSR Cañas I	22
EMR Canelillo	18
EMR Cañas II	25
EMR Choapa	30
PSR Tunga Norte-Sur	28
EMR Coyuntagua Norte-Coyuntagua Sur	15
PSR Huintil	20
EMR LA Capilla	25
EMR Huintil Norte	25
PSR Peralillo	17
EMR Cañas de Michio	6
PSR Carcamo	15
EMR La Colonia	8
EMR Cocou	15
EMR La Aguada	8
EMR El Peral	8
EMR Asiento Viejo	6



Ubicación Geográfica Postas de Salud Rural y Estaciones Médico Rurales



Sector	Posta Rural	Estación Médico Rural
1	Peralillo	Cañas de Michio
2	Limahuida	Lanco Alto - Lanco Bajo
3	Cañas Uno	Cañas Dos - Canelillo - Choapa
4	Tunga Sur	Coyuntagua Sur
5	Tunga Norte	Coyuntagua Norte - Ilta
6	Carcamo	Quebrada de Carcomo - La Colonia
7	Huintil	Huintil Norte - La Capilla
8	Santa Virginia	Los Perales
9	Matancilla	

10	Plan de Hornos	San Enrique - Los Ravanales - El Romero
11	Socavón	
12		La Aguada - El Peral - Quillaicillo - Asiento Viejo
13	Pintacura Sur	Villa San Rafael

**11.8.2.2 Dotación Funcionarios Atención Primaria Ley 19.378 Iv Región Departamento De Salud Illapel 2010 Y Proyección 2011**

Categoría	ESCALAFÓN	2010		2011	
		Nº de Funcionarios	Nº de Horas	Nº de Funcionarios	Nº de Horas
A	Médicos	4	154	4	154
	Cirujanos	1	44	3	132
	Dentistas				
B	Enfermeras	2	88	3	132
	Matrones	2	88	2	88
	Psicóloga	1	44	1	44
	Nutricionista	1	44	1	44
	Kinesiologo	1	44	2	88
	Asistente Social	1	44	1	44
	Jefe Dpto. de Salud	1	44	1	44
	Otros (Contador Auditor)	2	88	2	44
C	Técnicos de Nivel Superior	22	1.056	25	1100

D	Auxiliar de Enfermería	1	44		
	Auxiliar Dental	1	44	1	44
E	Secretarías	1	44	1	44
	Administrativos	2	88	2	88
F	Conductores	3	132	3	132
	Auxiliares de Servicio	4	176	4	176
Total		50	2266	56	2398

El aumento en la dotación de profesionales 2011, se basa en las orientaciones programáticas emanadas desde el ministerio de salud, y en el acercamiento de la atención integral a las localidades rurales, según programación de la población per cápita y cumplimientos de metas sanitaria



# CUENTA PÚBLICA 2010

LOCALIDAD	POBLACIÓN PER CÁPITA VALIDADA 2010										IV REGIÓN - AMBOS SEXOS PROVINCIA DEL CHOAPA									
	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 Y +	TOTAL		
POSTA CARCAMO	23	41	62	76	70	57	48	69	59	54	49	40	46	46	42	25	39	846		
POSTA HUINTIL	29	28	32	51	34	34	32	31	37	43	46	34	23	16	18	18	20	526		
POSTA LIMAHUIDA	19	32	33	34	29	40	26	28	30	41	31	22	16	20	11	12	13	437		
POSTA MATANCILLA	30	25	52	49	50	43	36	46	50	49	40	39	26	24	24	14	18	615		
POSTA PERALILLO	42	43	45	44	43	42	38	42	50	27	31	27	27	25	23	13	17	579		
POSTA STA. VIRGINIA	34	53	50	62	55	44	37	41	42	48	34	19	20	12	14	11	12	588		
POSTA TUNGA-NORTE	41	47	45	57	48	42	42	51	52	55	28	37	33	54	28	28	27	715		
POSTA PLAN DE HORNOS	14	24	22	43	61	44	35	48	45	28	25	19	22	13	15	4	14	476		
POSTA TUNGA-SUR	13	13	20	30	23	34	36	21	26	33	25	23	20	22	17	11	23	390		
POSTA PINTACURA	270	477	486	546	484	347	306	406	414	390	273	177	115	89	71	53	62	4.966		
P. CAÑAS UNO DEL CHOAPA	85	117	116	143	129	134	96	109	99	86	83	80	76	40	43	24	50	1.510		

LOCALIDAD	POBLACIÓN PER CÁPITA VALIDADA 2010										IV REGIÓN - MUJERES PROVINCIA DEL CHOAPA									
	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 Y +	TOTAL		
POSTA CARCAMO	13	22	29	37	39	32	25	32	34	25	26	21	20	22	20	13	30	440		
POSTA HUINTIL	15	11	17	27	15	15	14	14	23	12	26	18	11	8	7	9	10	252		
POSTA LIMAHUIDA	8	13	12	18	15	17	8	15	15	23	10	10	6	10	5	8	7	200		
POSTA MATANCILLA	10	12	25	24	20	26	17	20	22	18	19	20	10	15	14	7	12	291		
POSTA PERALILLO	17	17	23	22	22	24	16	24	21	12	23	10	19	12	10	8	9	289		
POSTA STA. VIRGINIA	14	27	21	27	26	18	15	22	25	19	14	8	13	5	7	4	5	270		
POSTA TUNGA-NORTE	21	22	25	30	24	27	25	23	27	27	15	17	16	31	16	14	15	375		
POSTA PLAN DE HORNOS	6	13	10	24	27	22	17	23	22	5	11	10	11	5	6	2	9	223		
POSTA TUNGA-SUR	7	8	7	11	11	15	14	7	11	14	12	11	13	12	10	4	11	178		
POSTA PINTACURA	145	247	238	267	240	188	175	231	232	212	149	97	53	47	35	29	45	2.630		
P. CAÑAS UNO DEL CHOAPA	45	52	63	61	58	70	45	63	52	45	38	45	36	18	17	10	30	748		

# CUENTA PÚBLICA 2010

LOCALIDAD	POBLACIÓN PERCAPITA VALIDADA 2010																	TOTAL
	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 Y +	
POSTA CARCAMO	10	19	33	39	31	25	23	37	25	29	23	19	26	24	22	12	9	406
POSTA HUINTIL	14	17	15	24	19	19	18	17	14	31	20	16	12	8	11	9	10	274
POSTA LIMAHUIDA	11	19	21	16	14	23	18	13	15	18	21	12	10	10	6	4	6	237
POSTA MATANCILLA	20	13	27	25	30	17	19	26	28	31	21	19	16	9	10	7	6	324
POSTA PERALILLO	25	26	22	22	21	18	22	18	29	15	8	17	8	13	13	5	8	290
POSTA STA. VIRGINIA	20	26	29	35	29	26	22	19	17	29	20	11	7	7	7	7	7	318
POSTA TUNGA-NORTE	20	25	20	27	24	15	17	28	25	28	13	20	17	23	12	14	12	340
POSTA PLAN DE HORNOS	8	11	12	19	34	22	18	25	23	23	14	9	11	8	9	2	5	253
POSTA TUNGA-SUR	6	5	13	19	12	19	22	14	15	19	13	12	7	10	7	7	12	212
POSTA PINTACURA	125	230	248	279	244	159	131	175	182	178	124	80	62	42	36	24	17	2.336
P. CAÑAS UNO DEL CHOAPA	40	65	53	82	71	64	51	46	47	41	45	35	40	22	26	14	20	762





### 11.8.2.3 Programas De Salud

Los Programas de Salud son instancias de carácter técnica, que tienen por objeto cumplir los planes y programas impartidos por el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud Coquimbo, de acuerdo al programa correspondiente, y en coordinación con la Sub Dirección de Salud. La ley establece, el conjunto de prestaciones, cuya ejecución concede derecho al aporte estatal, es el contenido en los programas de salud que a continuación se indican.

#### 11.8.2.3.1 Programa Infantil

1. Control de salud niño sano.
2. Evaluación del Desarrollo Psicomotor.
3. Control de malnutrición.
4. Control de lactancia materna.
5. Educación a grupos de riesgo.
6. Consulta nutricional.
7. Consulta de Morbilidad.
8. Control de enfermedades crónicas.
9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor.
10. Consulta kiésica.
11. Consulta de salud mental.
12. Vacunación.
13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
14. Atención a domicilio.

#### 11.8.2.3.2 Programa Adolescente

1. Control de salud.
2. Consulta de morbilidad.
3. Control crónico.
4. Control prenatal.
5. Control de puerperio.
6. Control de regulación de fecundidad.
7. Consejería en salud sexual y reproductiva.
8. Control ginecológico preventivo
9. Educación grupal.

10. Consulta morbilidad obstétrica.
11. Consulta morbilidad ginecológica.
12. Intervención Psicosocial.
13. Consulta y/o consejería en salud mental.
14. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
15. Atención a domicilio.

**11.8.2.3.3 Programa De La Mujer**

1. Control prenatal.
2. Control de Puerperio.
3. Control de regulación de fecundidad.
4. Consejería en salud sexual y reproductiva.
5. Control ginecológico preventivo.
6. Educación grupal.
7. Consulta morbilidad obstétrica.
8. Consulta morbilidad ginecológica.
9. Consulta nutricional.
10. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
11. Ecografía Obstetrica del primer trimestre.

**11.8.2.3.4 Programa Del Adulto.**

1. Consulta de morbilidad.
2. Consulta y control de enfermedades crónicas.
3. Consulta nutricional.
4. Control de salud.
5. Intervención psicosocial.
6. Consulta y/o consejería de salud mental.
7. Educación grupal.
8. Atención a domicilio.
9. Atención podología a pacientes con pie diabético.
10. Curación de pie diabetico.
11. Intervención Grupal de actividades física.

**11.8.2.3.5 Programa Del Adulto Mayor**

1. Consulta de morbilidad.
2. Consulta y control de enfermedades crónicas.
3. Consulta nutricional.
4. Control de salud.
5. Intervención psicosocial.
6. Consulta de salud mental.
7. Educación grupal.
8. Consulta kinésica.
9. Vacunación antiinfluenza.
10. Atención a domicilio.
11. Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor.
12. Atención podología a pacientes con pie diabético.
13. Curación de pie diabético.

**11.8.2.3.6 Programa De Salud Oral**

1. Examen de salud.
2. Educación grupal.
3. Urgencias.
4. Exodoncias.
5. Destartraje y pulido coronario.
6. Obturaciones temporales y definitivas.
7. Aplicación sellantes.
8. Pulpotomías.
9. Barniz de Fluor.
10. Endodoncia.
11. Rayos X dental.

**11.8.2.3.7 Actividades Con Garantías Explicitas En Salud Asociadas A Programas**

1. Diagnóstico y tratamiento de hipertensión primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.

2. Diagnóstico y tratamiento de Diabeticos Mellitus tipo 2: Consulta de morbilidad y controles de crónicos en programas de niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
3. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones el programa odontológico.
4. Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
5. Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
6. Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
7. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y mas: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
8. Acceso a diagnóstico y tratamiento de enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consulta de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa de adulto mayor.
9. Acceso a diagnostico y tratamiento de asma bronquial moderada en menores de 15 años: consulta de morbilidad y controles de crónicos en programa del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño.
10. Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 años y más: consulta de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
11. Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
12. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.

**11.8.2.3.8 Actividades Generales Asociadas A Todos Los Programas.**

1. Educación grupal ambiental.
2. Consejería familiar.
3. Visita domiciliaria integral.
4. Consulta social.
5. Tratamiento y curaciones.
6. Extensión horaria.

7. Intervención Familiar Psicosocial.
8. Diagnostico y control de la TBC.
9. Exámenes de laboratorio básico.

**11.8.2.3.9 Programa De Apoyo A La Atención De Pacientes Con Discapacidad Severa.**

Este programa se implementa durante el año 2010, apunta a una necesidad sanitaria básica, de incrementar la calidad del cuidado que reciben las personas de cualquier edad con perdida de autonomía o postradas con discapacidad severa beneficiarios del sistema publico de salud y en segundo lugar, a proporcionar un alivio a la familia que redunde en mejorar el ambiente socio-familiar y el equilibrio psicológico de sus miembros, incluido aquel que padece la discapacidad.

**11.8.2.4 Metas Sanitarias Año 2010**

<b>EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nº de niños/as de 12 a 23 meses con EDSM de Enero a Diciembre de 2010/Nº de niños (as) de 12 a 23 meses bajo control a diciembre año 2010.	91%
<b>COBERTURA PAPANICOLAU</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente en los últimos 3 años (INFORMADO) a diciembre de 2010/total de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas para el año 2010.	82%
<b>COBERTURA DE ALTA ODONTOLÓGICO TOTAL EN ADOLESCENTES DE 12 AÑOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nº de adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2010/total de adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2010	40%
<b>COBERTURA ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL EN EMBARAZADAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nº de embarazadas con alta odontológica de enero a diciembre de año 2010/Nº total de embarazadas ingresadas de enero a diciembre de 2010	40%
<b>COBERTURA DE ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL EN NIÑOS DE 6 AÑOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nº de niños (as) de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a diciembre 2010/total de niños (as) de 6 años inscritos validados para el año 2010	51%



COMPENSACIÓN DE PERSONAS DIABÉTICAS BAJO CONTROL DE 20 AÑOS Y MÁS AÑOS	PORCENTAJE
Nº de personas diabéticas bajo control de 20 y más años compensados, con HbA1c < 7% en último control vigente, de enero a diciembre de 2010/total de personas diabéticas bajo control de 20 y más años a diciembre 2010	47%
COMPENSACIÓN DE PERSONAS HIPERTENSAS BAJO CONTROL DE 20 AÑOS Y MÁS AÑOS	PORCENTAJE
Nº de personas hipertensas bajo control de 20 y más años, compensadas, con PA <140/90mm Hg en último control vigente, de enero a diciembre de 2010/total personas hipertensas bajo control de 20 y más años a diciembre de 2010	71%

OBESIDAD EN NIÑOS/AS MENORES DE 6 AÑOS BAJO CONTROL	PORCENTAJE
Nº de niños(as) menores de 6 años obesos bajo control a diciembre año 2010/total de niños(as) menores de 6 años bajo control a diciembre del año 2010.	8,20%
PROFESIONALES CON AGENDA CENTRALIZADA EN SOME EN CADA ESTABLECIMIENTO	PORCENTAJE
Nº de profesionales con agenda centralizada en SOME del establecimiento el año 2010/ Nº total de profesionales del establecimiento el año 2010	100%
CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD FUNCIONANDO REGULARMENTE	PORCENTAJE
Nº de consejos consultivos con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas nacionales) a diciembre de 2010/ Nº total de consejos consultivos de salud existentes 100%.	11%
GESTIÓN DE RECLAMOS	PORCENTAJE
Nº de reclamos respondidos con solución en 20 días hábiles. De enero a diciembre de 2010/ Nº total de reclamos de enero a diciembre de 2010 (100% establecimientos comuna).	90%
VACUNACIÓN 3ª DOSIS PENTAVALENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES	PORCENTAJE
Nº de niños y niñas vacunados con la 3ª dosis de vacuna pentavalente el año 2010/ Nº total de niños y niñas inscritos en la comuna el año 2010.	95%

11.8.2.5 Metas laaps Año 2010

COMPONENTE ACTIVIDAD GENERAL	META
Componente: 1 cumplimiento del Plan Comunal.	90%
Componente: 2.1 Cobertura EMP hombres de 20 a 44 años.	10%
Componente: 2.2 Cobertura EMP en mujeres entre 45 y 64 años.	25%
Componente: 2.3 Cobertura de EMPAM (65 y más años).	66%
Componente: 3 Ingreso a control de embarazo, antes de las 14 semanas.	82%
Componente: 4 Coberturas de Altas Odontológicas totales en población menor de 20 años.	12.0 %
Componente: 5 Cobertura DM 2 en personas de 15 y más años.	73%
Componente: 6 Cobertura HTA primaria o esencial en personas de 15 y más años.	80%
Componente: 7 % de niños(as) con riesgo o retraso del desarrollo psicomotor recuperados.	60%
Componente : 8 Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20 horas. De lunes a viernes.	n/a
Componente : 9 Tasa de Visita Integral.	10%
Componente : 10 Tasa de visita de Paciente Postrado.	7%
Componente: 11 Ges	100%

11.8.2.6 Estrategias Realizadas Año 2010

Atenciones de especialidades en postas rurales.

Prestacion	N° actividades realizadas	Total prestaciones
Consulta oftalmologica para vicio refraccion	203	5.100.000
Otras consultas oftalmologicas	15	
Lentes	244	
Consulta otorrinologia hipoacusia	25	359.250
Impedanciometria	9	53.730
Audiometria	9	61.614
Audifono	8	1.698.488
Mamografia 35 y mas años	69	956.340
ECO mamaria 5 años y mas	8	90.928
ECO tomografia abdominal	58	947.952
<b>TOTAL</b>		<b>9.261.436</b>

PROGRAMA ODONTOLOGICO





**Operativos OSF:**

Durante el año 2010 se establece alianza entre la organización de Odontólogos Sin Frontera y la I. Municipalidad de Illapel, brindando atenciones en el sector urbano y rural, abarcando a las poblaciones fuera de programa. Otorgando un total de: 460 atenciones.



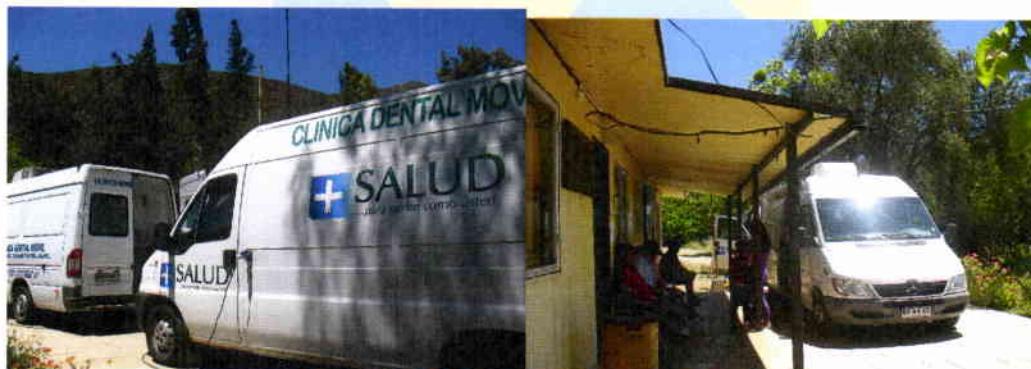


**Convenio Reforzamiento Odontológico:**

Este convenio incluye:

- a. Salud Oral niños de 6 años: 84 altas
- b. Urgencia Odontologica GES: 2.138
- c. Atención Odontologica personas de 60 años: 33 altas y 60 protesis.
- d. Salud Integral de la Embarazada: 62 altas
- e. Odontológico para mujeres y hombres de escasos recursos: 225 altas.
- f. Protesis: 45
- g. Endodoncias dentales en APS: 14

Monto Total asignado: 38.426.864.



*Trabajando Juntos*

**Toma de Muestra de exámenes y podología en Postas de Salud Rural.**





Implementación equipo de postrado.



Traslado Pacientes rurales a diálisis.

Implementación de tecnología a las postas rurales:

- ↘ Entrega de 5 Electrocardiograma gestionado por nuestro Alcalde Denis Cortes y minera los Pelambres.
- ↘ Instalacion de 8 radiotransmisoras en las postas Salud Rural



#### 11.8.2.7 Comunidad Terapéutica Rayen

Propósito del Programa:

- ↘ Otorgar tratamiento, rehabilitación e integración social a la población de adolescentes infractores de ley N°20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente derivados de Tribunal

de Garantía, Juicio Oral en lo Penal y Red Sename con consumo problemático de drogas y/o alcohol y otros trastornos de salud mental que hayan cometido delito entre los 14 y 18 años de edad, a través de un modelo comprensivo evolutivo, que realice un abordaje clínico integral.

- ✚ Año de funcionamiento, 2007, desde la entrada en vigencia de la Ley de Responsabilidad penal adolescente en el país.
- ✚ Desde sus inicios se han atendido un total de 37 adolescentes pertenecientes a las comunas de Illapel, Salamanca y Los Vilos, de los cuales 8 se encuentran actualmente en tratamiento. Depende del Departamento de Salud Municipal de Illapel.
- ✚ De los 28 adolescentes egresados, un:
  - 42,8 % se ha otorgado alta terapéutica
- ✚ De los 37 adolescentes, un:
  - 52,4 % se encuentra trabajando
  - 11,4 % se encuentran estudiando en enseñanza superior.
  - 14,2 % se encuentran actualmente realizando cursos de capacitación
  - 35,2 % se encuentran reinsertados en el sistema educacional (E. M)

#### Prestaciones entregadas en el programa de la Comunidad Terapéutica Rayen

- ✚ Consulta Salud Mental
- ✚ Consulta Médica
- ✚ Consulta Psicológica
- ✚ Consulta Psiquiátrica
- ✚ Psicoterapia Individual
- ✚ Psicodiagnóstico
- ✚ Intervención Psicosocial de grupo
- ✚ Psicoterapia grupal
- ✚ Visita domiciliaria de salud mental
- ✚ Además participan en diversas actividades programas por la comunidad terapéutica que permiten mantenerse en actividades de ocio y esparcimiento libres de drogas.

Nuestra dependencia:



Nuestras actividades:



MUNICIPALIDAD

Trabajando Juntos



**11.8.2.8 Constitución de Consejos Consultivos de Salud**

Los 16 consejos consultivos conformados, se constituyen dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias según consta el Registro Municipal.

A continuación se detalla cada uno de estos:

1. Consejo Consultivo de Salud La Colonia, goza con personalidad Jurídica con fecha 26 de junio de 2002 actualizado el 23 de Abril de 2010.
2. Consejo Consultivo de Salud Socavón, goza con personalidad Jurídica con fecha 24 de Junio de 1999, actualizado el 30 de Agosto de 2010.
3. Consejo Consultivo de Salud Asiento Viejo, goza con Personalidad Jurídica con fecha 2 de Octubre de 2002, actualizado el 2 de Febrero de 2011.
4. Consejo Consultivo de Salud Cárcamo, goza con personalidad Jurídica con fecha 16 de Julio de 1998, actualizado el 19 de Febrero de 2009.
5. Consejo Consultivo de Salud Cañas dos, goza con personalidad Jurídica con fecha 10 de Julio de 2000, actualizado el 8 de Junio de 2009.
6. Consejo Consultivo de Salud Lanco Bajo, goza con personalidad Jurídica con fecha 29 de Octubre de 2001, actualizado el 16 de Noviembre de 2009.
7. Consejo Consultivo de Salud Nelson Barraza con Peralillo, goza de personalidad Jurídica con fecha 1 de Abril de 1998, actualizado el 1 de Diciembre de 2009.
8. Consejo Consultivo de Salud Plan de Hornos goza con personalidad Jurídica con fecha 8 de Abril de 1998, actualizado el 20 de Julio 2009.
9. Consejo Consultivo de Salud Santa Virginia, goza con personalidad Jurídica con fecha 18 de Junio de 1999, actualizado el 7 de Junio de 2010.

10. Consejo Consultivo de Salud Huinca de Huintil, goza con personalidad Jurídica con fecha 12 de Junio de 1998, actualizado el 19 de Julio de 2010.

11. Consejo Consultivo de Salud Los Perales, goza con personalidad Jurídica el 4 de Junio de 2010.

12. Consejo Consultivo de Salud Villa San Rafael, goza con personalidad Jurídica con fecha 5 de Agosto de 2009, actualizado el 17 de Abril de 2009.

13.- Consejo Consultivo de Salud de Limahuida , goza con personalidad Jurídica con fecha 17 de Julio de 1999, actualizado el 20 de Abril de 2009.

14.- Consejo Consultivo de Salud de Cañas 1 . goza con personalidad Jurídica con fecha 07 de Julio de 1999, actualizado el 25 de Enero de 2010.

15.-Consejo Consultivo de Salud de Pintacura , goza con personalidad Jurídica con Fecha 26 de Enero de 1998, actualizado el 20 de Abril de 2009.

16.-Consejo Consultivo de Salud de Huintil Norte , goza con personalidad Jurídica con fecha 26 de Mayo 1998, actualizado el 20 de Abril de 2009.

#### 11.8.2.8.1 Plan anual de Consejos Consultivos Sector Rural 2010

**1.- Área prioritaria: Red de Urgencia Regional y del Comité de Emergencias y Desastres**  
Capacitación en Emergencia y desastres en cada Posta del sector rural, Taller realizado por Previsionista de Riesgos del Municipio.

#### **2.- Área prioritaria: Gestión de Solicitudes Ciudadanas**

Trabajo Práctico en base a la generación de Formularios de Registro de solicitud Ciudadana, cada Posta se encuentra implementada con Formularios de Registro de Solicitud Ciudadana y sus buzones respectivos.

**3.- Área prioritaria: Actualizar Carta de Deberes y Derechos en forma participativa**



La carta de Deberes y Derechos fue elaborada el año 2009 (duración 2 años)

**4.- Área prioritaria: Ley de Garantías explícitas**

Capacitación sobre Ley de garantías Explícitas en salud a la comunidad e Integrantes de consejos consultivos

**5.- Área prioritaria: Medición de la Satisfacción Usuaría**

Encuesta para la medición de la satisfacción usuaria

**6.- Área prioritaria: Sistema de Protección Social Chile Crece Contigo**

Capacitación y Difusión en el sector sobre el Sistema de Protección Social Chile Crece Contigo. El Objetivo de esta Actividad fue fortalecer la capacitación entregada el año 2009 a la Comunidad.

**7.- Área prioritaria: Incorporación de las demandas ciudadanas en los proyectos de inversión del sector salud**

Trípticos Informativos a la comunidad y Consultivos de salud, sobre los Proyectos de Inversión del sector salud 2010, a objeto que puedan participar informadamente de estos.

**8.- Área prioritaria: Difusión de la Estrategia Hospital Amigo**

Implementación de diario Mural en cada Posta entrega de información sobre Estrategia Hospital Amigo

**9.- Área prioritaria: Según interés del propio Consejo Consultivo**

Actividad: onces saludables, Actividad Recreativa, Almuerzo saludable, Educación sobre alimentación saludable, Reunión 2 consejos consultivos, (Limahuida y Socavón) en el cual se compartieron intereses, ideas y nuevos Proyectos, Caminata Saludable, Reunión con Comunidades "Fortaleciendo lazos",

Por iniciativa y Gestión del consejo consultivo de Socavón, apoyada por El Depto. De Salud postulo a un Proyecto sobre una ampliación dentro del área de la Posta para tener un espacio para realizar sus reuniones y encuentros. Este Proyecto ya fue aprobado por el Programa "Juntos crecemos mas" de Minera Los Pelambres.

11.8.2.9 Plan de Mejora al Trato

El año 2010 el Departamento de Salud Implemento un Plan de Intervención de mejora al trato al usuario, el cual contenía diferentes actividades tales como:

- ✦ Respuesta a las solicitudes Ciudadanas antes de 20 días hábiles.
- ✦ Realización de talleres a la comunidad referente a la generación de solicitudes Ciudadanas.
- ✦ Publicación de Carta de Deberes y Derechos del Usuario en las Postas y Depto. de Salud
- ✦ Participación de representante de la Comunidad en las Reuniones del Comité de Satisfacción Usuaría.
- ✦ Se desarrollaron acciones que facilitaron a los equipos de salud y a la comunidad construir un Plan de mejora al trato.
- ✦ Elaboración de Encuesta de Satisfacción Usuaría
- ✦ Realizar Plan de Trabajo en Conjunto con los Consejos Consultivos
- ✦ Implementación de Buzones y Formularios de solicitud ciudadana en cada una de las Postas.





MUNICIPALIDAD

*Trabajando Juntos*



**DESAFIOS 2011.**

- **Instalación de Centro de Rehabilitación con base Comunitaria.**
- **Aumento de atención odontológica integral.**
- **Implementación sala de estimulación temprana en posta.**
- **Reforzamiento traslados de urgencia sector rural.**
- **Mejoramiento de flujos de Interconsulta.**
- **Fomentar actividades de promoción y prevención en ciclo vital.**
- **Implementación del Modelo de Salud Familiar en la comuna de Illapel.**

MUNICIPALIDAD

Trabajando Juntos



11.8.3 DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

1. Área Liderazgo:

**Objetivo Estratégico**

Generar en los equipos que administran la educación municipal directiva y técnico un liderazgo transformacional participativo

**Indicador de Gestión o Meta**

Participación 100% de directivos y equipos técnicos en taller de capacitación

**Acciones Relevantes**

Talleres de Capacitación:

- ✚ “Competencias para el liderazgo directivo en centros escolares” patrocinado por la Fundación Minera Los Pelambres, impartido por profesionales de CEIS Maristas, duración 15 horas.
- ✚ Seminario: “Situaciones de riesgo que se presentan en la Convivencia Escolar”. Patrocinado por la Fundación Minera Los Pelambres, impartido por profesionales de CEIS Maristas, duración 12 horas.
- ✚ Curso Liderazgo y Gestión Pedagógica. Recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP), impartido por Centro de Capacitación DIDACT., duración 20 horas

Porcentaje de Logro: 100%

2. Área Gestión Escolar

**Objetivo Estratégico**

Perfeccionar la gestión Técnico Pedagógica creando un sistema de información, diseño, acompañamiento y evaluación para apoyar los planes y acciones de cada uno de los establecimientos de la comuna que permitan generar aprendizajes de calidad.

**Indicador de Gestión o Meta**

Lograr que el 100% de los establecimientos educacionales instale un sistema de acompañamiento a los docentes en el aula para mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna.



**Acciones Relevantes**

Curso: Planificación para la Enseñanza, Evaluación del Aprendizaje e Interacción Pedagógica.  
Destinatarios: Docentes de aula enseñanza básica, impartido por Centro de Capacitación DIDACT, duración 40 horas.

**Porcentaje de Logro:** Participación de 75 docentes de escuelas municipales, urbanas y rurales.

**3. Infraestructura y Equipamiento Básico**

**Objetivo Estratégico**

Gestionar y optimizar los recursos necesarios para la mantención de los locales escolares y el equipamiento básico.

**Indicador de Gestión o Meta**

Utilizar el 100 % de los recursos percibidos por Subvención de Mantenimiento y otros recursos, en la adquisición de materiales y reparaciones básicas de los Servicios Higiénicos, electricidad, carpintería y otras necesidades en los locales escolares de la comuna.

**Acciones Relevantes**

Utilización eficaz de los recursos generados desde la unidad escolar y mantenimiento.

**Porcentaje de Logro:** 100% de los recursos de mantenimiento fueron invertidos en los establecimientos educacionales.

**4. Programa Integración**

**Objetivo Estratégico**

Consolidar en las escuelas y liceos de la comuna la metodología y los recursos implementados por los proyectos de integración que permitan la inclusión de los niños, niñas y jóvenes con NEE en el contexto de la atención a la diversidad.

**Indicador de Gestión o Meta**

Proyectos aprobados logrando que el 100% de éstos sean atendidos por especialistas

**Acciones Relevantes**

Atención a 492 alumnos /as, distribuidos en 22 grupos, en 16 establecimientos educacionales municipalizados.

**Porcentaje de Logro:** Se atiende al 76% de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna

**5. Educación Extraescolar**

**Objetivo Estratégico**

Generar en los estudiantes espacios de desarrollo para el aprovechamiento del tiempo libre en forma sana, incorporando actividades deportivas, artísticas, culturales y recreativas.

**Indicador de Gestión o Meta**

Participación de alumnos y alumnas de los liceos y escuelas, logrando un 70% en las distintas actividades extraescolares.

**Acciones Relevantes**

Campeonatos comunales escolares en las disciplinas: fútbol, básquetbol, atletismo, tenis de mesa y ajedrez.

Olimpiadas Liceanas

Olimpiadas de Escuelas Rurales

Encuentro Comunal y Regional de Cueca

**Porcentaje de Logro:** 100% de ejecución de las actividades planificadas.

**6. Subvención Escolar Preferencial**

**Objetivo Estratégico**

Monitorear el desarrollo de prácticas pedagógicas potenciadas por la implementación de los Planes de Mejoramiento, (SEP).

**Indicador de Gestión o Meta**

Lograr la verificación del estado de avance de los planes de mejoramiento y que el 100% de las escuelas incorporadas a la SEP ejecute en los tiempos establecidos las acciones incorporadas a sus planes de mejoramiento

**Acciones Relevantes**

- ✚ Aplicación de Diagnóstico de Matemática de NT1 a NB2
- ✚ Jornadas de análisis y monitoreo de los planes de mejoramiento con equipo directivo y técnico pedagógico de cada escuela.
- ✚ Aplicación Prueba de Calidad del Aprendizaje (PCA)
- ✚ Reunión Técnica Seguimiento de Resultados Prueba PCA
- ✚ Adquisición de recursos de aprendizajes y equipamiento de apoyo pedagógico
- ✚ Aplicación de Diagnóstico Ciencias de NT1 a NB2

**Porcentaje de Logro:** 90% de ejecución de las acciones de los planes de mejoramiento

**OTRAS ACCIONES RELEVANTES**

**1. Escuela de Verano 2010**



**2. 2ª Feria Escolar Municipal**



**3. Festival de Inglés participación alumnos y alumnas de liceos y escuelas básicas**



4. Olimpiadas Escuelas Rurales.



5. Olimpiadas Liceanas.





6. Campaña Buen Trato.



7. Incorporación Escuela Villa Los Naranjos a Proyecto Escuela Digital.  
(Fundación Chile - Minera. Los Pelambres).





8. Seminario de Convivencia Escolar.



9. Encuentro Regional de Cueca Escolar



10. Enlaces Bicentenario (Entrega de Equipamiento).



11. Instalación de Radio Escolar Escuela Valle del Choapa.



12. Plan de Seguridad Escolar.



MUNICI

*Trabajando Juntos*

**13. Jornada de Capacitación docentes Liceo Domingo Ortiz de Rozas (Convenio Fundación Chile- Minera Los Pelambres)**



**14. Instalación Sistema de Energía Termo Solar Internado Masculino.**





15. Adquisición Andamio Mecánico para Liceo Politécnico Pablo Rodríguez Caviedes



**11.9 DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO****11.9.1 Gestiones Realizadas por el Departamento de control Interno****11.9.1.1 Informe N° 1/2010 De Auditoria, Programa Tratamiento Integral De Adolescentes Infractores A La Ley Con Consumo Problemático De Alcohol Drogas Y Otros Trastornos De Salud Mental**

En cumplimiento del plan de fiscalización, esta Unidad de Control procedió a efectuar una auditoria, al Programa de Tratamiento Integral de Adolescentes Infractores de la Ley, con Consumo Problemático de Drogas, Alcohol y otros Trastornos de salud mental, relacionada con los recursos transferidos por el Servicio de Salud Coquimbo, correspondiente a Resolución N° 487 de 17 de Marzo de 2009 por un total de \$ 36.384.360.-

**Objetivo:** El trabajo tuvo por finalidad verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias y las instrucciones impartidas por el Servicio de Salud Coquimbo, respecto de la utilización de los recursos transferidos para los planes a desarrollar por la Municipalidad de Illapel, los que se ejecutaron entre Enero y Diciembre de 2009, lo que comprende de 84 plazas Plan Ambulatorio Intensivo (PAI) y 12 plazas Plan Residencial (PR)

**Metodología:** La auditoria se desarrolló de conformidad con los principios, normas y procedimientos de control aplicados por esta Unidad de Control, incluyendo, por lo tanto, el análisis de los registros y documentos, como también la validación en terreno y la aplicación de otros medios técnicos en la medida que se estimaron necesarios en las circunstancias.

**Universo Y Muestra:** El total de recursos transferidos por el Servicio de Salud Coquimbo a la Municipalidad de Illapel en el período señalado, por concepto del Programa de Tratamiento Integral de Adolescentes Infractores de la Ley, con Consumo Problemático de Drogas, Alcohol y otros Trastornos de salud mental, se desglosa en, excedente años 2007 2008 \$ 5.715.173, aporte real programa 2009 \$ 35.746.750 lo que ascendió a \$ 41.461.923, de los cuales, al 31 de Diciembre, a la fecha de la presente auditoria, se habían invertido \$ 29.643.489, quedando un excedente de \$ 11.818.434 . El examen efectuado consideró el 71.50% de los recursos utilizados de acuerdo a los Decretos orden de pago del año 2009, estando a la vista y que solo corresponden a este programa, excluyendo lo que no correspondía.



**RESULTADO DEL EXAMEN.**

Fondos transferidos por el Servicio de Salud Coquimbo a la Municipalidad de Illapel.

Situación de los recursos transferidos, a la fecha del examen, fue la siguiente:

REMANENTE 2008	RECEPCIONADO 2009	INVERTIDO 2009	SALDO DISPONIBLE AL 31-12-09
5.715.173	35.746.750	29.643.489	11.818.434

**Recepción de recursos:** Los fondos antes señalados fueron depositados en la cuenta corriente N° 137-090-30-455 del Banco Estado, denominada "Subvención a Establecimientos Asistenciales Cuenta Única Fiscal. A su vez, los ingresos y gastos se registraron en las cuentas de "Administración de Fondos" y "Aplicación de Fondos en Administración", respectivamente.

**Uso de los recursos:** Con los recursos recepcionados, la administración del Programa de Tratamiento Integral de Adolescentes Infractores de la Ley, con Consumo Problemático de Drogas, Alcohol y otros Trastornos de salud mental, los distribuyó en los siguientes ítem:

ITEM	VALOR INVERTIDO	PORCENTAJE
Recursos Humanos	22.669.000	76.48%
Arriendo	4.200.000	14.17%
Agua	361.401	1.51%
Luz	342.666	1.16%
Gas	134.126	0.45%
Teléfono	928.561	3.09%
Alimentos	380.780	1.08%
Verduras	110.375	0.33%
Pan	134.240	0.45%
Librería	321.438	1.08%
Medicamentos	0	0%
Exámenes	0	0%
Caja chica	59.930	0.20%
Total	29.643.489	100%

**11.9.1.2 Resumen Auditoria Operativa Al 31 De Diciembre De 2010**

En cumplimiento del plan de fiscalización, esta Unidad de Control procedió a efectuar una auditoria operativa al 31 de Diciembre de 2010 independiente de las realizadas durante el mismo año de acuerdo a la programación de auditorias operativas establecidas para el año 2010

**Dirección de Administración y Finanzas Municipal.**

- ✚ Boletas de Garantías,
- ✚ Vale Vistas,
- ✚ Letras de Cambio

Se deja constancia que los documentos ante mencionados son recibidos en garantía

- ✚ Arqueo de caja Municipal,
- ✚ Recaudación, depósitos directo \$ 46.684.924, recaudación cheques \$ 57.408, transacción bancaria \$ 15.000, efectivo \$ 588.064 total recaudación del día 29/12/2010 \$ 47.272.988., Además se amplio. A:
  - ✚ Fondo fijo de caja,.
  - ✚ Sellos Verdes,
  - ✚ Guías de Tránsito,
  - ✚ Licencias de Conducir,
  - ✚ Estampillas

**Dirección de Administración y Finanzas Municipal.**

- ✚ Se realizo arqueo a caja chica municipal

**Dirección de Salud.**

- ✚ Efectuado arqueo a caja chica

**Dirección Educación.**

- ✚ Arqueo de caja chica.

Respecto al valor dineros efectivo en caja y para gastos menores en chicas de los diferentes áreas, los saldos fueron depositados al último día bancarios del mes de Diciembre quedando todas en \$ 0. Cumpliendo con lo normado.

**11.10 OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS****11.10.1 Gestiones realizadas por la Oficina de Relaciones Públicas**

La oficina de Relaciones Públicas en el marco de la gestión y comunicación -interna y externa- sumado a la constante asesoría comunicacional del Municipio llevó a cabo las siguientes actividades durante la gestión 2010.

**Ceremonia y Protocolo:**

La oficina se preocupó de convocar a reuniones y ceremonias, generando las invitaciones, tanto para juntas de vecinos; como autoridades, locales, provinciales y regionales.

A lo largo del año 2010 se realizaron alrededor de 142 ceremonias, tanto al interior del municipio como con servicios comunales y regionales.

Destacan las múltiples actividades coordinadas para el Bicentenario de Chile y los 256 años de la comuna como; maratón de cueca, muestra folclórica Bicentenario escuela Valle del Choapa, campeonato regional de cueca escolar, show musical grupo nacional Los Jaivas, inauguración ramada oficial, show Bicentenario, pampilla.

En la misma línea destacan en las actividades de la semana Illapelina el reconocimiento a la ex alcaldesa de Illapel, María Pozo Aguirre.

**Prensa y comunicación**

En forma diaria, la oficina se ha preocupado de difundir el quehacer interno del municipio a la comunidad, enviando alrededor de 400 comunicados y notas los que incluyen fotos y audios, a los diferentes medios (radio, TV, internet, semanarios, diarios) de comunicación local, comunal, regional y nacional.

Destaca la cobertura dada sobre la campaña en que Illapel ayudó a Licantén, obteniendo cobertura en medios locales, regionales y en radios nacionales como la Bío- Bío.

A partir del miércoles 17 de noviembre el equipo de comunicaciones implementó un espacio de micro noticias con despachos diarios las que se transmiten a las 12.30 y 12.45 horas en radio Juan Pablo y LAS y Madrigal, con el fin de informar oportunamente de la gestión municipal.

En el marco de la integración tecnológica, el municipio se impuso la tarea de mantener actualizada -de forma diaria- la página web [www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl), con notas, información de los departamentos, transparencia, entre otros. Además la página ha servido como soporte de Sistemas como el de Atención Social -SAS- utilizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario y el de Solicitudes y Reclamos.

Asimismo se creó una cuenta en Twitter (@MUNI\_ILLAPEL) y facebook (Municipalidad Illapel), como soportes complementarios para entregar información.

11.10.2 Insertos de Prensa

EL DÍA MARTES 26 DE ENERO DE 2010

ACTUALIDAD | REGIONAL | 13



Los pobladores beneficiados conocieron los alcances del proyecto.

## Vecinos del sector El Maitén contarán con agua potable

prácticamente secos. con agua potable les va

PROVINCIA DE CHOAPA

## Piden mayor seguridad ante cargas peligrosas

■ En este tramo de la Ruta 5 Norte quienes deben acudir a las emergencias son Bomberos de Illapel

Lionel Varela Álvarez  
*Corredor*

El derrame de mil litros de ácido sulfúrico en la Ruta 5 Norte desde un camión que se encontraba detenido en la berma, el pasado sábado, al sur de la localidad de Huentelauquén puso en alerta a la población sobre los riesgos en el transporte de estas sustancias por la ruta.

Sobre todo a que pese a la distancia desde la carretera con la ciudad de Illapel, es la unidad Haz Mat de Bom-

Si bien en esta ocasión el derrame fue menor y controlado rápidamente por el personal de emergencias de la ruta, que con una retroexcavadora logró retener la sustancia que salía por la fisura del estancque del camión los vecinos se muestran inquietos por el tema.

Andrea Rojas, vecina de Huentelauquén, sostiene que por la ruta pasa una gran cantidad de camiones y que más de alguno sufre algún desperfecto. "Gracias a Dios los equipos de emergencias de la ruta reaccionan rápidamente, tal vez debería existir un mayor control de este tipo de carga".

Rojas manifestó que en el accidente del sábado el conductor estaba descansando en la carretera de su viaje "y mientras dormía



**ACTUALIDAD REGIONAL**

**Descubren cadáver flotando en el río**

Los hallazgos fueron a las 10:30 de la mañana en un punto del curso del río. El cuerpo pertenecía a un hombre de unos 40 años de edad. El cuerpo fue hallado por pescadores que lo llevaron al punto de hallazgo. El cuerpo fue hallado por pescadores que lo llevaron al punto de hallazgo.

**Vecinos del sector El Maitén contarán con agua potable**

El proyecto contempló la construcción de 12 pozos artesanales.

**Carabiniero resulta herido tras salvar a dos niños de un incendio en una casa**

El hecho ocurrió en la zona de la comuna de Illapel.

**Concurso público**

ASESOR TÉCNICO

**El Observador** Política - Local

**Alcalde de Illapel no asistió a inauguración de Minera Vale por no cumplir con mitigación**

El alcalde Denis Cortés no asistió al acto en señal de protesta. "No quise asistir para darle una señal de molestia. Ellos no están cumpliendo con el plan de mitigación con el cual se comprometieron" afirmó.

Por **CONTRASTAR**

del 26 de Diciembre, 2009. **Opinar**

Concluyó la mesa minera comunal, el alcalde Denis Cortés Vargas, dio a conocer su malestar con minera Vale, señalando que no asistió a la inauguración de la compañía minera Vale y su proyecto Tres Vales, por no cumplir con las medidas de mitigación en esta zona de Illapel.

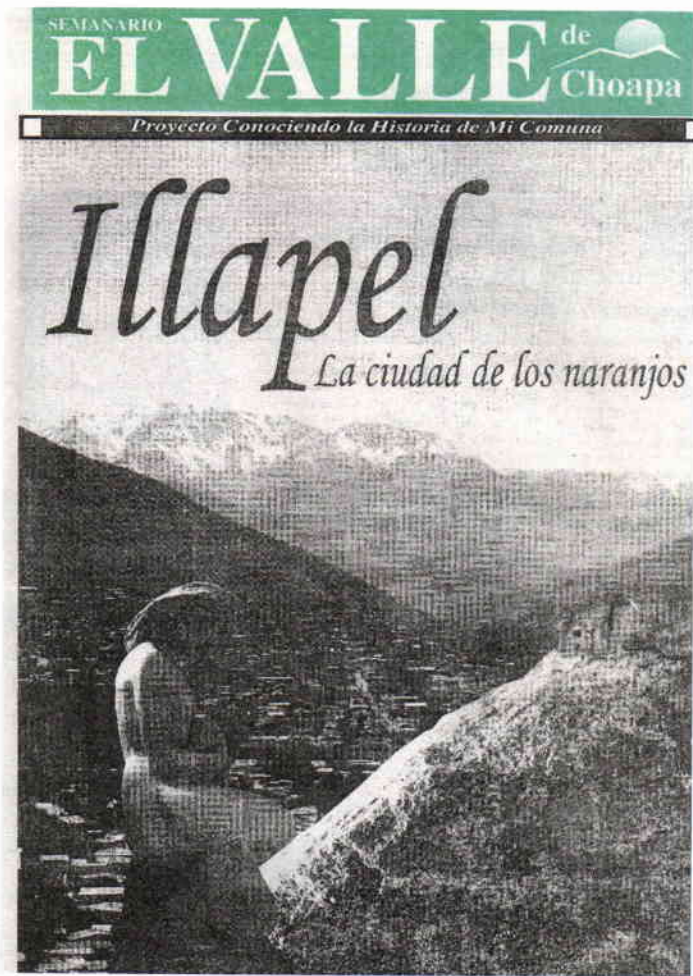
"No quise asistir para darle una señal de molestia. Ellos no están cumpliendo con el plan de mitigación con el cual se comprometieron. Hoy existe una gran molestia entre los vecinos de la Cuadrada de Cárcamo, porque hay una gran cantidad de vehículos que pasan por allí y están generando alteraciones en el medio ambiente y la empresa no tiene autorizado el paso por ese camino, por lo tanto son cosas que debemos conversar", indicó el edil illapelino.

Cabe recordar que la primera autoridad comunal se ha reunido en varias ocasiones con los pobladores de Quebrada de Cárcamo para escuchar sus inquietudes acerca del paso de camiones en su sector, además de solicitar reuniones con las autoridades de la minera.

Cambiando el ámbito noticioso, en el ámbito de reuniones de alcalde se desarrolló anoche, una nueva sesión de la mesa comunal minera donde asistió el secretario regional ministerial de minería (SEREMI).







MUNICIPALIDAD

*Trabajando Juntos*

esparcimiento y la recreación de grupos de adultos

posibles a cooperar con el desarrollo de Los Vilos y

na éticamente un municipio y es uno de los ejem-

administrar el municipio como corresponde".

nuestros vecinos", puntualizó el edil.

**VISITE NUESTRO TALLER MULTIMARCA**

**CURIFOR**  
En el Corazón de Chile

**CAMBIO DE ACEITE CON MANO DE OBRA GRATIS**

**LUBRICANTES EATON Y MOTORCRAFT**

**VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS**

**DESABOLLADURA Y PINTURA**

COQUIMBO  
Panamericana Norte  
F. 21-326214



Los animales son operados por profesionales de la Universidad de Las Américas.

GRATUITA

## Comienza la esterilización de mascotas en comuna de Illapel

El proyecto, que tiene un costo de 17 millones de pesos, además permitirá marcar a los animales

Lionel Varela  
Illapel

En el sector de la Villa San Rafael de Rozas comenzó el plan de esterilización gratuita de perros por parte de profesionales de la Universidad de Las Américas, gracias a un convenio gestionado por el municipio de

Illapel y la oficina de Salud Provincial de Choapa.

El médico veterinario Fernando Pérez, a cargo del proyecto, recalzó que existen alrededor de 3.500 perras en la comuna y que en esta oportunidad se operará una parte de este universo.

El profesional agregó que las personas que inscriban a sus mascotas para ser esterilizadas tendrán una reunión informativa con los requisitos que debe presentar el perro y los cuidados postoperatorios que éste debe tener. Cabe destacar que el pro-

yecto, que tiene un costo total de 17 millones de pesos, incluye que las mascotas sean marcadas con un tatuaje en su oreja que permita identificarlas. Si en un futuro aparecen en la calle será sancionado su dueño en base a la ordenanza municipal de Tenencia Responsable de Mascotas.

Para José Contreras, presidente de la Junta de Vecinos Villa San Rafael, es una buena iniciativa porque en su sector existen muchas mascotas sueltas en la calle que han generado más de un incidente.



Diario Ciudadano Regional  
**LA COMUNA**



PORTADA BREVES SOCIEDAD POLÍTICA COMUNAS ACTUALIDAD DEPORTES NEGOCIOS  
CLASIFICADOS

### Exitoso operativo social en sector el cobre de Illapel

Publicado por [GONZALO](#) en agosto 2010. Este artículo fue publicado en la categoría [ACTUALIDAD](#). Puedes seguir los comentarios a esta entrada a través del canal [RSS](#), o bien suscribirte aquí and navegando a respuesta. Pingback: [comunicacion.cl](#)

Cerca de 300 personas fueron los beneficiarios de esta nueva instancia que reunió a la familia.



Con éxito se llevó a cabo el segundo operativo social del año, realizado en el sector El Cobre, frentes del estadio Ramón "Moncho" Vega y que congregó a familias de las poblaciones Angelmó, Fray de Madariaga, Renacer, Los Nogales, Bernardo O'Higgins, Irarrázabal y Maria Quiteria Ramirez.

A partir de las 14:00 horas, las peluqueras de la Escuela de adultos, veterinarios, servicios como el registro civil, Policía de Investigaciones, Carabineros y Aguas del Valle; además de diversas oficinas y



ULTIMOS COMENTARIOS

ARCHIVOS POR ETIQUETAS

ULTIMAS ENTRADAS

- Un 2% disminuyó el nivel de victimización en los hogares de la región de Coquimbo
- Padre interpone recurso ante Corte de Apelaciones para poder seguir como apoderado de su hija
- Llega a Chile el reconocido cantante y compositor Alberto Cortez

### GALERIA FOTOS



Un 2% disminuyó el nivel de victimización en los hogares de la región de Coquimbo



Padre interpone recurso ante Corte de Apelaciones para poder seguir como apoderado de su hija

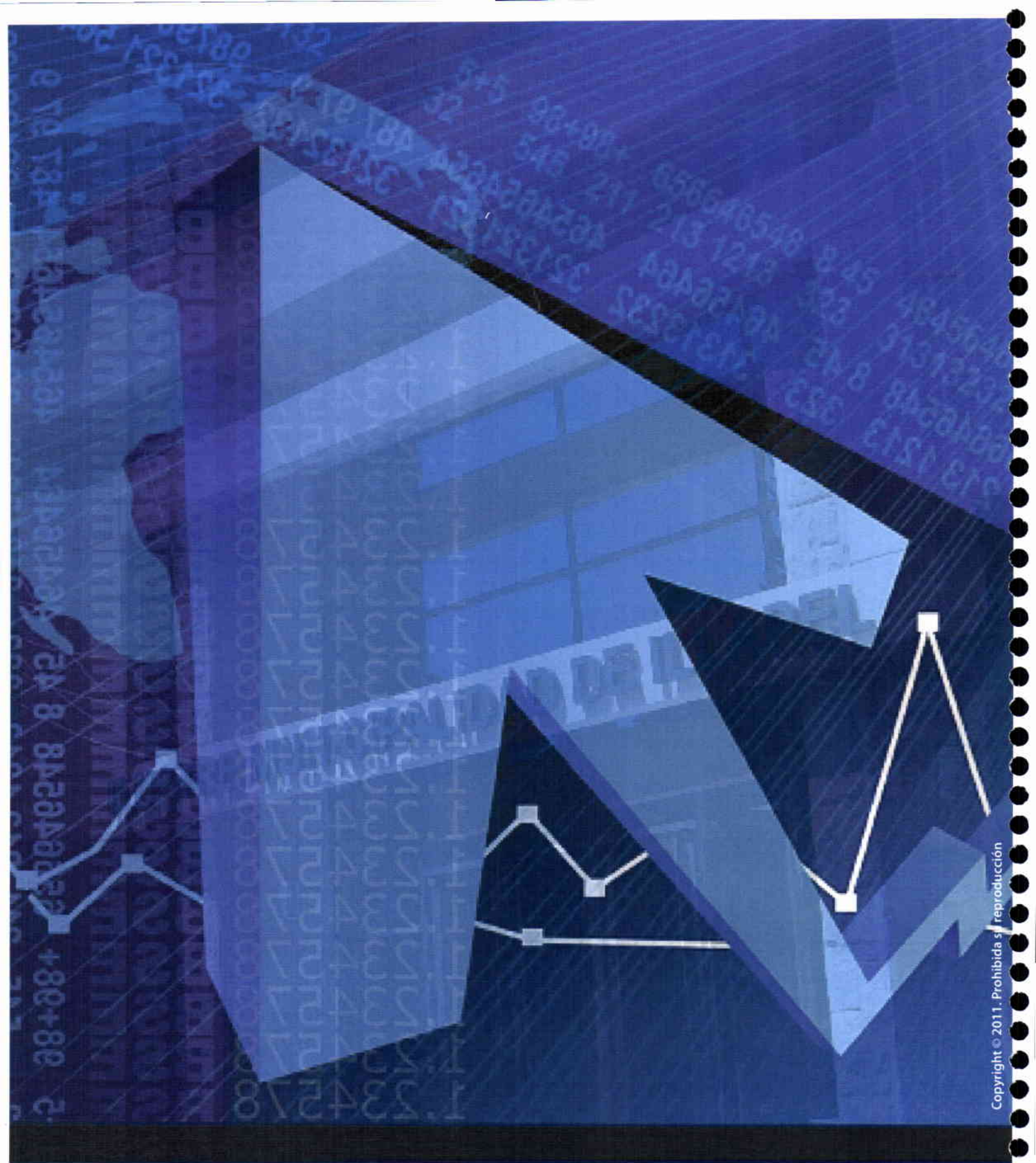


11.10.3 Fotografías de Actividades protocolares









Copyright © 2011. Prohibida su reproducción

[www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)

Municipalidad de Illapel | Constitución # 24, Illapel. Región de Coquimbo | Mesa Central (053) 66 23 00